

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Centro de Estudios y Asistencia Legislativa

**El fenómeno de las migraciones: Un desafío para los
gobiernos y la Organización Internacional para las
Migraciones (OIM)**

por

Guy Juillet

Trabajo Final de Graduación para optar al grado de Magíster
en Relaciones Internacionales

Prof. Guía: Alberto Van Klaveren

Enero, 2018

Agradecimientos

Quiero agradecer a Dios por todo lo que él hace en mi vida, por brindarme fuerza y paciencia para poder alcanzar mi meta, terminando este Magister con éxito. También agradezco a mis papás: Doña Meriana Chéry y Don Nicolas Juillet, por estar siempre conmigo en mis estudios. A mi amada novia, Otilia María Machuca Campos, por su apoyo tan considerable en los dos años de estudio y en mi vida completa.

Es un honor de mi parte, agradecer a mi profesor guía Don Alberto Van Klaveren y quisiera subrayar su trabajo tan profesional y generoso, gracias a su aporte, sus consejos, su comprensión y su disponibilidad que han permitido que mi trabajo final de graduación alcance profundidad en calidad y en forma.

Quiero extender mi agradecimiento a los responsables del CEAL, principalmente, a Doña Amelia Dondero, a Don Raúl Allard Neumann y, en general, a todos los profesores de este Magíster.

Es un gran placer para mí, agradecer a mis hermanas y hermanos. Sobre todo, a mi hermanito Jauny Juillet, por sus llamadas, su apoyo moral en mis estudios y en mi vida entera. Finalmente, a mi amiga Michaëlle Petion y mis amigos Jean Robert Sauveur, James Juste, Wilbert Soliman y a mis compañeras y compañeros, principalmente Andrés Rosales, María Jesús Ovalle, Ashley Darwit Parra y su tía Mirtha.

CONTENIDO

CONTENIDO	i
ÍNDICE DE GRÁFICOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vi
GLOSARIO DE TÉRMINOS	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Justificación de la investigación	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Enunciado del problema.....	3
1.2.2 Formulación del problema	7
A. Pregunta general	7
B. Preguntas específicas	7
1.3 Hipótesis de la investigación	7
1.3.1 Variables de investigación	7
A. Variable dependiente	7
B. Variable independiente	7
C. Variable interviniente	8
1.3.2 Hipótesis de la Investigación.....	8
1.4 Objetivos.....	8
1.4.1 Objetivo general	8
1.4.2 Objetivos específicos.....	8
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	9
2.1 Tipo de investigación.....	9
2.2 Diseño de la investigación	9
2.3 Técnicas de investigación	9
2.4 Fuentes de información.....	9
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL	11
3.1 Marco Teórico.....	11
3.1.1 Teorías sobre las Migraciones Internacionales	11

3.1.1.1 Escuela Clásica.....	11
3.1.1.2 Enfoque de Ravenstein.....	13
3.1.1.4 La Economía de Mercado de la Mano de Obra Dual.....	16
3.1.1.5 Teoría de Capital Social o Redes Migratorias.....	16
3.1.1.6 Teoría de Causalidad Acumulada o Acumulación Causal.....	18
3.1.1.7 Teoría Transnacional.....	19
3.1.1.8 Teoría del Enfoque de Sistemas.....	19
3.1.1.9 Teoría de Sistema Mundial.....	20
3.1.1.10 Teoría Institucional.....	21
3.1.1.11 La Nueva Economía de las Migraciones Laborales.....	21
3.2 Marco Conceptual.....	23
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LOS FENÓMENOS QUE PROVOCAN LAS MIGRACIONES	29
4.1 Antecedentes de la migración en el mundo.....	29
4.1.1 La migración en la época de la prehistoria.....	29
4.1.2 La migración en la época de las conquistas.....	30
4.1.3 La migración en la época de la colonización.....	30
4.1.4 La migración en la época de la revolución industrial.....	31
4.1.5 Migración en tiempos recientes.....	32
4.1.5.1 Movimientos migratorios en América Latina y el Caribe.....	34
4.2 Causas que provocan las migraciones.....	38
4.2.1 Fenómenos sociales.....	38
4.2.1.1 Económicos.....	38
4.2.1.2 Políticos.....	39
4.2.1.3 Jurídicos.....	40
4.2.1.4 Demográficos.....	40
4.2.1.5 Etnológicos.....	40
4.2.1.6 Geográficos.....	40
4.2.1.7 Históricos.....	40
4.2.1.8 Sociológicos.....	41
4.2.1.9 Psicológicos.....	41
4.2.1.10 Médicos.....	41
4.2.1.11 Culturales y educativos.....	41

4.2.1.12 Científicos y tecnológicos	42
4.2.1.13 Misiones	42
4.2.1.14 Estado de Bienestar	42
4.2.2 Fenómenos Naturales	42
4.2.2.1 Origen físico-químico	42
4.2.2.2 Origen biológico.....	43
4.2.2.3 Por prácticas inadecuadas en actividades de explotación	43
4.2.2.4 Por adecuación y mejoramiento de las condiciones ambientales.....	43
4.3 El fenómeno de la migración en diferentes regiones del mundo	43
CAPÍTULO 5. EFECTOS DEL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES SOBRE LOS PAÍSES DE ORIGEN Y LOS PAÍSES RECEPTORES.....	49
5.1 Situación de los inmigrantes en los países receptores	49
5.1.1 Migración de Irregulares	49
5.1.2 Migración Regular.....	52
5.2 Ventajas e inconvenientes que trae la inmigración para los países de origen	53
5.3 Efectos que la inmigración produce en los países receptores	55
5.3.1 Efectos negativos de la llegada de inmigrantes al país de destino	56
5.3.2 Efectos positivos de la llegada de inmigrantes al país de destino	58
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES	60
6.1 La Globalización y sus perspectivas	60
6.2 La Globalización y su relación con las migraciones.....	61
6.3 Análisis de los efectos de la globalización en las migraciones.....	64
CAPÍTULO 7. ROLES Y DIFICULTADES EN LA GESTIÓN EFECTIVA DEL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES POR PARTE DE LOS GOBIERNOS Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	66
7.1 El rol de los gobiernos y de la OIM ante el fenómeno de las migraciones	66
7.1.1 El rol de los gobiernos ante el fenómeno de las migraciones	67
7.1.2 El rol de la OIM ante el fenómeno de las migraciones	69
7.2 Retos de los gobiernos y la OIM ante el fenómeno de las migraciones	72
7.2.1 Retos de los gobiernos ante el fenómeno de las migraciones	72
7.2.1.1 Retos de gobiernos de países productores de inmigrantes ante el fenómeno de las migraciones	72

7.2.1.2 Retos de gobiernos de países receptores de inmigrantes ante el fenómeno de las migraciones	73
7.2.2 Retos de la OIM ante el fenómeno de las migraciones	76
CAPÍTULO 8. PROPUESTA DE SOLUCIONES PARA QUE EL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES DEJE DE SER UN DESAFÍO PARA LOS GOBIERNOS Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES.....	81
8.1 Propuesta de soluciones que permitan que los gobiernos y la OIM tomen acciones efectivas para mejorar el fenómeno de las migraciones	81
8.1.1 Gestión de los flujos migratorios	81
8.1.1.1 Gestión de los flujos de entrada y selección de inmigrantes.....	82
8.1.1.2 Integración de inmigrantes en la sociedad receptora	83
8.1.1.3 Trabajo en conjunto entre los países de origen y de destino bajo control de un ente rector.....	83
8.1.1.4 Política de contratación e inserción laboral de los inmigrantes	84
8.1.2 Repensar el sistema capitalista.....	85
8.2 Régimen Global Regulador para las Migraciones (RGRM).....	86
8.2.1 Limitaciones para la Implementación de la Propuesta del Régimen Global Regulador para las Migraciones.....	92
8.2.2 Consideraciones Finales de la propuesta del Régimen Global Regulador para las Migraciones.....	93
8.2.3 Iniciativa sobre Pacto Mundial de Refugiados y para la Migración Segura, Ordenada y Regular de la ONU	94
CONCLUSIONES.....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	99
ANEXOS.....	106
ANEXO No. 1: ENTREVISTAS A EXPERTOS EN TEMA DE MIGRACIONES.....	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Cantidad de personas que han emigrado a nivel mundial, 1990-2015	33
Gráfico No. 2: Países con mayor emigración en 2015 y su evolución, 1990-2015.....	33
Gráfico No. 3: Países con mayor inmigración en 2015 y su evolución, 1990-2015	34
Gráfico No. 4: Países con mayor inmigración en América Latina, 2015	35
Gráfico No. 5: Países con mayor emigración en América Latina y el Caribe, 2015.....	35
Gráfico No. 6: Comparativo de cantidad de emigrantes en los países de América Latina y el Caribe, 1990-2015	36
Gráfico No. 7: Diferencia nominal en cantidad de emigrantes en los países de América Latina y el Caribe, 1990-2015	37
Gráfico No. 8: Porcentaje de emigrantes respecto del total de Población en los países con mayor emigración en América Latina y el Caribe, 2015.....	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Pasos metodológicos a seguir y herramientas a utilizar para alcanzar los objetivos específicos.....	10
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1: Organigrama del Régimen Global Regulator para las Migraciones	89
---	----

RESUMEN

El tema desarrollado en el presente trabajo final de graduación es “el fenómeno de las migraciones: Un desafío para los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)”. Esta investigación se desarrolló con la finalidad de analizar y diagnosticar este fenómeno, el cual se presenta como uno de los problemas globales existentes en la actualidad y, del cual, aunque se realizan esfuerzos para mejorar este fenómeno, no se tiene un ente rector que tenga el mandato suficiente para regularlo. En vista de lo anterior, se busca por medio de esta investigación, proponer una solución para que éste deje de ser un desafío para los gobiernos y la OIM.

Para desarrollar la presente investigación, se utilizó una metodología con enfoque cualitativo, el cual se basa en una revisión bibliográfica exhaustiva, así como el análisis de la opinión de expertos entrevistados. De esta manera, se hizo un diagnóstico sobre las causas y efectos de las migraciones en los países de origen y de destino de inmigrantes, así como, sobre las condiciones en que viven los mismos inmigrantes. Adicionalmente, se determinaron las ventajas e inconvenientes que genera la migración. Por otro lado, se analizó el impacto que tiene la globalización sobre este fenómeno y se estudiaron los roles y los retos que tanto los gobiernos como la OIM tienen con respecto al fenómeno de las migraciones.

Finalmente, luego de analizar la problemática planteada en torno a este fenómeno y las acciones que en la actualidad desarrollan los gobiernos y la OIM, se considera que la solución ideal es la creación de un ente rector a nivel global que tenga el poder suficiente de legislar, controlar y sancionar a los demás actores que se encuentran involucrados en el desorden que actualmente existe en la migración internacional. Esta propuesta de un régimen global regulador de las migraciones, eliminaría los desafíos que en la actualidad tienen los gobiernos y la OIM. El Régimen Global Regulador para las Migraciones (RGRM), permitirá modificar los roles, establecerá lineamientos de actuación y leyes que regularán los movimientos migratorios a nivel mundial. Así mismo, el RGRM será una organización superior a la OIM y trabajará en conjunto con organismos internacionales y los gobiernos, entre otros actores; su finalidad será mejorar las condiciones de los inmigrantes, velar por el cumplimiento de sus Derechos Humanos y controlar los flujos migratorios por medio de legislación y, además, interviniendo en los países de origen con programas que generen mejoras en la calidad de vida de la población.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

BM: Banco Mundial

CASEN: Caracterización Socioeconómica

CELADE: División de Población de la CEPAL

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIE: Centro de Internamiento para Extranjeros

DDHH: Derechos Humanos

EE.UU.: Estados Unidos

FMI: Fondo Monetario Internacional

GMM: Grupo Mundial sobre las Migraciones

INCAMI: Instituto Católico Chileno de Migración

IED: Inversión Extranjera Directa

IRIS: International Recruitment Integrity System

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OMC: Organización Mundial del Comercio

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PEA: Población Económicamente Activa

PIB: Producto Interno Bruto

RGRM: Régimen Global Regulador para las Migraciones

RHC: Recurso Humano Capacitado

SIM: Seguridad para el desplazamiento, por sus siglas en inglés

UE: Unión Europea

INTRODUCCIÓN

Desde las últimas décadas del siglo XX ha existido un gran número de personas que viven fuera de su país de origen. Esta situación se ha potenciado con los conflictos internos de algunos países y, además, es una de las consecuencias del proceso de la globalización, el cual motiva el desplazamiento de las personas por diferentes causas. Es precisamente por esto que, dentro del presente trabajo final de graduación, se constató que este fenómeno juega un papel muy relevante dentro del desarrollo económico, social y cultural en los países que se encuentran inmersos en él.

El tema desarrollado en el presente trabajo final de graduación es de suma relevancia a nivel mundial, ya que, en la actualidad no se le da un tratamiento integral a este fenómeno. Es por esto que, las migraciones se desarrollan sin orden y con un control subjetivo que depende de cada Estado. En este sentido, se observa la necesidad de crear un ente con la capacidad suficiente de regular las acciones de los gobiernos, los organismos internacionales, las instituciones de apoyo y a los migrantes en general. Todo esto, con la finalidad de que se puedan aprovechar los beneficios que generan las migraciones ordenadas y reguladas. Por otro lado, con la creación de esta organización se pretende también hacer consciencia de la necesidad de cambiar las actitudes de los países frente a los menos desarrollados, ya que, definitivamente, si se pretende reducir los movimientos migratorios, es necesario atacar las causas desde su raíz, por medio del establecimiento de programas de codesarrollo entre todos los actores involucrados.

El desarrollo de este trabajo final de graduación, se divide en ocho capítulos. El primer capítulo, desarrolla la descripción de la investigación en donde se presenta la justificación, el planteamiento del problema, la hipótesis de la investigación y los objetivos propuestos para alcanzar. Dentro del segundo capítulo, se presenta la metodología de la investigación y se describe el tipo y diseño de la investigación, así como las técnicas y las fuentes de información que se utilizaron. En el tercer capítulo, se detalla el marco teórico que fundamenta diversas teorías relacionadas al tema de las migraciones y, el marco conceptual, en el cual se desarrollaron algunos conceptos que permiten comprender la diferencia entre algunos términos relevantes.

El cuarto capítulo, describe los antecedentes sobre las migraciones en el mundo desde la edad prehistórica hasta la época actual, poniendo énfasis en el desarrollo de este fenómeno dentro de América Latina y el Caribe; además se hace un análisis de las principales causas que han provocado el crecimiento de este fenómeno. Por su parte, dentro del quinto capítulo se presentan los efectos que provocan las migraciones tanto en los países de origen como en los países de destino, destacando las situaciones que afectan a las poblaciones nativas e inmigrantes, así como identificando los retos a los que deben enfrentarse los gobiernos de los países receptores para lograr integrar a los inmigrantes dentro de la sociedad. Dentro del sexto capítulo, se presentan las perspectivas de la globalización y luego se realiza un análisis de la forma en la que la globalización ha afectado al fenómeno de las migraciones.

La parte final de la investigación incluye dentro del séptimo capítulo los roles y dificultades en la gestión efectiva del fenómeno de las migraciones por parte de los gobiernos y la organización internacional para las migraciones y, el octavo capítulo es la propuesta de

soluciones para que el fenómeno de las migraciones deje de ser un desafío para los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones. Finalmente, se presenta el anexo No. 1 el cual contiene un cronograma de actividades que se desarrolló durante la investigación y el anexo No. 2, el cual contiene 4 entrevistas con expertos relacionados al tema de las migraciones.

CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Justificación de la investigación

Durante los treinta últimos años, el mundo está viviendo una época muy particular, en la cual se nota un flujo migratorio masivo por varias razones. Con respecto a lo anterior, la globalización juega un papel relevante porque reduce la noción de fronteras entre las naciones, situación que facilita la interrelación entre diferentes gobiernos y poblaciones, tal como sucede con el tema de la migración, que se considera un fenómeno que se presenta como un desafío para la Organización Internacional para las Migraciones y los gobiernos. Este fenómeno, actúa como un dilema global que ocurre como consecuencia de diversos procesos, los que se pueden clasificar como: históricos, económicos, sociales, catástrofes naturales, entre otros; pero, es importante tener claro que todos éstos pueden ser de alcance global. Al respecto de las causas citadas, se constata que las migraciones muchas veces se hacen de manera precipitada, en desorden y hasta en condiciones deshumanizadas. Sin importar la forma en que la migración se desarrolle, ésta produce transformaciones, tanto en el país de origen como en el de destino.

Si bien es cierto, se tiene registro de que el fenómeno de las migraciones inició alrededor de la época prehistórica, se ha potenciado en las últimas décadas con la entrada del neoliberalismo, que ha transformado la estructura económica, la organización política y generó más diferencias entre los países en desarrollo y los desarrollados; así como, con los conflictos internos que han afectado la estabilidad política y social de países como Colombia, Siria, entre otros. Es por esto, que muchas personas deciden buscar mejores oportunidades en los países con mayor desarrollo, por la pérdida o ausencia de oportunidades en sus lugares de origen y, además, porque estos países demandan personas con deseos de trabajar.

Tal como se planteó antes, este tema es de suma relevancia a nivel mundial, ya que trae consigo una gran cantidad de repercusiones en lo económico, social y cultural, tanto en los países de origen de los inmigrantes como en los países receptores de ellos. Es por esto que, como estudiante de Magíster en Relaciones Internacionales y, además, ciudadano de un país productor de inmigrantes, me parece sumamente relevante investigar el fenómeno de las migraciones.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Enunciado del problema

En la actualidad, muchas personas viven en un país que no es su tierra natal, es decir, que el mundo enfrenta una movilidad de personas sin precedentes desde las últimas décadas del siglo XX. En términos de las Naciones Unidas, se entiende por migrantes internacionales “la circulación de personas a través de las fronteras para residir de manera permanente o temporal en un país distinto al de nacimiento o ciudadanía” (Unión Interparlamentaria, la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas, 2015, pág. 19). Para demostrar la importancia de este fenómeno, se puede mencionar que “las Naciones Unidas

estiman que en 2013 unos 232 millones de personas vivían fuera de su país de nacimiento o ciudadanía durante más de un año” (Unión Interparlamentaria, la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas, 2015, pág. 19). Día tras día, el número de migrantes ha venido aumentando en el mundo, pero durante estos cuatro últimos años según el mismo estudio, se mantienen constantes las cifras antes mencionadas.

Con respecto a lo anterior, se puede sostener que esta cifra de inmigrantes está sustentada en el hecho de que las personas dejan su país de origen por causa de conflictos, falta de respeto a los Derechos Humanos, situaciones que amenazan su seguridad, falta de empleo decente y, en otros casos, emigran con el propósito de reunirse con sus familiares que se encuentran establecidos en el exterior. En general, se puede sostener que la migración es uno de los fenómenos globales que cada año presenta un crecimiento en gran parte de las regiones del mundo. Sin embargo, los desplazamientos se hacen mayoritariamente de los países menos desarrollados a los países más desarrollados.

Desde hace muchos años, se constata que la migración juega un papel importante dentro del desarrollo económico, el intercambio cultural, tanto en los países de origen como en los países receptores. El Banco Mundial informa que: “los inmigrantes contribuyen con unos 3.000 billones de dólares, o sea, una media del 7% del PIB de los países desarrollados. Remesas financieras de 180.000 millones de dólares al año favorecen directamente a millones de familiares en los países de origen de los inmigrantes” (Lula da Silva, 2006). En materia de macroeconomía, los recursos que los países de origen de los inmigrantes reciben, en varios casos se consideran como un ingreso superior a las inversiones extranjeras directas (IED) y también en lo relacionado a la ayuda oficial al desarrollo (AOD). En muchos países que tienen un nivel de pobreza muy alto, las transferencias representan la fuente principal de divisas extranjeras. Se alcanzan a un grado del “25 % del PIB, lo que ha ayudado al esfuerzo a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (Lula da Silva, 2006). Sin embargo, la inmigración no solo produce situaciones positivas, pues también causa costes, sobre todo para los países de origen y para los migrantes y sus familiares.

A continuación, se presenta el ejemplo de algunos países entre los que se puede mencionar el caso de los inmigrantes en Chile, según la Fundación Nuevas Contingencias se ha determinado: “tres problemas como los más complejos para este grupo de la población que son la obtención de visas, la búsqueda de un trabajo y la discriminación” (Rehbein, 2017). Por otro lado, en España, muchas veces los inmigrantes latinoamericanos provienen de la inmigración irregular, por lo cual, se encuentran “agravados por la existencia o la dependencia de grupos delictivos organizados, verdaderas mafias, que viven de las necesidades de los inmigrantes. Así nos encontramos con cuestiones como la marginalidad social; un deficiente acceso a la vivienda, que comúnmente se salda con la ocupación de infraviviendas; vida clandestina o semi clandestina en la que se mueven los indocumentados, que es a su vez de males mayores; la dedicación laboral en empleos de mala calidad o pesimamente pagados; la delincuencia, la prostitución y la explotación de menores” (Malamud, 2007).

Para seguir con la misma idea, se constata que un gran número de personas que emigran, no logran llegar a los países de destino. En este caso, “la Organización Internacional para los Migrantes mencionó que miles de migrantes habían fallecido al tratar de cruzar

mares y desiertos. En muchas ocasiones, sus cuerpos nunca fueron encontrados y la identidad de aquellos que si se recuperaron muchas veces resultó imposible de dilucidar” (Sengupta, 2016). Por otro lado, “el Fondo para la Infancia de Naciones Unidas advirtió sobre las amenazas crecientes de abuso, explotación y muerte de menores no acompañados que huyen hacia Europa” (Sengupta, 2016). En un informe publicado por la OIM, “se estableció un récord espeluznante. 5400 migrantes perdieron la vida al tratar de cruzar fronteras, en contraste con los 5000 de 2014. En los primeros cinco meses de 2016 murieron 3100 personas” (Sengupta, 2016). Según el mismo informe, “en la frontera entre México y Estados Unidos se estima que perdieron la vida 300 personas. Entre 1998 y 2015 se encontraron 6571 cuerpos del lado estadounidense de la frontera. Nadie sabe cuántas personas han muerto en la inmensidad del Sahara debido a que no hay operaciones de rescate. En junio de 2015, los restos de más de 30 migrantes fueron encontrados en el desierto de Níger” (Sengupta, 2016).

Luego de presentar algunos ejemplos de las diversas situaciones que sufren los inmigrantes, es necesario indicar, las consecuencias que este fenómeno provoca tanto en los países receptores de inmigrantes, como en los países de origen.

Con respecto a los países que reciben inmigrantes, dentro de éstos se pueden mencionar una gran diversidad de cambios generados por la llegada de los extranjeros, entre los principales se encuentran:

- Crecimiento y rejuvenecimiento de la población, lo cual se puede observar, por ejemplo, en países como España, que poseen población de edades mayores y, por el contrario, cuando los inmigrantes llegan al país de destino, sus edades oscilan entre los 25 y 35 años.
- Genera crecimiento económico del país, ya que los inmigrantes proporcionan mano de obra para un tipo de trabajo que, generalmente, no realizan los trabajadores nacionales y, de esta manera, además, realizan sus aportaciones pagando impuesto, entre otros.
- Incremento de tasas de desempleo y reducción de los salarios de los trabajadores nativos, ya que los extranjeros se encuentran dispuestos a trabajar por un salario y prestaciones menores que los nacionales.
- Diversidad cultural que mejora y enriquece a los países cuando se logra una buena convivencia.
- Los gobiernos que reciben inmigrantes, deben generar iniciativas de inclusión para una convivencia armónica y con buenas condiciones sociales y laborales para la inserción. Esto produce la necesidad de destinar recursos del presupuesto del Estado.

Sobre la situación que se genera en la población inmigrante o en los países de origen de ellos, se puede mencionar:

- Incremento de ingresos, lo que provoca un mayor acceso a servicios, entre los que se puede mencionar la educación.
- Dificultades de inserción en el país en el cual se establecen, entre las que se encuentran:
 - Barrera lingüística
 - Discriminación
 - Barreras institucionales
 - Barrera educacional

- Barrera climática

Como ejemplo de estas situaciones podemos observar el caso de los inmigrantes haitianos establecidos en Chile. Se realizó un estudio en el año 2015 por parte de la Universidad Alberto Hurtado, el cual se centró en conocer sobre el fenómeno del racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile, dentro de ésta se encontró que existe

“Entre la población haitiana una evaluación negativa de la cultura chilena y del trato recibido: “(existe) un discurso de disconformidad en términos muy personales y enfáticos que aluden a la poca solidaridad, la falta de educación y a lo individualista de la sociedad chilena”. Sin duda la migración haitiana en Chile estaría enfrentando significativas barreras para su inclusión plena, en base al reconocimiento de sus particularidades y potencialidades, entre ellas: la barrera lingüística (genera dificultades en cada momento de la inserción, como en los aspectos burocráticos-legales, laborales y educacionales), racial-cultural (prejuicios raciales y de clase asociados a la imagen de un país profundamente “subdesarrollado”), institucional (una ley que no favorece la regularidad migratoria), educacional (trabas en la convalidación de títulos que les exige volver a cursar estudios escolares incluso a quienes cuentan con estudios universitarios) y climática (vulnerabilidad a enfermedades respiratorias frente a las bajas temperaturas)” (Rojas, 2015, pág. 225).

Con respecto a todos los hallazgos del estudio, se puede comentar que, en la actualidad, si bien es cierto existe una gran cantidad de barreras para los haitianos en Chile, podemos mencionar que se tiene conocimiento de una iniciativa que vendrá a regular la inmigración de esta población hacia Chile, la cual, en la actualidad se encuentra en análisis en la Cámara de diputados. Por otro lado, en cuanto a la barrera lingüística, sin dudarlo, es difícil llegar a un país con un idioma diferente; pero se debe reconocer las iniciativas que el gobierno de Chile está desarrollando, como, por ejemplo: la contratación de maestros en una escuela en Santiago, para traducir a los niños haitianos que asisten a clases; por otro lado, existen hospitales que han capacitado a su personal en cuanto al idioma Creole, para poder atender las necesidades de salud de esta población. En cuanto a la convalidación de títulos, hoy en día, han existido reformas y los estudios en Haití son válidos en Chile, precisamente el 30 de agosto de 2017 “fue promulgado en el Diario Oficial de Chile el "Acuerdo complementario para la equivalencia de estudios y reconocimiento de estudios de los niveles de enseñanza básica o primaria y media o secundaria" que suscribió el Ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, junto a su par haitiano, Antonio Rodríguez, durante la última visita de la Presidenta Bachelet a ese país, el 27 de marzo de este año” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile, 2017). Finalmente, en cuanto al clima, es una de las situaciones más duras que sufren los haitianos por ser originarios de un país de clima tropical y algunos de ellos padecen enfermedades como asma, ya que les resultó difícil acostumbrarse al clima frío. Por ejemplo, en junio de este año (2017), un haitiano (Benito Lalane) murió por vivir en una especie de campamento, en el cual no se tenían las condiciones mínimas para resguardarse del frío, ya que tenía un cielo de maderas precarias con huecos, lo que no hacía mucha diferencia de la intemperie. En la misma zona en la que vivió Benito, existe un campamento para inmigrantes en el cual tienen un “jefe que los hace trabajar como recolectores de frutas, les paga dos mil pesos por día y les da comida y casa” (Carmona, 2017).

Precisamente por todas las situaciones descritas, se considera a la migración como un fenómeno que se presenta como un desafío para la Organización Internacional para las Migraciones y para los gobiernos, pues requiere del diseño de políticas públicas, dentro de las cuales deben existir funciones de regulación, ordenamiento, control de los flujos migratorios y de apoyo hacia los migrantes y a los países generadores de ellos.

1.2.2 Formulación del problema

A continuación, se detallarán las preguntas por medio de las cuales se formulará el problema a estudiar por medio del presente trabajo final de graduación, para lo cual se desarrolla la pregunta general y varias preguntas específicas relacionadas al tema.

A. Pregunta general

¿Qué requiere el fenómeno de las migraciones para dejar de ser un desafío para los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones?

B. Preguntas específicas

- ¿Por qué las migraciones representan un desafío para los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones?
- ¿La Organización Internacional para las Migraciones y los gobiernos han desarrollado su rol de manera eficaz y/o eficiente?
- ¿Cuál debe ser el papel de los gobiernos de los países que reciben inmigrantes y el de los que originan inmigrantes con respecto al fenómeno de la migración?
- ¿Es indispensable desarrollar convenios entre los países para mejorar la situación de los inmigrantes?
- ¿Será necesario un cambio de percepción y la forma de abordar este fenómeno?

1.3 Hipótesis de la investigación

En el presente apartado se planean las variables que conforman la hipótesis de la investigación y luego se procede al planteamiento de ésta.

1.3.1 Variables de investigación

A. Variable dependiente

Desafío para los Gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones

B. Variable independiente

El fenómeno de las migraciones

C. Variable interviniente

Régimen global regulador para las migraciones

1.3.2 Hipótesis de la Investigación

“El desafío que representa el fenómeno de las migraciones para los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones requiere de un régimen global regulador para las migraciones, acorde a las necesidades actuales del fenómeno y con suficiente poder para intervenir en las políticas públicas de las naciones”.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Investigar de qué forma el fenómeno de las migraciones dejaría de ser un desafío para los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones.

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar los fenómenos que provocan la migración de las poblaciones.
- Investigar los efectos sobre los países de origen y los receptores de inmigrantes.
- Analizar el impacto de la globalización sobre el fenómeno de la migración.
- Investigar los principales roles que desarrollan los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones ante el fenómeno de las migraciones.
- Identificar las situaciones que dificultan a los gobiernos y a la Organización Internacional para las Migraciones para que gestionen efectivamente la migración.
- Proponer soluciones para que el fenómeno de las migraciones deje de ser un desafío para los gobiernos y la Organización Internacional para las Migraciones.
- Determinar las modificaciones que se deben realizar para que exista un régimen global regulador para las migraciones actualizado y con suficiente poder de intervención en las naciones.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Tipo de investigación

El presente trabajo final de graduación, se desarrolla con un enfoque cualitativo, ya que es una investigación que tuvo como base la exploración del fenómeno de las migraciones a profundidad y no se fundamenta en estadística para alcanzar sus conclusiones, sino que contextualiza el fenómeno, es inductivo y analiza múltiples realidades subjetivas (Sampieri, 2010, pág. 3).

Por otro lado, el último objetivo específico planteado en la presente investigación hace referencia a realizar propuestas para solucionar la problemática planteada y, sobre esto, Patton sostiene que “los métodos cualitativos pueden contribuir a la evaluación útil, la solución práctica de problemas, la toma de decisiones en el mundo real, la investigación-acción, análisis de políticas y desarrollo de la organización” (Patton, 2002), por lo que se puede confirmar que el tipo de investigación que se ha desarrollado es cualitativa.

2.2 Diseño de la investigación

Con respecto al diseño de la investigación, puede ser definido como no experimental, ya que no se manipularon variables para obtener un resultado, sino más bien lo que buscaba, era desarrollar una investigación cualitativa con diseño descriptivo y propositivo, pues su finalidad era “describir la situación prevaleciente en el momento en que se realiza el estudio” (Salkind, 1998) y, además, luego de analizar las causas y consecuencias del fenómeno de las migraciones y los retos que éstas representan para los gobiernos y la OIM, se realizó una propuesta con soluciones para que el fenómeno de las migraciones deje de ser un desafío para los gobiernos y la OIM.

2.3 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación que se utilizaron en el presente trabajo final de graduación, son las siguientes:

- **Entrevistas:** Permitió obtener información de personas especialistas del tema.
- **Revisión bibliográfica:** Permitió obtener información de diversas fuentes sobre el fenómeno de las migraciones y el desafío que representa para los gobiernos y la OIM.

2.4 Fuentes de información

Para desarrollar la presente investigación, relacionada al tema de las migraciones, se han utilizado dos tipos de fuentes de información:

- **Fuentes primarias:** para lo cual, se realizaron entrevista a expertos en el tema de la migración.
- **Fuentes secundarias:** se realizó una revisión de documentos relacionados con la temática, desde teorías planteadas, hasta casos de estudios específicos.

En la tabla que se presenta a continuación (No. 1), se observan las actividades que se desarrollaron para alcanzar cada uno de los objetivos específicos establecidos para la presente investigación, constituyendo estas actividades los pasos lógicos que permitirán cumplir el objetivo general del trabajo final de graduación.

Tabla No. 1:
Pasos metodológicos y herramientas utilizados para alcanzar los objetivos específicos

Objetivos	Pasos Metodológicos	Herramientas utilizadas
Analizar los fenómenos que provocan la migración de las poblaciones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigar antecedentes de la migración en el mundo ● Identificar las causas que provocan las migraciones ● Análisis del fenómeno de la migración en diferentes regiones del mundo 	Revisión bibliográfica y Entrevista a expertos en el tema de Migraciones.
Investigar los efectos sobre los países origen y los receptores de inmigrantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Describir la situación en la cual se encuentran los inmigrantes en los países receptores ● Indagar las ventajas y los inconvenientes que trae la inmigración para los países de origen. ● Mostrar los efectos que la inmigración produce en los países receptores 	
Analizar el impacto de la globalización sobre el fenómeno de la migración.	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de los efectos que ha tenido la globalización en la migración 	
Investigar los principales roles que desarrollan los gobiernos y la OIM ante el fenómeno de las migraciones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigar el rol de los gobiernos y de la OIM dentro del fenómeno de la migración 	
Identificar qué situaciones dificultan a los gobiernos y a la OIM para que regulen efectivamente la migración.	<ul style="list-style-type: none"> ● Determinar las dificultades que los gobiernos y la OIM encuentran para aportar una respuesta a este fenómeno 	
Proponer soluciones para que el fenómeno de las migraciones deje de ser un desafío para los gobiernos y la OIM.	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigar posibles soluciones que permitan que los gobiernos y la OIM tomen acciones efectivas para mejorar este fenómeno 	
Determinar las modificaciones que se deben realizar para que exista un régimen global regulador para las migraciones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los cambios que deben realizarse para crear una institución a nivel global que regule el tema de las migraciones 	

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL

El presente capítulo contiene el desarrollo del marco teórico y un marco conceptual que brindan la base teórica de los análisis previamente realizados sobre la temática en estudio y que fundamentan el presente trabajo final de graduación.

3.1 Marco Teórico

A continuación, se desarrollan las teorías más relevantes relacionadas al tema de las migraciones internacionales.

3.1.1 Teorías sobre las Migraciones Internacionales

Dentro del presente apartado, se realiza la presentación de diversas teorías relacionadas al tema de migración, las cuales vienen a sustentar la evolución que el tema ha presentado a lo largo del tiempo, ya que inicia desde la teoría clásica, observando la postura de varios autores y finalizando con la nueva teoría de las migraciones laborales.

3.1.1.1 Escuela Clásica

Dentro de la escuela clásica se pueden encontrar diferentes autores que, si bien es cierto, no desarrollaron explícitamente el tema de las migraciones, en sus teorías se pueden encontrar fundamentos que han permitido construir estudios relacionados al flujo migratorio.

Entre los autores clásicos se pueden mencionar a Richard Cantillón y Adam Smith, quienes desarrollaron cada uno su propia teoría de las diferencias salariales, las cuales poseen de forma implícita nociones sobre el flujo migratorio. Sobre esta teoría se puede sostener que “Si se considera la remuneración del trabajo -los salarios- como el elemento fundamental de la renta de los sujetos, el análisis de la maximización de la utilidad permite derivar la oferta de trabajo del individuo: es decir, a partir del comportamiento racional del sujeto (que maximiza la utilidad), se puede conocer la cantidad óptima de trabajo que está dispuesto a realizar a cada nivel salarial. En este contexto aparecen los flujos migratorios: el proceso maximizador le llevará a ofrecer sus servicios en la ocupación que mayores ingresos netos le reporte (ya que mayor será la utilidad que así obtenga). Si esa ocupación se encuentra en una zona distinta a la suya de residencia, decidirá, *como consecuencia de su actitud maximizadora*, trasladarse, migrar” (de Santiago, 1993, pág. 298).

Ante esta premisa, podemos sostener que tal como lo planteó Smith en su obra *La Riqueza de las Naciones*, existe la movilidad de los factores productivos, situación que se encuentra muy bien representada en la aseveración anterior, ya que la mano de obra decide moverse o migrar si le es más conveniente a nivel de salario. De acuerdo con Smith, el individuo se motiva a emigrar para “el desarrollo de la producción a través de la libre movilidad de factores (Smith)” (Gómez, 2010, pág. 90). Además, se puede sostener que en su visión era relevante la elección que cada individuo realiza sobre el ejercicio de sus

libertades individuales, por las que tiene la opción de buscar su bienestar y esto se desarrolla precisamente motivado por las diferencias salariales existentes.

Malthus, también mencionó el tema de la migración en su teoría, y él manifestó que “como su obsesión era el control del crecimiento poblacional, veía en la emigración una medida benéfica de corto plazo en aras del bienestar, pero que no solucionaba los problemas de explosión demográfica en el largo plazo” (Gómez, 2010, pág. 90). Malthus planteó que, en búsqueda del bienestar y motivados por diferencias salariales, la superpoblación buscaba la migración y de esta manera se resolvía al menos en el corto plazo el crecimiento poblacional, es por esto que este autor “se oponían a que los gobiernos ejercieran impedimentos a la movilidad de las personas o trataran de penalizar su acción, ya que las personas en su proceso migratorio solo buscan el bienestar” (Gómez, 2010, pág. 90).

Otro autor clásico, pero que mantiene su vigencia es Karl Marx, quien fue un economista que integró el tema de las migraciones a los mecanismos que permiten el funcionamiento de la economía industrial. Marx sostuvo, que el proceso de acumulación de capital se fundamentaba en el trabajo asalariado y el ejército industrial de reserva, sosteniendo que ese modo de producción capitalista que genera es una de las causas de la migración.

En el tomo I de El Capital, específicamente el capítulo referente a la “Ley General de la Acumulación Capitalista” (Marx, 1956), establece que el proceso de acumulación capitalista experimenta una serie de ciclos de expansión y contracción, situación que provoca que en algunos momentos existan más personas ocupadas y en otros, más desocupadas dentro de la masa de la población activa, lo que provoca la población supernumeraria o sobrante al proceso de producción, algo que puede suceder en cualquier rama productiva. Es precisamente este fenómeno el que genera que la población desocupada active su proceso migratorio hacia otras ramas productivas a nivel nacional, pero cuando es un problema a nivel de país se ven en la necesidad de emigrar hacia otros países que requieran de su mano de obra, con lo que se puede afirmar que el modo de producción capitalista es una de las causas de la migración.

Sobre la postura de Marx en cuanto al tema de la migración, se consultó el documento Observaciones de Marx sobre las migraciones, en el cual el autor plantea que “los obreros que buscan trabajo en otros países van, “en realidad, en pos del capital emigrante”. Es decir, aunque la apariencia indica que marchan por propia voluntad para encontrar un mejor destino, fuera económico o no, en realidad le siguen los pasos al mismo capital que ya no se invierte en la industria local, sino que se ejecuta en las más lejanas colonias... La emigración, entonces, es vista más bien como el modo de expansión del capital por el mundo, es una de las formas que asume la internacionalización de la economía” (Díaz, pág. 4).

Es decir que, cuando el capital emigra, utiliza la mano de obra excedente que los países impactados por la globalización, no pueden absorber.

Díaz, indica que “para volver a las afirmaciones de Marx, los emigrantes son trabajadores acuciados por la necesidad (inmediata o no), presionados por las fuerzas

productivas a buscar trabajo lejos de su entorno. Generalmente los que emigran no son los más pobres, pero eso no quita que se emigre, en el mejor de los casos, amenazado por el fantasma de la pobreza futura. Se ha repetido acertadamente que el emigrante debía contar con diversos capitales difíciles de cuantificar, pero no por eso menos necesarios: el dinero para pagar el pasaje y un capital cultural más impreciso que consistía en información, habilidades laborales, capacidad de búsqueda y cambio, etc.” (Díaz, pág. 14).

3.1.1.2 Enfoque de Ravenstein

El geógrafo y cartógrafo inglés, Ravenstein, es el primer autor que logró diseñar la teoría de la migración con argumentos y un enfoque práctico. Explicó y argumentó tanto el origen, como el destino de las razones por las cuales las personas deciden emigrar, es decir que, empezó a producir conocimiento sobre las características de los migrantes, tratando de establecer algún tipo de conducta social entre éstos. “Como científico social Ravenstein pretendía ser capaz de demostrar que “similares condiciones producen similares movimientos migratorios”” (Díaz G. , 2007).

Algunos de los supuestos que el autor sostuvo, incluyen que generalmente las migraciones se desarrollan de forma voluntaria y se realizan buscando alcanzar un mayor desarrollo económico, social y cultural, por medio de oportunidades en educación y, además, considerando temas como el clima y el costo de vida, los cuales generalmente surgen en los países con más industrialización y comercio, situación que provoca más oportunidades. Otro de los supuestos que él estableció es que, a mayor crecimiento de las ciudades, incluyendo mejoras en el transporte y el comercio, se generará una mayor migración hacia éstas. Por otro lado, Ravenstein “señaló que las personas están más dispuestas a viajar largas distancias para ocupar la tierra inhabitada, de lo que estarían en un país con más asentamientos, como es el caso en el Reino Unido” (Angeles, 2015).

Para establecer su teoría, Ravenstein hizo una descripción de las causas principales de la expulsión de atracción en el punto de inicio o la llegada, para lo cual en su famoso enfoque desarrolló leyes sobre las migraciones (Gómez, 2010, pág. 92), las cuales se presentan a continuación:

- i. Migración y distancia. Según este autor, entre migración y distancia existe una relación inversa, lo que significa que cuanto mayor es la distancia menor es la cantidad de personas que se desplazan. Además, se puede sostener que a los emigrantes de grandes distancias les gustan los lugares en los cuales los grandes centros industriales y comerciales se posicionan.
- ii. Migración por etapas. Sostiene que las migraciones se desarrollan por etapas, ya que en un primer momento se realizan a centros intermedios, lo que tiene que ver con la movilidad que existe dentro de un país, es decir, algunas personas dejan el campo para dirigirse a otras ciudades y de la ciudad pequeña a la más grande, con el propósito de buscar una vida mejor en distintos aspectos sobre todo económico. De esta manera, las ciudades pequeñas sirven de trampolín para lograr emigrar hacia una ciudad más grande.

- iii. Corriente y contracorriente del flujo migratorio. Con respecto a este punto, Ravenstein quería demostrar que para cada flujo migratorio se genera un movimiento de compensación o contracorriente de desplazados.
- iv. Las diferencias urbano-rurales en la propensión a migrar. Las personas que nacieron en las grandes ciudades emigran menos que los habitantes de las zonas rurales.
- v. Distancia y Género: Sostiene que existe una diferencia entre la migración de los hombres y de las mujeres, indicando que las mujeres lo hacen más al interior del país o en distancias cortas y, por el contrario, hacia el exterior lo realizan hombres en su mayor parte.
- vi. El crecimiento de las grandes ciudades se debe más a la inmigración que al incremento natural de la población (saldo vegetativo). Entre los factores determinantes de ese incremento de la migración se pueden mencionar la tecnología y comunicaciones, pues hoy en día, el gran acceso que tiene la humanidad permite a las personas emigrar de forma más fácil, es por eso que, día tras días crece tanto el flujo migratorio a nivel mundial.
- vii. Predominio del motivo económico sobre los demás motivos. En este punto, Ravenstein coincide con los neoclásicos pues “afirma que: “Las leyes malas u opresivas, los impuestos elevados, un clima poco atractivo, un entorno social desagradable e incluso la coacción (comercio de esclavos, deportación) han producido y siguen produciendo corrientes de migración, pero ninguna de estas corrientes se puede comparar en volumen con las que surgen del deseo inherente de la mayoría de los hombres de prosperar en el aspecto material”” (Gómez, 2010, pág. 92). Es decir que el principal motivo para emigrar es el deseo de mejorar el nivel económico.

3.1.1.3 Escuela Neoclásica

En materia de migración, la teoría neoclásica presenta un enfoque económico, que se basa en una idea que tiene que ver con el dualismo. Es decir, que existe un factor micro y macro en el desplazamiento de los individuos. Cuando el individuo toma la decisión de dejar su país natal para emigrar a otro en búsqueda de una mejor vida, sobre todo para su propio beneficio, los autores neoclásicos usan el concepto micro de la decisión individual.

Asimismo, desde la racionalidad económica del individuo, el fin último de la migración es “la maximización del ingreso esperado, es decir la decisión de migrar es por los salarios, trabajo, ascenso social, etc. (Massey, 1993)” (Salas, 2009, pág. 32).

Tomando como base lo planteado por Massey “la gente opta por ir hacia donde pueda ser más productiva, dada sus calificaciones; aunque antes de que se puedan captar los altos salarios asociados con una actividad con mayor productividad, debe emprender ciertas inversiones que incluyen el costo material del viaje, el costo que representa el movimiento en busca de trabajo, el esfuerzo que significa aprender nuevas lenguas y culturas, la dificultad

experimentada durante la adaptación a un nuevo mercado de trabajo y el costo psicológico de cortar los viejos lazos y forjar los nuevos (Massey, et. al. 2000)” (Salas, 2009, pág. 32).

Con esta perspectiva, se puede decir que se explica la migración desde un proceso psicológico individual de toma de decisiones, basado en percepciones subjetivas; pero que incluyen criterios de racionalidad económica y, considerando esto, el individuo decide migrar porque al realizar un cálculo costo-beneficio, le permite concluir que un traslado internacional implicará mayores beneficios monetarios, que los que ya tiene.

En cuanto a la perspectiva macro, lo que busca es explicar el comportamiento migratorio agregado, analizando el entorno físico y socioeconómico de la población como el ingreso o desempleo, es decir que “en cambio la perspectiva macro es esencialmente objetiva y trata de explicar la migración en función de variables medibles, sin poner atención en las percepciones subjetivas de los migrantes (White, 1980:71-86)” (Franco, 2012, pág. 16).

Desde el aspecto macroeconómico, la teoría neoclásica define 5 proposiciones y asunciones:

- “1. La migración internacional de trabajadores es causada por diferencias salariales entre países.
2. La eliminación de tales diferencias salariales terminará con el movimiento de trabajadores, la migración no acontecerá ante la ausencia de tales diferencias.
3. Los flujos internacionales de capital humano -es decir, de trabajadores altamente cualificados- responden a las diferencias entre índices de beneficios de capital humano, que puede ser diferente del conjunto del índice salarial, provocando distintos patrones de migración opuestos a aquellos de los trabajadores no cualificados.
4. Los mercados de trabajo son mecanismos primarios por los que los flujos internacionales de mano de obra se inducen; otro tipo de mercados no tienen efectos importantes sobre la migración internacional.
5. La forma en que los gobiernos pueden controlar los flujos migratorios es a través de la regulación o influencia en los mercados de trabajo en los países emisores o receptores” (Massey, 1993).

Finalmente, es importante destacar que de esta teoría neoclásica se pueden observar diversos enfoques, tales como, el de la decisión individual (micro) que se basa en realizar un análisis de racionalidad económica, el enfoque macro que busca explicar el comportamiento migratorio a nivel agregado por medio de indicadores, así mismo, desarrollan un enfoque relacionado a la migración como una estrategia familiar, que se realiza de forma conjunta para minimizar riesgos y maximizar ganancias, el cual sería un enfoque derivado del micro.

3.1.1.4 La Economía de Mercado de la Mano de Obra Dual

La teoría de los mercados laborales segmentados o de los mercados de trabajos duales, fue desarrollada por Michael Piore (1979), sobre la cual es importante destacar que, dentro de ésta, únicamente se consideró a la sociedad que recibe a los migrantes.

“Según esta teoría, las migraciones internacionales obedecen a una demanda permanente de mano de obra en las sociedades industriales avanzadas, que tiene su origen en ciertas características intrínsecas de ésta y que, a su vez, produce una segmentación en sus mercados de trabajo. Por una serie de razones, las economías muy desarrolladas necesitan trabajadores extranjeros para ocupar los trabajos que soslayan los trabajadores autóctonos” (Arango, 2003, pág. 13).

Según Arango, lo más relevante de esta teoría, se encuentra en la explicación que se desarrolla sobre los siguientes puntos:

- a) “Por qué en las economías avanzadas hay trabajos inestables y de baja productividad;
- b) Por qué los trabajadores autóctonos rechazan ese tipo de trabajos;
- c) Por qué la reticencia de los trabajadores autóctonos a ocupar puestos de trabajo poco atractivos no puede solucionarse a través de mecanismos de mercados ordinarios, tales como aumentar los salarios correspondientes a esos trabajos;
- d) Por qué los trabajadores extranjeros procedentes de países con bajos ingresos, están dispuestos a aceptar ese tipo de trabajo” (Arango, 2003, pág. 14).

De este modo, se puede sostener que esta teoría descarta las decisiones tomadas por los individuos o los grupos familiares a partir de intereses personales.

“Por lo anterior, esta teoría le da gran importancia a la atracción de mano de obra que es demandada bajo un contexto macroeconómico, en donde los países desarrollados, con una estructura económica sólida y consolidada, producto del alto grado de industrialización que han alcanzado y no a las decisiones o intereses familiares o a la oferta y demanda de trabajo que existen en algunos países, como se estableció en la teoría económica de la migración laboral; se argumenta que, esos países por su propia actividad productiva alcanzada por el nivel de industrialización, demandan mano de obra, de cualquier otro país, misma que es abundante en naciones menos desarrolladas, en donde los salarios son bajos y existe un alto índice de desempleo, como consecuencia de la falta de inversión en las actividades altamente productivas” (Franco, 2012, pág. 21).

3.1.1.5 Teoría de Capital Social o Redes Migratorias

Esta teoría fue originalmente creada por Glenn Loury (1977), en su texto titulado *A Dynamic Theory of Racial Income Difference*, introdujo el concepto de capital social de la siguiente manera “conjunto de recursos intangibles (invisible) en las familias y en las comunidades que ayudan a promover el desarrollo social entre los jóvenes. (Durand y Massey, 2003: 30)” (Franco, 2012, pág. 22).

Otro concepto sobre las redes migratorias indica que “pueden definirse como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino. Las redes transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento y prestan apoyo a los migrantes de distintas formas” (Arango, 2003, pág. 19). Con respecto a lo anterior, es de suma importancia para los migrantes las redes de apoyo, ya que

“Las formas de cooperación mediante redes reducen costos, disminuyen la incertidumbre y generan confianza. Este tejido social tiene la forma de un capital social que imprime demostración y va teniendo un efecto multiplicador, generando una ampliación y perpetuación de la red. Las redes migratorias son un ejemplo de cooperación, tienen un efecto multiplicador, perpetúan y reducen la incertidumbre, generan confianza, se muestran como paradigmas a seguir y actúan como expresiones de capital social” (Gómez, 2010, pág. 96).

Se puede sostener que la migración lleva implícito un proceso de difusión auto sostenido, ya que mientras más migrantes existen, las personas desean replicar ese mismo acto para obtener los beneficios que los primeros obtuvieron. Massey et al (1993) lo expresan en los siguientes términos:

1. “Una vez que comienza, la migración internacional tiende a expandirse continuamente hasta que las redes de conexión se han difundido tan ampliamente en una región de origen que toda su población, si desea emigrar, pueda hacerlo sin dificultad; entonces la migración empieza a desacelerarse.
2. El tamaño del flujo migratorio entre dos países no está estrechamente relacionado con las diferencias salariales o los índices de empleo, porque cualquier efecto que tengan tales variables en la promoción o inhibición migratoria es progresivamente eclipsado por el descenso del coste o de los riesgos de desplazamiento radicado en la expansión de las redes de migración en el tiempo.
3. Como la migración internacional se institucionaliza a través de la formación y elaboración de redes, se independiza progresivamente de los factores que la originaron, ya fueran estructurales o individuales.
4. Como las redes se expanden y los costes y riesgos de la inmigración descienden, el flujo migratorio se convierte en menos selectivo en términos socioeconómicos y más representativo respecto de las comunidades o sociedades de origen.
5. Los gobiernos encontrarán grandes dificultades para regular los flujos migratorios una vez que éstos han comenzado, porque el proceso de formación de las redes descansa muy lejos de su control y no implica problemáticas que puedan ser perseguidas mediante regímenes políticos.
6. Sin embargo, ciertas políticas de inmigración, tales como las que tratan de promover la reunificación familiar, funcionan como propósitos transversales en el control de los

flujos migratorios, en tanto que refuerzan la red de migración otorgando a los parientes de la red derechos especiales de entrada en el territorio” (Massey, 1993).

3.1.1.6 Teoría de Causalidad Acumulada o Acumulación Causal

Esta teoría fue planteada originalmente por Myrdal, en la década de los cincuentas y retomada por Massey en los noventa. Ambos autores

“fundamentan en esta teoría, que la migración internacional tiende a reconfigurar las estructuras demográficas de las localidades expulsoras (en donde existe una desigualdad del desarrollo económico y social), en donde los adultos mayores son los que permanecen en sus lugares de origen, mientras que los más capacitados buscan salir de esos lugares en donde no existe posibilidad del desarrollo. Por lo que, con el paso del tiempo, la migración internacional tiende a mantenerse a sí misma, de tal forma que posibilita movimientos adicionales, cuyo acto migratorio consecuente o recurrente (de allí la teoría acumulada) altera el contexto social, dentro del cual se toman las decisiones migratorias futuras” (Arango, 2003, pág. 24).

Dentro de esta teoría, se plantea que la estructura social y económica por las migraciones sufre una recomposición de la realidad, sobre todo a nivel de familia, tanto en su país de origen como de destino, “la idea básica es que éstas modifican la realidad en formas que inducen a desplazamientos subsiguientes, a través de una serie de procesos socioeconómicos (Massey et al, 1998)” (Arango, 2003, pág. 22).

Se han reconocido seis factores socioeconómicos que son afectados por la migración, siendo los siguientes:

- a) La distribución de los Ingresos: “la población puede motivarse para migrar no sólo en el incremento absoluto de los ingresos o en la diversificación de los riesgos, sino también para aumentar sus ingresos en relación a otras familias en su grupo de referencia. Si el sentimiento de privación familiar aumenta, aparece la motivación para emigrar” (Massey, 1993), situación que induce aún más a otras familias a emigrar sucesivamente.
- b) La distribución de la tierra: Una de las finalidades que poseen los emigrantes es la obtención de tierras, pero generalmente no son tierras que se volverán productivas, ya que la población no migrante, al observar que los migrantes han comprado tierra, dejan de trabajar en la producción agrícola y tienen más incentivos para emigrar.
- c) La organización de la agricultura: Otra característica de la migración es que conduce a un gran desplazamiento de la mano de obra agrícola, ya que “cuando las familias de emigrantes cultivan la tierra por sí mismos, incrementan las probabilidades, respecto a las familias no migrantes, de utilizar métodos intensivos de capital (maquinaria, herbicidas, riego, fertilizantes, y semillas de producción intensiva), puesto que tienen acceso a capital para financiar tales avances. De este modo las familias migrantes necesitan menos mano de obra por unidad de producción que los no migrantes, desplazando así a los trabajadores locales de los métodos tradicionales

e incrementando de nuevo las presiones sobre la emigración (Massey, et al., 1987)” (Massey, 1993).

- d) La cultura: la migración provoca cambios en los valores y percepciones tanto de quien se establece en otro país, como su comunidad. “Entre los propios emigrantes, las experiencias en una economía avanzada e industrializada, provoca un cambio en los gustos y motivaciones (Piore, 1979)” (Massey, 1993).
- e) La distribución regional del capital: “La migración es un proceso selectivo que tiende, inicialmente al menos, a apartar de las comunidades de origen a una población bien educada, cualificada, productiva y altamente motivada... Esta migración conduce a un agotamiento del capital humano en las regiones de origen y su acumulación en las áreas de destino, mejorando la productividad de los últimos y descendiendo en los primeros” (Massey, 1993), situación que genera un nuevo incentivo para que la población del país de origen busque emigrar.
- f) La significación social del trabajo: “La inmigración cambia la definición social del trabajo, creando una cierta clase de ocupaciones que son definidas, así como estigmatizadas y concebidas como culturalmente inapropiados para los trabajadores nativos (Böhning, 1972; Piore, 1979)” (Massey, 1993).

3.1.1.7 Teoría Transnacional

La teoría transnacional, es una forma diferente de analizar el fenómeno de las migraciones, pues no se basa en los flujos migratorios y relaciones económicas, sino que “permite explicar la migración desde los estudios que tratan el concepto de comunidad transnacional, basados en la posición sociológica tradicional entre comunidad y sociedad. El argumento básico es que entre dos sociedades diferentes puede existir una comunidad transnacional. La región de destino de la migración internacional y las correspondientes prácticas cotidianas de los migrantes son concebidas y analizadas como componentes integrales de una comunidad transnacional que se extiende desde la comunidad de origen de los migrantes (Goldring, 1996)” (Franco, 2012, pág. 25).

Lo anterior indica que, existen consecuencias culturales, ya que lo local llega a ser global por la gran interrelación que hoy existe entre las sociedades, demostrando que el espacio y la distancia, no impiden la vida comunitaria de los connacionales, aunque físicamente no se encuentren en el mismo territorio. “De esta manera la migración internacional de un país a otro revela la capacidad de las personas para constituir nuevas configuraciones culturales, una de cuyas expresiones culturales son las comunidades transnacionales” (Franco, 2012, pág. 26).

3.1.1.8 Teoría del Enfoque de Sistemas

Esta teoría tiene dos vertientes, el primero relacionado a la migración interna, es decir de lo rural a lo urbano, que fue desarrollado por Mabogunje con varios estudios en África. Y en cuanto al plano “internacional, Arango (2000, p. 42) afirma que, los sistemas de migración son espacios caracterizados por la asociación relativamente estable de una serie de países

receptores con un número determinado de regiones de origen. Tales asociaciones no son mero resultado de las corrientes migratorias, sino que se ven reforzadas por conexiones y vínculos de distinta naturaleza: estos vínculos y sus asociaciones múltiples, constituyen el contexto más adecuado para el estudio de la migración” (Gómez, 2010, pág. 95).

“Kritz y Zlotnik (1982) presentan un esquema metodológico a seguir para el estudio del comportamiento en un sistema de migración internacional que cubre tanto al país de origen como al receptor de migración y consiste en:

- Contexto político: Examen de salidas y entradas, acuerdos de política y examen de relaciones internacionales,
- Contexto social: Estudio de las diferencias de bienestar y redes de migración.
- Contexto económico: Examen de salarios y diferencia de precios como también el estado de los bloques económicos regionales.
- Contexto demográfico: Análisis de las diferencias de fertilidad y viajes de corto plazo.
- Otros motivos de unión: Los constituyen los vínculos históricos, culturales, coloniales y tecnológicos” (Gómez, 2010, pág. 95).

3.1.1.9 Teoría de Sistema Mundial

La teoría del sistema mundial tiene sus cimientos en un análisis histórico estructural, y “consiste en reconocer, que la expansión del capitalismo y su penetración en los países menos desarrollados económicamente o también llamados países de la periferia, le generan desequilibrios, debido a que las empresas de corte multinacional son intensivas en capital y solo buscan aprovechar materias primas, mano de obra barata, y extraer utilidades que retornan al país inversor” (Gómez, 2010, pág. 95).

Según Massey (1993), de esta teoría se pueden retomar seis hipótesis, entre las que se encuentran:

- “1. La migración internacional es una consecuencia natural de la formación del mercado capitalista en el mundo en desarrollo; la penetración de la economía global en las regiones periféricas es el catalizador de los movimientos internacionales.
2. El flujo internacional de mano de obra sigue a los flujos de circulación de bienes y capital, pero en dirección opuesta...
3. La migración internacional se produce más normalmente entre las potencias coloniales pasadas y sus anteriores colonias, a causa de la creación temprana de estos lazos culturales, lingüísticos, administrativos, financieros, infraestructurales, y telecomunicativos...
4. Si la migración internacional encuentra sus raíces en la globalización económica del mercado, la forma en que los gobiernos pueden influir en los índices migratorios es a través de la regulación de las actividades corporativas de inversión

en ultramar, y mediante el control de la circulación internacional de bienes y capitales...

5. Las intervenciones políticas y militares de los gobiernos capitalistas para proteger las inversiones exteriores y mantener en el poder a gobiernos extranjeros simpatizantes con la expansión del mercado global, cuando fracasan, producen grandes desplazamientos de refugiados dirigidos a los países del núcleo, constituyendo otra forma de migración internacional.
6. La migración internacional últimamente tiene poco que hacer con las diferencias internacionales de índices salariales o de empleo, esto es exclusiva consecuencia de las dinámicas de creación del mercado y de las estructuras de la globalización económica” (Massey, 1993).

3.1.1.10 Teoría Institucional

El mundo no es estático, vivimos en un mundo muy dinámico, en este sentido, cuando hay un nuevo fenómeno o cuando hay una actividad que crece día tras día, los dirigentes sobre todo de los países desarrollados crean nuevas normas. Y para crear y proceder a la aplicación de estas normas, las instituciones juegan un papel muy relevante, principalmente en lo relacionado al tema de las migraciones que se han potenciado en los últimos años.

En esta misma lógica los autores de la teoría institucional observan:

“Una vez que la migración internacional ha empezado, también surgen instituciones privadas y organizaciones de voluntariado para satisfacer las demandas generadas por el desequilibrio creciente entre el número cada vez mayor de personas que buscan entrar a los países ricos en capital y la limitación del suministro de visas. Este desequilibrio y las barreras que los países desarrollados levantan para impedir la entrada de la gente, suelen generar un nicho muy lucrativo para empresarios dedicados a promover los desplazamientos internacionales, lo que da lugar a la creación de un mercado negro de servicios migratorios. Como este mercado negro crea condiciones que conducen a la explotación y a los tratos injustos y discriminatorios, también surgen organizaciones humanitarias para defender los derechos y buscar un mejor trato tanto para los inmigrantes legales como para los indocumentados (Hagan y González Baker, 1993; Christiansen, 1996). Estas organizaciones les brindan a los migrantes otra fuente de capital social (Goss y Lindquist, 1995) porque les proporcionan una serie de servicios como son el paso ilegal por la frontera, transporte clandestino, contratos de trabajo, documentos falsos, información y asesoría, alojamiento, crédito y refugio en los lugares de destino (Prothero, 1990)” (Massey, 2009, pág. 27).

3.1.1.11 La Nueva Economía de las Migraciones Laborales

Según la Organización Internacional de las Migraciones, la teoría de la nueva economía de las migraciones laborales se desarrolla así:

“Analiza las condiciones en varios mercados, no solo en los mercados laborales. Concibe a la migración como una decisión tomada por la familia para minimizar

posibles riesgos a los ingresos o para superar las limitaciones del capital generado por las actividades productivas de la familia. Esta teoría ayuda a comprender por qué las personas más afectadas por los factores de la oferta y de la demanda, los más pobres de la comunidad, son, con frecuencia, los menos decididos a marcharse, mientras que los que si cuentan con algunas oportunidades suelen considerar la posibilidad de relocalización. Quienes tienen ingresos que perder estarán más inclinados a tratar de minimizar sus riesgos, a la vez que cuentan con mayor capital para financiar su relocalización” (Contreras, 2008, pág. 36).

Considerando la definición anterior, se puede decir que esta teoría va más allá de lo que tiene que ver con la cuestión de salario, se basa también en otros aspectos como valores que motivan a los agentes en la toma de decisiones.

“Según Aragonés (2000: 16), esta interpretación es uno de los modelos de supuestos explicativos centrados en el nivel individual y/o grupal, en una especie de orientación de la “elección racional” del sujeto que determina lo conveniente o lo beneficioso de decidir desplazarse “hacia regiones que pueden hacer efectivos sus deseos personales. Para esta visión, el estudio de las redes sociales es fundamental y afirma que los flujos migratorios persisten aun después de que las causas originales que lo llevaron a migrar desaparezcan” (Contreras, 2008, pág. 36).

Con respecto a esta misma teoría de la nueva economía de los migrantes, otros autores indican que lo importante de ésta es que no sólo considera al mercado de trabajo, sino a otros mercados y destaca la importancia que las remesas generan dentro de este fenómeno.

“De acuerdo a Rees y Nettles en Poggio y Woo (2000: 78-79), la nueva economía “toma en cuenta otros mercados (el del capital de futuros, seguros) y no solo el del mercado de trabajo en su explicación de la migración mexicana y el comportamiento de las unidades domésticas. Ve la migración como una estrategia, no tanto de los individuos sino de las unidades domésticas más pobres, como una forma de diversificar su trabajo. La migración, según la nueva teoría económica, aumenta el ingreso de las unidades a través de las remesas que no se consideran en la Teoría Neoclásica (Massey et. al 1994). Massey et. al., concluyen que la nueva teoría económica añade poder explicativo a la teoría neoclásica (1994:715), sin embargo, esta teoría no explica el hecho de que muchos de los migrantes mexicanos no vienen de las unidades más pobres, sino de las medianas. Por ejemplo, la migración de la ciudad de Oaxaca proviene en proporción más alta de las cabeceras del Distrito, y no de los municipios rurales e indígenas del Estado (Rees et. al. 1991). Para entender esto es preciso analizar la demanda laboral que existe” (Contreras, 2008, pág. 37).

Dentro de las teorías de la migración que se han presentado en este capítulo, las que se utilizaron de base en el análisis dentro de esta investigación son:

1. El Enfoque de Ravestein, porque éste explicó y argumentó el origen de las razones por las cuales las personas deciden emigrar.
2. La Teoría de la Economía de Mercado de Mano de Obra Dual, es relevante porque indica que las migraciones internacionales surgen como consecuencia de la existencia

de una demanda permanente de mano de obra en las sociedades industriales avanzadas.

3. La Teoría de Capital Social o Redes Migratorias, demuestra que las formas de cooperación mediante redes con personas que ya se encuentran establecidas en el país de destino, permiten la reducción de costos, disminuyen la incertidumbre y generan confianza a la persona que está a punto de emigrar.
4. La Teoría del Sistema Mundial, es sumamente relevante para esta investigación, ya que se basa en un análisis histórico estructural, relacionado con la expansión del capitalismo y demuestra su penetración en los países periféricos, lo cual provoca desequilibrios, pues ésta se basa en aprovechar las materias primas y la mano de obra barata. Es por esto que, se sostiene que, como consecuencia del capitalismo en los países en desarrollo, se han incrementado los movimientos migratorios internacionales.

Sin lugar a dudas, las teorías mencionadas son todas útiles, pero en el desarrollo de la investigación, se han considerado principalmente las cuatro últimas teorías que se acaban de citar.

3.2 Marco Conceptual

En muchas ocasiones, los conceptos utilizados en investigaciones generan dudas y malentendidos. Precisamente, para evitar esta situación, en el presente apartado se muestran varios conceptos relacionados con el tema desarrollado, para que permita al lector, tener la claridad de los conceptos que se utilizan.

Inicialmente, hemos definido el concepto de la palabra **Desafío**, ya que se ha establecido como tema de investigación que el fenómeno migratorio es un desafío para los gobiernos y la OIM. Según la Real Academia Española, se entiende a esta palabra como “Enfrentarse a las dificultades con decisión” (Asociación de Academias de la Lengua Española, s.f.). De este modo, se pueden considerar que existen objetivos que son difíciles de conseguirlos pero que con esfuerzo y determinación se alcanzan con éxito, se puede entender como un anhelo de victoria sobre los objetivos.

Así mismo, se indagó en un primer momento sobre la definición de **Fenómeno**, y uno de los conceptos que brinda la Real Academia Española indica que Fenómeno es “toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción” (Asociación de Academias de la Lengua Española, s.f.).

A nivel de la sociedad existen varios fenómenos que hacen referencia a comportamientos que se desarrollan dentro de ésta, en muchas ocasiones hace referencia a situaciones indeseables por las que atraviesa una población y se basa precisamente en una anomalía sobre los estándares normales, como ejemplos de los fenómenos sociales se pueden mencionar: huelgas, migraciones, violencia, protestas, etcétera.

Pero, en vista de que el tema central de la presente investigación gira en torno al **Fenómeno Migratorio**, y no se encontró bibliográficamente una definición de esta expresión, se tomaron en consideración varios elementos y se puede sostener que se define como: una manifestación en la cual, los individuos que son afectados por problemas distintos, tales como: económicos, políticos, religiosos, sociales, etc., deciden dejar su tierra de residencia con el objetivo de buscar mejores oportunidades, para asegurar un mejor futuro.

De esta manera, “Calduch destaca tres elementos característicos del fenómeno migratorio internacional:

- Elemento humano, las migraciones internacionales suponen siempre una movilización del factor humano, que se encontraba formando parte de una determinada sociedad política, generalmente el Estado.
- Elemento internacional, que supone un cambio de un país a otro. Este cambio es el elemento de los movimientos de población que se producen dentro de un mismo Estado. Este superar de las fronteras estatales es el que origina el factor de desequilibrio entre los Estados y sus relaciones, y en consecuencia en la sociedad internacional.
- Elemento temporal, que a diferencia de otros fenómenos de movilidad humana (turismo, intercambio cultural, militar, etc.) la migración supone una cierta estabilidad en el país de destino. Este elemento permite que los desequilibrios originados en las relaciones internacionales no sean momentáneos o transitorios, sino que la permanencia produce mayores efectos en la sociedad internacional” (Abu-warda, pág. 36).

En la vida cotidiana, muchas personas suelen usar la palabra **Migración**, sin darse cuenta que de ésta se derivan dos palabras que son: emigración e inmigración. Estas últimas son muy importantes para aquellos que se dedican a analizar este tema. En este sentido, resulta relevante aclarar estos conceptos para evitar dudas, sobre todo porque las definiciones no son opuestas, sino más bien complementarias.

Considerando la definición emitida por Arango (1985), la que ha sido citada por Micolta (2005), “las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia –que debe ser significativa– y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia” (Micolta, 2005, pág. 60).

Por su parte, Tizón (1993) sostiene que “la migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes, es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra la suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana” (Micolta, 2005, pág. 60).

La autora Oso (1998) toma el tema en un sentido más amplio, ya que para ella: “Desde el punto de vista demográfico, se suele denominar migración al desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográficas administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países” (Micolta, 2005, pág. 61).

Como se ha mencionado antes, muchos autores definen la migración de manera complementaria, de este modo, se podría encontrar más definiciones que podrían aclarar aún más el tema de migración. Pero, ahora, es necesario definir conceptos derivados de éste, tales como: emigración e inmigración.

“En 1927, L. Varlez, en un artículo sobre migraciones internacionales, daba la siguiente definición: “emigrante o inmigrante, es toda persona que abandona su país para establecerse en el extranjero, bien sea de una manera permanente o bien de una forma duradera, con objeto de satisfacer las necesidades que juzga esenciales” (Abu-warda, pág. 35).

En su término la siguiente definición fue adoptada por “Max Derruan: “la **Emigración** es el abandono de un Estado en el que se ha estado viviendo desde el nacimiento o durante mucho tiempo, para dirigirse a otro Estado, con la intención de establecerse en él de forma duradera (temporal o definitiva)”” (Abu-warda, pág. 35). Es decir que la emigración se puede entender como la salida del territorio nativo.

Por **Inmigración**, una de las definiciones más clásicas es: “Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él” (Organización Internacional para las Migraciones, 2006).

Tal como lo observamos en ambos conceptos, estos se encuentran interrelacionados ya que, si alguien emigra, en su país de destino se volverá inmigrante.

Por otro lado, es importante distinguir entre los diferentes tipos de inmigrantes, los cuales pueden ser:

- **Refugiados**, quienes según “la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él” (ACNUR, s.f.).
- **Asilado**, hace referencia a la “persona que, por motivos políticos, encuentra asilo en otro país o en embajadas o centros que gozan de inmunidad diplomática” (Asociación de Academias de la Lengua Española, s.f.). Se entiende como asilo territorial “Protección garantizada por un Estado a un extranjero en su territorio, contra el ejercicio de la jurisdicción del Estado de origen, basada en el principio de *non refoulement*, que conlleva el ejercicio de determinados derechos reconocidos internacionalmente” (Organización Internacional para las Migraciones, 2006). Como ejemplo se puede mencionar el asilo diplomático, que es el “refugio que los Estados pueden otorgar fuera de sus fronteras o de su territorio, en lugares que gozan de inmunidad, a personas que solicitan protección de la autoridad que las persigue o

solicita. El asilo diplomático puede ser acordado en la sede de la misión diplomática o en la residencia privada del Jefe de misión, en naves o en aeronaves de combate, pero no en la sede de las organizaciones internacionales, ni de las oficinas consulares. Todo Estado tiene derecho a conceder asilo, pero no está obligado a otorgarlo ni a declarar por qué lo niega” (Organización Internacional para las Migraciones, 2006).

De lo anterior, se puede sostener que, los términos asilado y refugiado son de naturaleza similar, ya que hace referencia a personas que buscan albergue en un país distinto al suyo por diferentes motivos. Sin embargo, existen varias diferencias las cuales se detallan a continuación:

“Asilado

1. La motiva una persecución política.
2. El estatuto de asilado es otorgado; es un acto discrecional del Estado.
3. El asilo lo otorga el Estado firmante de las convenciones de asilo: no hay procedimiento universal.
4. Tiene modalidades diplomática y territorial: no es necesario cruzar una frontera nacional.
5. No hay principio de “no devolución” y, por tanto, puede ser devuelto o extraditado.
6. Permite acordar el asilo a quien hubiese cometido delitos políticos, incluso comunes, conexos con fin político.

Refugiado

1. La motiva una persecución por motivos de raza, credo, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo.
2. La condición de refugiado es reconocido: es un acto declaratorio de carácter universal.
3. El reconocimiento de refugiado lo realiza un país firmante de la Convención de Ginebra o el ACNUR bajo su mandato: hay un procedimiento universal.
4. No admite modalidad diplomática, sólo territorial: es necesario cruzar la frontera.
5. Se encuentra protegido por el principio de “no devolución”, por lo que no procede la extradición.
6. Cláusulas de exclusión: no permite reconocer la condición a personas que hayan cometido delitos comunes graves y/o delitos contra la paz, humanidad, etcétera” (ACNUR, 2013).

- Por su parte, **Exiliado**, hace referencia a un “expatriado, generalmente por motivos políticos” (Asociación de Academias de la Lengua Española, s.f.). Exiliado es el adjetivo de la palabra Exilio, el cual según la Real Academia Española significa, “separación de una persona de la tierra en que vive” y “efecto de estar exiliada una persona”. Se buscó dentro del glosario de la Organización Internacional para las Migraciones (2006) y no se encontró definición asociada a estos términos.
- El término **Apátrida**, no es tan común, sin embargo, se considera relevante incluirlo ya que hace referencia a una “persona que ningún Estado considera como nacional suyo, conforme a su legislación. (Art. 1 de la Convención sobre el estatuto de los apátridas, de 1954). Como tal, un apátrida no tiene aquellos derechos atribuibles a la

nacionalidad, como, por ejemplo, en el contexto de la protección diplomática de un Estado en que el principio aplicable es que un Estado solamente puede ejercer la protección diplomática en favor de sus nacionales. Por tanto, el apátrida sólo podrá disfrutar de la protección diplomática “en el momento del perjuicio y en la fecha de la presentación oficial de Derecho Internacional sobre Migración la reclamación, tenga residencia legal y habitual en ese Estado.” (Art. 8 del proyecto de artículos sobre la protección diplomática, adoptado por la CDI, en 2004). No tiene, además, los derechos inherentes a la condición de residente legal y habitual en el Estado de residencia temporal, ni el derecho al retorno, en el caso de que viaje” (Organización Internacional para las Migraciones, 2006).

- **Desplazados**, es otro término relevante para el tema de las migraciones y se define como: “Personas que se ven obligadas a abandonar su residencia, habitar y buscar acogida en otro Estado debido a situaciones de inseguridad extrema, sin que existan motivos de persecución individual, ni colectiva, ni de raza, nacionalidad, pertenencia a un grupo social, religión o por opiniones políticas” (ACNUR, 2013).

Un término utilizado dentro del texto es **Diáspora**, el cual hace referencia a las “Comunidades de migrantes establecidas permanentemente en países distintos a aquéllos en donde nacieron, pero que continúan en contacto y manteniendo vínculos con su país de origen. Una diáspora se define tanto como la dispersión de personas de su país original como la comunidad formada por estas personas en otros países” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 5).

Por otro lado, se considera relevante establecer una definición para **Políticas Públicas**, las cuales se entienden como “proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública a los fines de satisfacer necesidades de una sociedad (Graglia, 2012, pág. 19). Este tipo de actividades las pueden desarrollar directamente los Estados o por medio de agentes que delega y estas se realizan con la finalidad de generar una influencia sobre determinada área específica.

Dentro de las políticas públicas, se encuentra una relacionada específicamente con el tema de investigación, de esta manera se puede afirmar que se entiende que “La **Política Migratoria** de un Estado está constituida por todo acto, medida u omisión institucional (leyes, decretos, resoluciones, directrices, actos administrativos, etc....) que versa sobre la entrada, salida o permanencia de población nacional o extranjera dentro de su territorio” (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2003, pág. 122).

Sobre la **Trata de Personas**, se puede decir que en el Glosario de la OIM lo definen como “La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. (Art. 3 (a) del Protocolo para prevenir, suprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000)” (Organización Internacional para las Migraciones, 2006, pág. 76).

Otro tema de suma relevancia en el tema de las migraciones, es la **Cohesión Social**, la cual “suele evocar un anhelo de comunidad ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con una mayor fragmentación social y una pérdida de lazos estables... en nombre de la cohesión social se busca la manera de potenciar la riqueza simbólica del multiculturalismo, las promesas de la sociedad de la información y la difusión del imaginario democrático, con el fin de avanzar hacia sistemas capaces de crear nuevos mecanismos de inclusión social y participación ciudadana... En tal sentido, la cohesión social vincularía causalmente los mecanismos de integración y bienestar con la plena pertenencia social de los individuos. Inclusión y pertenencia, o igualdad y pertenencia, son los ejes sobre los que ha girado la noción de cohesión social en sociedades ordenadas bajo la égida del Estado de bienestar” (CEPAL - Agencia Española de Cooperación Internacional - Secretaría General Iberoamericana, 2007, pág. 15). En otras palabras, hace referencia a la pertenencia social que las personas pueden experimentar, viene dado del establecimiento de confianza en las instituciones, la sociedad y las personas.

Finalmente, y en otro orden, se presenta la definición de **Régimen Global Regulador**, el cual se define como una institución encargada de regular los fenómenos que representan un desafío para el sistema de gobiernos actuales y algunas instituciones internacionales, a consecuencia de los problemas mundiales que no han sido resueltos de forma eficiente por las instituciones existentes. En el caso en estudio, se hará referencia a la creación de un Régimen Global Regulador para dar seguimiento al tema específico de las migraciones, que actualmente es uno de los problemas globales pendientes de resolver.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LOS FENÓMENOS QUE PROVOCAN LAS MIGRACIONES

Como se ha indicado en los capítulos anteriores, la globalización ha generado que el fenómeno de la migración exista prácticamente en todos los países, ya sea como país generador o receptor de inmigrantes o simplemente como país de tránsito. Sin embargo, es importante indicar que éste es un fenómeno demográfico de gran complejidad, ya que responde a diversas causas y en muchas ocasiones existe dificultad para identificarlas pues figuran como una actividad turística. Debido a la magnitud de este fenómeno, a continuación, se presentan antecedentes de éste, así como un análisis de sus causas, estadísticas de la evolución que ha tenido en los últimos 25 años y una breve reseña de la migración en diferentes regiones del mundo.

Es importante tener en cuenta que, dentro de este fenómeno existen varios factores que influyen sobre la decisión de ejecutar la migración, entre los que se pueden mencionar los factores de expulsión que se encuentran relacionados con “la inestabilidad social e inseguridad permanente; falta de acceso a la tierra y oportunidades de empleo; la escasez de empleos atractivos; falta de oportunidades para el desarrollo de pequeñas actividades productivas; los crecientes niveles de desigualdad; la brusca caída de los precios del café; los desastres naturales sufridos por el país de origen, tales como huracanes y terremotos; la confrontación política; los altos indicadores de pobreza; la dificultad para mantener el estilo de vida; la violencia política generada antes y durante los conflictos armados; la drástica subida que han experimentado los precios del petróleo; secuestros y terror urbano, la ola de violencia y criminalidad que azota al país de origen” (Orantes, 2010); y por otro lado se encuentran los factores de atracción que fomenta que las personas se establezcan en un nuevo país, tales como: Bajos niveles de delincuencia, estabilidad política, oportunidades de empleo, el éxito de otros que han emigrado, la posibilidad de una mejora económica, los efectos sociales de las remesas familiares, entre otros.

4.1 Antecedentes de la migración en el mundo

El fenómeno de la migración, ha provocado desde la época prehistórica el desplazamiento de los seres humanos. Es por esto que, a continuación, se presentan los principales períodos históricos y se indican las causas fundamentales que posibilitaron este movimiento, ya sea para residir de forma temporal o definitiva.

4.1.1 La migración en la época de la prehistoria

En materia de historia y de antropología se sostiene que las primeras migraciones se desarrollaron en la prehistoria y estuvieron motivadas por la búsqueda de alimentos y nuevos territorios para establecerse, muchas veces influidos por los fenómenos naturales y otras para establecerse cerca de lugares que les permitiera la recolección de alimentos y la pesca.

Precisamente estos fenómenos permitieron el inicio de la expansión de la humanidad, descubriendo de esta manera las regiones que podían ser habitadas.

“En Europa, por ejemplo, pudo haber movimientos hacia el sur para escapar de la extensión de las capas de hielo durante los periodos de glaciación, y migración de retorno hacia el norte después del derretimiento de los glaciares... Se cree, por ejemplo, que tanto en Norte como en Sudamérica se recibieron migrantes de Asia, en varias olas sucesivas a través de un puente de masa continental a través de lo que actualmente es el Estrecho de Bering” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 8).

Por otro lado, también se considera que

“Movimientos de población importantes tuvieron lugar a través del mar, como en el caso de los aborígenes australianos, que viajaron del sur de Asia a través del sudeste asiático antes de llegar a la masa continental australiana. El sudeste de Asia también es visto como el punto de partida de otros dos flujos migratorios de larga distancia, uno de los cuales se dirigió al oeste y puede ser rastreado a Madagascar, mientras que el segundo fue hacia el este hasta que llegó a las islas del Pacífico” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 9).

4.1.2 La migración en la época de las conquistas

En la época de las conquistas militares, surgieron grandes movimientos poblacionales, por la necesidad de supervivencia mientras se desarrollaban las batallas, así como por estrategias militares o circunstancias políticas que generaban cambios demográficos y permitía la convivencia de diferentes estructuras sociales, económicas, culturales y hasta de diferentes idiomas.

“El imperio mongol, por ejemplo, comenzó con la conquista de China. Luego, conforme fue creciendo hacia el oeste, pavimentó el camino para vastos movimientos migratorios que alcanzaron el interior de Afganistán, Persia, Asia Menor, Siria, y gran parte de Europa del Este. Pocos siglos después, la creación de otro poderoso imperio, el Otomano, estuvo acompañada por otros grandes flujos migratorios del Asia Central, a través de Asia Menor, culminando en la conquista de Constantinopla” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 9).

4.1.3 La migración en la época de la colonización

Desde que Europa inicio el período de exploración, descubrimiento y colonización de otros continentes, como Asia y América, inició un período de migraciones constantes para obtener lugares estratégicos en el mundo y, además, para incrementar sus relaciones mercantiles, asimismo, compitieron por el acceso a fuentes de recursos naturales.

“A partir del Descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492, comienza una era de grandes movimientos migratorios. Los avances geográficos y técnicos permitieron el traslado controlado de personas a las nuevas colonias ultramarinas, bajo la dirección de los gobiernos o a cargo de compañías mercantiles. Las naciones europeas -España, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Alemania- se expandieron por África, Asia y, sobre todo, América. Si Europa, por su alta densidad demográfica, ha sido una cantera de emigrantes, América es la eterna tierra de promisión. La inmensidad de su territorio, repleto de riquezas naturales, y la bajísima tasa de población, eran un

reclamo irresistible para los colonizadores, que emprendieron una nueva vida lejos de las guerras que sacudían Europa” (Alonso, s.f.).

Algunos pobladores europeos, sobre todo convictos, comerciantes, sacerdotes, entre otros, se establecieron en las nuevas tierras colonizadas y trabajaron en las crecientes empresas de comercio, minería y agricultura; pero, cuando la mano de obra escaseaba, inició una nueva forma de migración, el comercio de esclavos, quienes fueron utilizados para la agricultura y la extracción de metales preciosos. Luego de la abolición, emergió la migración por trabajo contractual, pero las remuneraciones eran muy bajas. Un ejemplo de

“trabajadores contratados – mejor conocidos en Asia como culí o (trabajador o criado indígena), provenían principalmente de India y China, pero algunos eran traídos de las Islas del Pacífico para trabajar en plantíos australianos de caña de azúcar. Iban a distintos y dispersos destinos en las Indias Occidentales, África, América del Norte, islas en el Océano Índico y el Sudeste Asiático, a trabajar en plantíos, a construir caminos y ferrocarriles, y a ofrecer servicio doméstico. Se estima que durante el siglo que siguió a la conclusión oficial de la esclavitud, más de 30 millones de esos trabajadores fueron llevados fuera del sub continente indio. Aproximadamente 24 millones regresaron a su hogar eventualmente. Los demás permanecieron como pobladores y sus descendientes conforman una proporción significativa de la diáspora india contemporánea en las Indias Occidentales y el Caribe” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 11).

4.1.4 La migración en la época de la revolución industrial

La revolución industrial que se generó con la utilización de nuevas tecnologías y la mecanización de los medios de producción, trajo como consecuencia la pérdida de un gran número de empleos, situación que generó que una gran ola de migraciones desde Europa y, en otros casos, de movilización de un país hacia otro dentro de Europa.

“El clímax de la migración fue alrededor del cambio de siglo. Durante todo el periodo – 1846 a 1939 – más de 50 millones de personas habían abandonado Europa. Los principales destinos fueron los Estados Unidos (38 millones); Canadá (7 millones); Argentina (7 millones); Brasil (4.6 millones); Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica (2.5 millones)” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 12).

Con respecto a las migraciones que se desarrollaron dentro de Europa,

“Mientras la mayoría de los migrantes irlandeses se fueron a EEUU o Australia, aproximadamente 700,000 se fueron a Inglaterra, Gales o Escocia a encontrar empleo en las fábricas o en la construcción. Entre 1875 y 1914, 120,000 judíos huyeron de los pogromos en Rusia y encontraron asilo en Inglaterra. Flujos internos importantes de migrantes, principalmente de Polonia y Ucrania, se registraron en Alemania, en donde se colocaron como trabajadores agrícolas y tomaron el lugar de granjeros locales que habían encontrado algún empleo mejor remunerado en la industria pesada del valle de Ruhr. Muchos de estos migrantes trabajaron bajo contratos estrictamente limitados en tiempo, precursores de una generación posterior de trabajadores huéspedes” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 12).

4.1.5 Migración en tiempos recientes

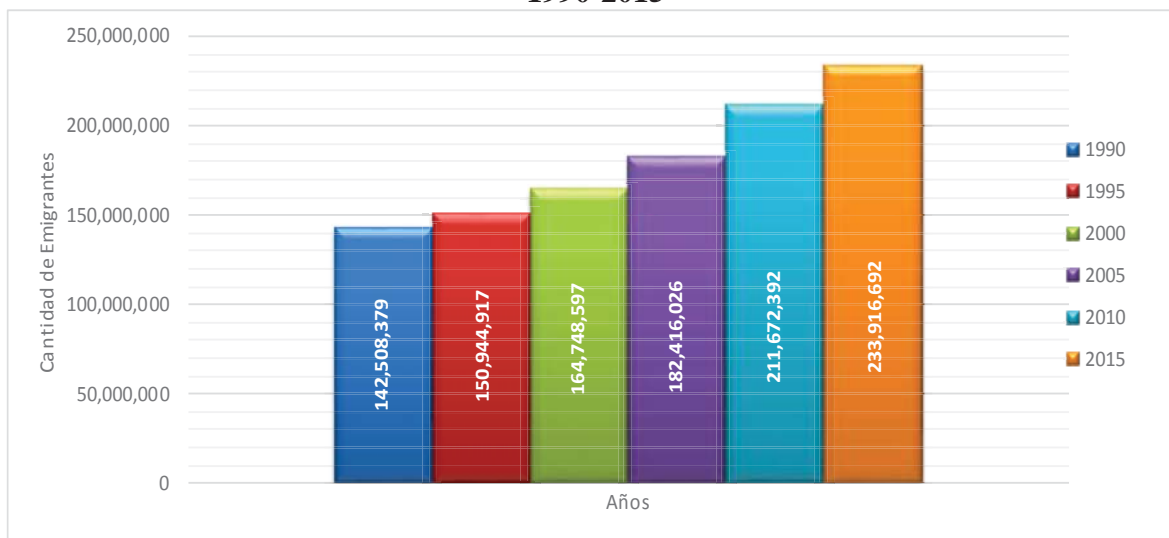
En el período entre la primera y la segunda guerra mundial, no se produjeron fuertes movimientos migratorios, lo cual fue producto de la inseguridad y la incertidumbre de la época. A diferencia de períodos anteriores, alrededor de 1930 y como consecuencia de la gran depresión, los inmigrantes se consideraban rivales por los pocos puestos de trabajo que existían, lo que provocó que no fueran bien recibidos, por eso los gobiernos restringieron su entrada. Luego de la segunda guerra mundial, dentro del continente europeo se generó un masivo desplazamiento de alrededor de 2 millones de personas. “El Gobierno Británico ofreció permisos de trabajo a 90,000 trabajadores de campos de refugiados en varias locaciones. Otros se desplazaron a Bélgica, Francia y los Países Bajos” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 14).

Luego de estas guerras, se generó un gran desarrollo en cuanto al tema de las comunicaciones y el transporte de diversas formas, tales como: automóviles, aviones, barcos grandes, etc. Esto ha facilitado el fenómeno de las migraciones masivas, sobre todo en la presente época en que la globalización ha acentuado más las diferencias entre los países de la periferia y los desarrollados. En la actualidad, “la creciente interdependencia económica y comercial entre los países ha implicado un aumento de la movilidad de capitales, recursos y también de las personas... se ve fuertemente estimulada pero, a su vez, enfrenta importantes barreras que intentan restringirla, poniendo de manifiesto que la globalización es asimétrica y que profundiza las desigualdades en los niveles de desarrollo” (Martínez J. , 2014, pág. 9).

“La continuidad de los flujos migratorios y el simultáneo aumento de la desprotección de las personas que migran han quedado de manifiesto durante la crisis económica. Contra todo pronóstico, luego de desatada la crisis en 2007 la migración sólo se atenuó, muchas personas no dejaron de migrar, y aquellas que residían en el extranjero tampoco retornaron masivamente a sus países de origen, pero sí fueron las más perjudicadas por las pérdidas de empleos y las reducciones de los salarios. A fin de no afectar drásticamente las dinámicas familiares que dependen de las remesas de los migrantes, la situación desfavorable en los países de destino ha sido paliada echando mano a otras estrategias distintas al retorno, tales como la búsqueda de un segundo empleo (Martínez Pizarro, Reboiras Finardi y Soffia Contrucci, 2010; Orozco, 2009)” (Martínez J. , 2014, pág. 9).

Para finalizar este apartado, se considera importante presentar datos estadísticos de la evolución reciente de la cantidad de inmigrantes en los últimos 25 años, por lo que en el gráfico No. 1, se puede observar el crecimiento que este fenómeno ha tenido, ya que para 1990 existían un total de 142.5 millones de personas que habían emigrado de su país de origen y para el año 2015 fue un total de 233.9 millones, reflejando un crecimiento de 91.4 millones de persona entre 1990 y el 2015, según datos publicados para cada país en el portal web de la ONU. Además, se puede mencionar que cada cinco años se tiene un promedio de crecimiento en la población que emigra del 10.5%.

Gráfico No. 1:
Cantidad de personas que han emigrado a nivel mundial,
1990-2015

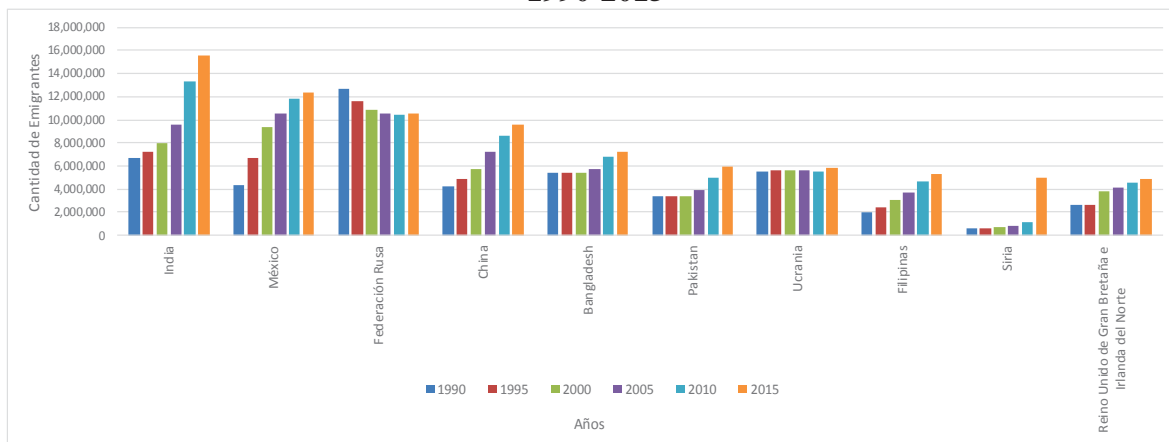


Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales.

Sin lugar a dudas, el fenómeno de las migraciones se desarrolla con un crecimiento constante y, tal como lo veremos en la siguiente sección del documento, las causas que lo provocan son diversas.

En el gráfico No. 2, se presentan los países que han generado una mayor emigración, destacando el caso de la India, país que para el año 2015 posee alrededor de 15.6 millones de habitantes viviendo en el extranjero, seguido de México con 12.3 millones, siendo el país de Latinoamérica con más cantidad de emigrantes. En el gráfico se puede destacar la situación de Siria, que para el último quinquenio estudiado presenta un crecimiento de 3.9 millones entre el año 2010 y el 2015, con una tasa de crecimiento del 357.8% en ese período, situación que se encuentra explicada por el conflicto bélico que sufre este país.

Gráfico No. 2:
Países con mayor emigración en 2015 y su evolución,
1990-2015



Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales.

En el siguiente gráfico (No. 3), se observarán los 10 países que reciben una mayor cantidad de inmigrantes, destacándose el caso de Estados Unidos, país que según los datos de la ONU para el año 2015, posee el 19.1% del total de inmigrantes del mundo. Es decir que para ese año tiene aproximadamente 46.6 millones de extranjeros viviendo en su territorio, aunque la tasa de crecimiento con respecto al año 2010 únicamente creció un 5.5%, cuando en períodos anteriores como 1990-1995 y 1995-2000, tenía crecimientos del 22.4%. Luego sigue en cuanto a cantidad de inmigrantes Alemania, Rusia, Arabia Saudita, entre otros. Es importante hacer notar que dentro de las diez primeras posiciones no se encuentra ningún país de Latinoamérica, sino hasta la posición 27 que se encuentra Argentina con cerca de 2.1 millones de inmigrantes.

Gráfico No. 3:
Países con mayor inmigración en 2015 y su evolución,
1990-2015

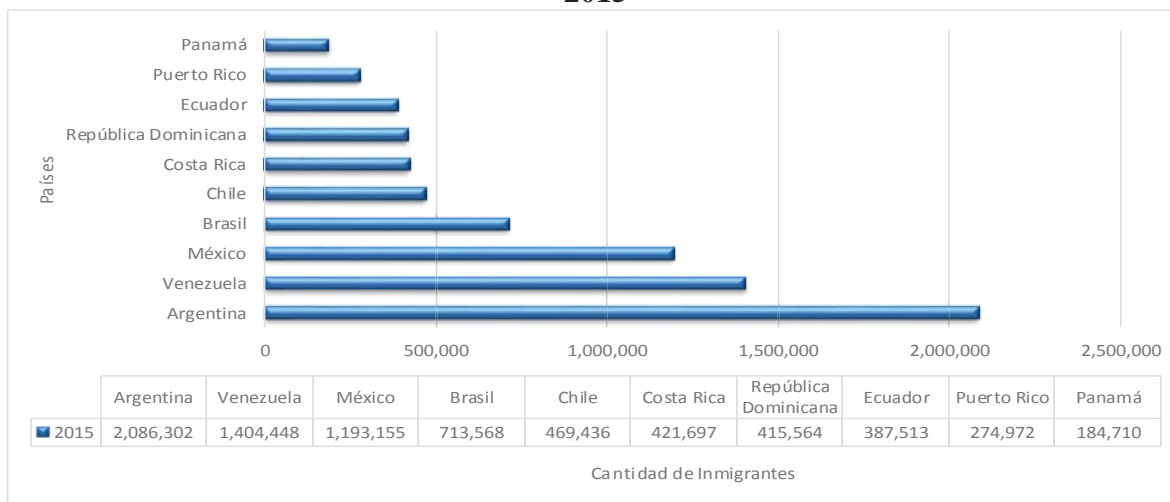


Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales.

4.1.5.1 Movimientos migratorios en América Latina y el Caribe

A continuación, se presentan los movimientos de emigrantes e inmigrantes dentro de América Latina y el Caribe. De esta manera, en el gráfico No. 4, se presentan los países de América Latina y el Caribe que para el año 2015 poseen una mayor cantidad de inmigrantes. Se destacan Argentina con 2.1 millones aproximadamente, Venezuela con 1.4 millones y México con 1.2 millones.

Gráfico No. 4:
Países con mayor inmigración en América Latina, 2015

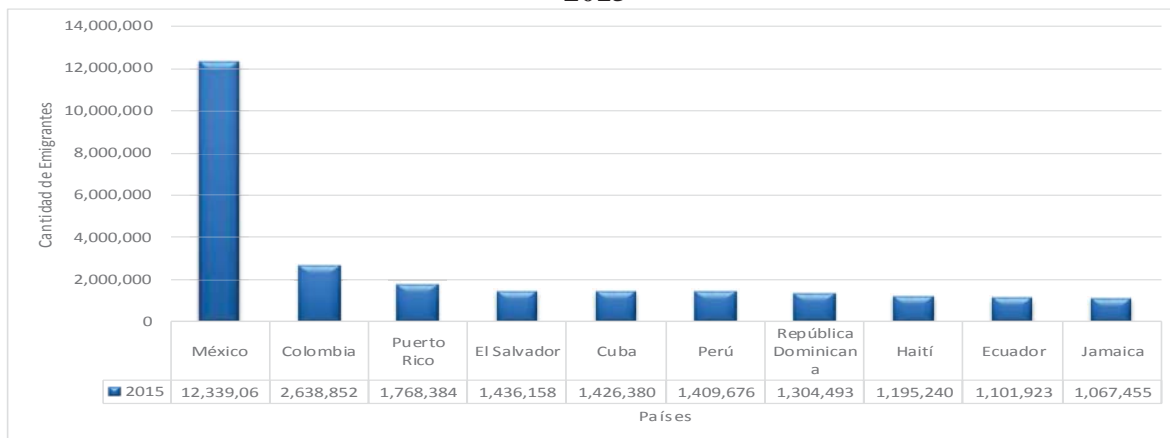


Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales.

Según los datos reportados en la base de la ONU, para ese mismo año los países de Latinoamérica y el Caribe con mayor incremento en la cantidad de inmigrantes respecto del año 2010 son Argentina con 280,345, México con 223,617, Brasil con 121,000 y Chile con 100,000 inmigrantes más que en el año 2010. Sin embargo, dentro de estos cuatro países mencionados, se observó que la tasa de crecimiento promedio entre el año 1990 y el 2015 para Brasil arrojó un resultado negativo (-0.2%) y, por el contrario, Chile aparece con el mayor crecimiento porcentual (37.2%) en el período.

Al analizar los datos de los emigrantes de los países de América Latina y el Caribe, se encuentra que para el año 2015, tal como se mencionó antes, México es el que posee una mayor cantidad de personas que han emigrado a lo largo de los años, seguido por Colombia, Puerto Rico, El Salvador y Cuba, tal como se observa en gráfico No. 5.

Gráfico No. 5:
Países con mayor emigración en América Latina y el Caribe, 2015

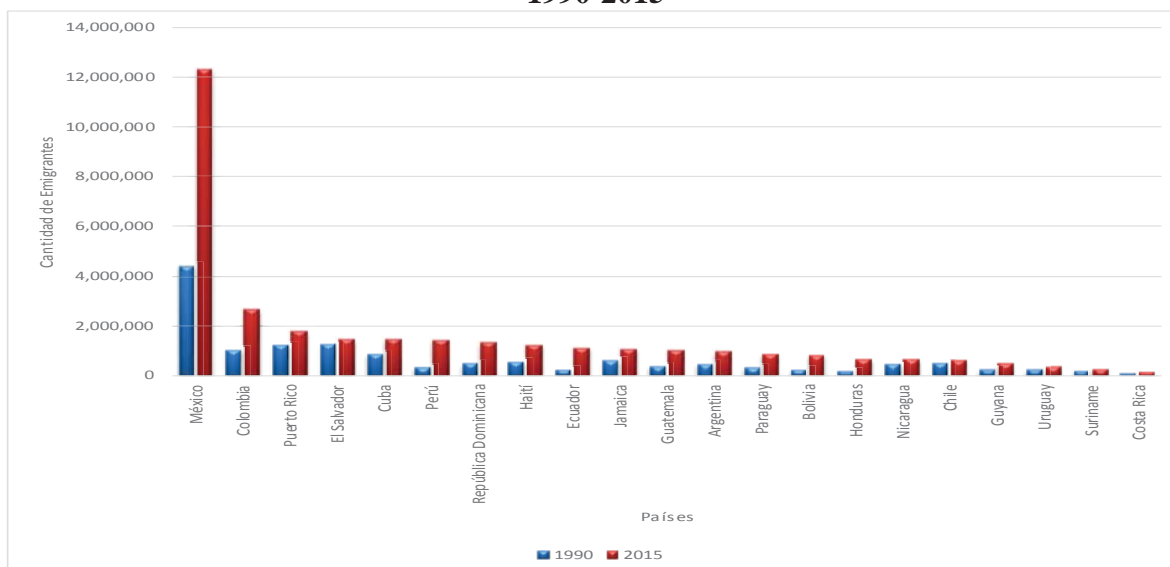


Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales.

Sin embargo, es importante analizar la evolución reciente de las emigraciones en Latinoamérica y el Caribe, ya que algunos países tienen emigraciones de larga data, en cambio otros, se encuentran en pleno apogeo.

Esto lo podemos notar en el gráfico No. 6, en el cual se observa la diferencia de emigrantes del año 1990 y como se encuentra esa cantidad en el año 2015. Claramente se observa como México ha incrementado, ya que paso de tener un poco más de 4 millones de emigrantes a más de 12 millones en el 2015, lo que porcentualmente significa un 180.8%.

Gráfico No. 6:
Comparativo de cantidad de emigrantes en los países de América Latina y el Caribe, 1990-2015

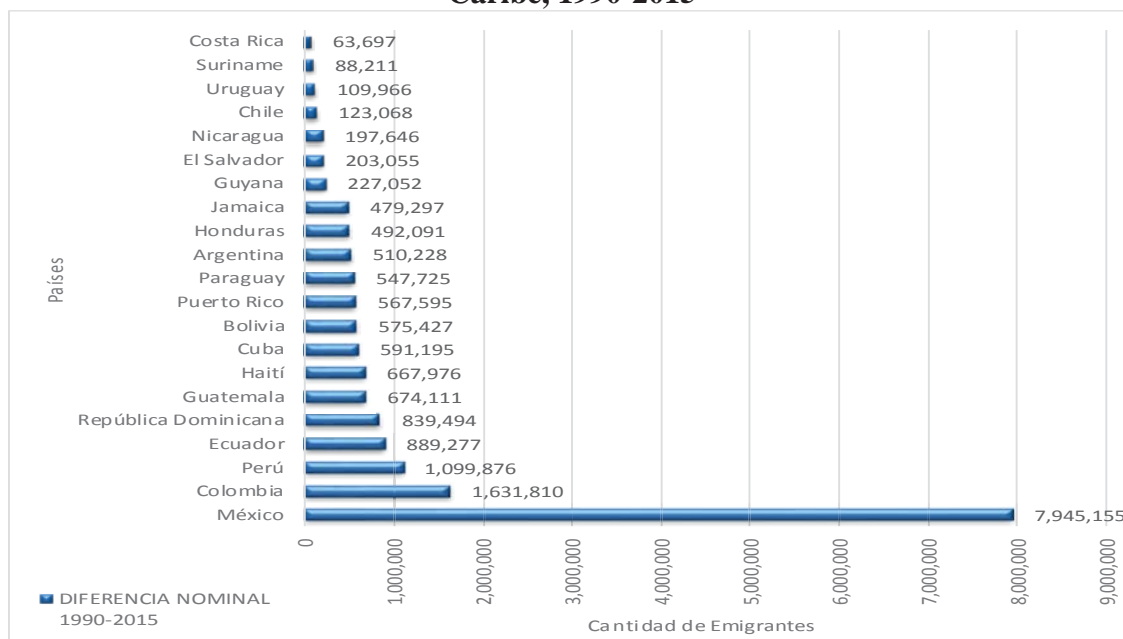


Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales.

En el gráfico No. 7, se presentan las diferencias nominales de cada país al comparar los años 1990 y 2015, para lo que se pueden observar casos en los que el crecimiento de este fenómeno demuestra su apogeo. Por ejemplo, el caso de Ecuador presenta un crecimiento del 418.2%, que en monto representa un poco más 889 mil emigrantes entre el año 1990 y el 2015. Luego sigue Perú con un 355.0%, nominalmente significa cerca de 1.1 millones de personas; en tercer lugar, porcentualmente hablando, se encuentra Honduras con un 314.6%, es decir 492 mil emigrantes más. En el Caribe podemos encontrar países como República Dominicana que incrementó en el período un 180.5%, lo que en cifras representa un poco más 839 mil personas que emigraron y Haití con un crecimiento porcentual de 126.7%, es decir 668 mil personas más aproximadamente.

Por otro lado, se puede mencionar que en los países que aparecen en el gráfico No. 5 que poseen más población viviendo en el extranjero, no poseen tasas de crecimiento tan altas como las recientemente mencionada. En el caso de Colombia tiene un 162.0%, Puerto Rico 47.3% y El Salvador 16.5% al comparar el período de 1990 al 2015, es decir que, estos países sufrieron períodos de emigración masiva en años anteriores, por ejemplo, en el caso de El Salvador fue en los años ochenta como consecuencia del conflicto político y social que se vivió en esos años.

Gráfico No. 7:
Diferencia nominal en cantidad de emigrantes en los países de América Latina y el Caribe, 1990-2015

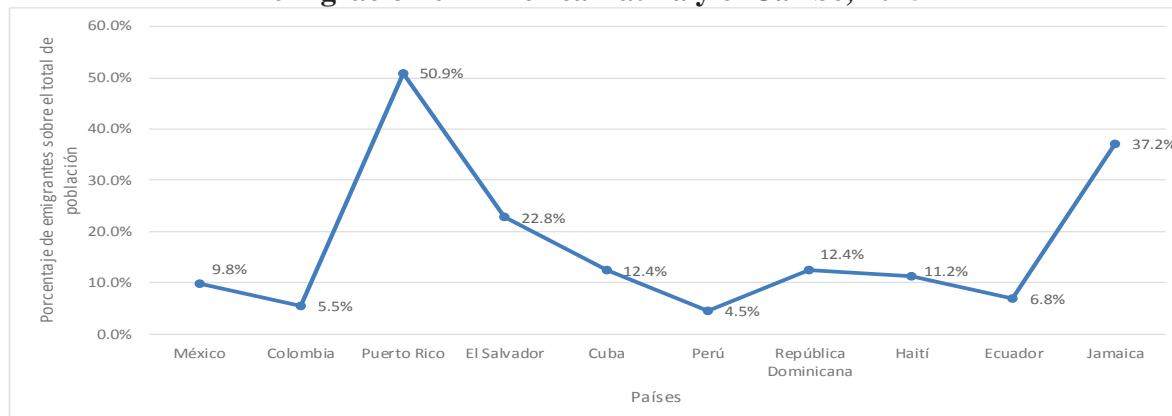


Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales.

Finalmente, se presenta el gráfico No. 8 que muestra información sobre los 10 países con mayor emigración en América Latina y el Caribe y la relación con la población total de cada país para el año 2015.

Se puede observar como Puerto Rico (50.9%), Jamaica (37.2%) y El Salvador (22.8%) son los países que tienen porcentualmente una mayor cantidad de población viviendo en el exterior.

Gráfico No. 8:
Porcentaje de emigrantes respecto del total de Población en los países con mayor emigración en América Latina y el Caribe, 2015



Fuente: Base de datos de las Naciones Unidas, División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales y base de datos del Banco Mundial.

4.2 Causas que provocan las migraciones

Desde los tiempos remotos, se ha considerado que la causa más importante para que los individuos decidan emigrar ha sido la económica y, en efecto, la mayor parte de las teorías existentes sobre la migración, de esa forma lo reflejan; sin embargo, no es la única. Muchas veces lo hacen de forma forzada, por ejemplo, a causa de una persecución política o religiosa, inseguridad, violencia o extorsiones, recurrentes catástrofes ambientales, entre otros; y, por otro lado, también se realizan migraciones de forma voluntaria, podría ser por reunificación familiar, estudios o la búsqueda de un mejor trabajo; pero en general se puede decir que siempre se realiza para obtener una mejor calidad de vida. A continuación, se detallarán los diferentes tipos de fenómenos que causan la migración, dividiéndolo en dos grandes áreas: sociales y ambientales.

4.2.1 Fenómenos sociales

Dentro de los fenómenos de origen social que impulsan la migración, existe una diversidad de factores, siendo el más relevante el económico. Aquí, se desarrolla cada uno de éstos.

4.2.1.1 Económicos

De manera general, se puede sostener que los individuos emigran por causas derivadas de situaciones económicas precarias, las cuales se encuentran producidas por:

- Diferencias de salarios entre los países.
- En el país de origen de los inmigrantes, sobre todo en los países de la periferia, existe insuficiencia económica para absorber el excedente de la fuerza de trabajo, lo que genera un efecto de oferta excesiva de mano de obra y expulsión del territorio, por la gran desocupación existente.
- En los países receptores de inmigrantes, existe una gran demanda de mano de obra sobre todo en sectores como el agrícola, de servicios e industriales. Esta situación genera que exista una atracción de mano de obra hacia los países desarrollados, sobre todo porque ofrece salarios más altos que los del país de origen, lo que se ha visto incrementado desde la industrialización.
- “Por costos de vida. Esta situación se presenta especialmente en la movilidad de pensionados y jubilados entre países de mayor renta per cápita a los de menor, y se da especialmente en Europa entre habitantes de los países nórdicos que migran hacia los países del sur” (Gómez, 2010, pág. 85).
- “Por estímulos económicos tanto del país de origen como receptor. Por ejemplo, en la conquista de América se dieron estímulos, como el de ofrecerles tierras gratuitas con derecho de propiedad, créditos subsidiados y viajes sin ningún costo; además, fueron exonerados de algunos tributos e impuestos en algún momento” (Gómez, 2010, pág. 85).
- Por otro lado, existen personas tituladas que emigran por motivos laborales -en la búsqueda de un empleo profesional que le permita tener un mejor salario que en su país- inclusive puede realizarse como una exigencia laboral.
- Existen personas que deciden emigrar para poder pagar sus deudas, generadas de los problemas económicos de su país de origen, y

- Las crisis económicas son otros de los motivos que incentivan a las personas a emigrar, para evitar el hambre y miseria que estas situaciones suelen generar en los países subdesarrollados.

4.2.1.2 Políticos

En cuanto al tema político, en muchas ocasiones los individuos tienen temor a la persecución derivada de conflictos que pueden ser internos, regionales e internacionales, por lo que deciden abandonar su país, aunque corren grandes riesgos en el camino. En muchos casos estos conflictos constituyen migraciones forzadas y generan desplazamientos masivos.

Como ejemplo podemos mencionar Haití en el año 2004, ya que sufrió una crisis política interna, pues el gobierno de esa época y la oposición tuvieron serios enfrentamientos por una gran diversidad de temas, hasta lograr el derrocamiento del presidente de la época, Jean Bertrand Aristide, lo que afectó a todos los sectores del país, dentro de los que se tomará como ejemplo el sector de la educación universitaria. En este sentido, muchos estudiantes tenían temor de perder completamente sus estudios por lo que emigraron hacia algunos países, principalmente a República Dominicana, con el propósito de continuar con sus estudios.

Por otro lado, para ejemplificar una crisis interna que produce emigración, tenemos la guerra civil que sufrió El Salvador, la cual inició en la década de los setenta y generó cientos de miles de inmigrantes sobre todo hacia Estados Unidos a consecuencia de la grave crisis económica que generó el conflicto bélico.

Otro ejemplo relacionado a crisis nacionales que, hoy en día, está generando miles de inmigrantes, es el caso de Venezuela. Por la inseguridad social, falta de respeto a los Derechos Humanos, escasez de alimentos, medicinas y muchos otros productos, así como falta de oportunidades de trabajo y represión del gobierno, entre otras causas, a diario muchos venezolanos dejan su país natal, en búsqueda de uno que les otorgue, al menos, los mínimos Derechos Humanos, siendo los destinos preferidos, según los datos proporcionados por la ONU para el año 2015: Estados Unidos, España, Italia, Colombia, Portugal, Canadá, México, entre otros.

Uno de los grandes motivos de la emigración es la guerra, generalmente cuando hay confrontaciones entre dos naciones los habitantes más vulnerables tienen tendencia a emigrar. Un ejemplo de crisis regional es la actual situación que viven países como Siria, Afganistán y Pakistán, en el cual la extensa y cruda guerra que vienen viviendo desde hace varios años genera que emigren a territorios más prósperos y que se encuentren cerca, tal es el caso de Europa. Por ejemplo, para el año 2015 se contabilizaban cerca de “349.054 migrantes que cruzaron el mar mediterráneo y 2643 personas fallecieron en el intento por llegar a las costas italianas o griegas” (Vargas, 2015). “Según los datos de ACNUR, los países de origen son principalmente Siria (65%), Afganistán (12%), Nigeria (5%), Somalia (3%)” (Vargas, 2015).

4.2.1.3 Jurídicos

En lo relacionado a la legislación, también influye la inmigración, sobre todo cuando existen prohibiciones a nivel de normativas jurídicas relacionadas al tema de “las exportaciones, importaciones e inversiones, como también las sanciones económicas. Las políticas de indulto o rebajas de penas especialmente en períodos de colonización estuvieron orientadas a fomentar la emigración (caso de la colonización de América)” (Gómez, 2010, pág. 85). De esta manera, las personas buscan emigrar cuando encuentran países con leyes más laxas.

4.2.1.4 Demográficos

Existen países desarrollados en los cuales su población nativa es mayor, por esta razón crea programas que permiten la emigración de personas jóvenes, en edad fértil y calificadas, para que se motiven a vivir en sus países, tal es el caso de Australia, Canadá, entre otros.

En el caso de Australia según el especialista en migraciones Nicholas Houston “Australia es enorme y sólo tiene 23 millones de habitantes, la economía es fuerte, con una tradición multicultural, con sentido de la democracia y se reconoce como un país de inmigrantes, yo diría que las oportunidades de establecerse allá son genuinas, no sólo para los profesionales, también los oficios y las carreras técnicas avaladas” (Toche, 2017).

4.2.1.5 Etnológicos

Los factores étnicos dentro de la migración surgen a raíz de problemas que se generan como brotes de violencia o persecución religiosa, así como por falta de oportunidades de empleos en su zona de asentamiento. Como ejemplo podemos citar lo que sucede con las “Etnias como los cucapás, kiliwas, kumiai y pai, los cuatro grupos étnicos más importantes asentados en Baja California, éste es una realidad ante la carencia de empleos en sus regiones” (20 Minutos, Edición México, 2014).

4.2.1.6 Geográficos

Con respecto a la geografía, se puede afirmar que los países con menos desarrollo socio-económico, generalmente, emigran hacia los países cercanos o con los que comparten fronteras y que se encuentran en mejores condiciones. Tal es el caso de México hacia Estados Unidos, Perú hacia Chile y Haití hacia República Dominicana.

4.2.1.7 Históricos

Existen lazos históricos que unen a algunos países, por ejemplo, con el tema de la colonización. De esta manera, podemos mencionar que entre los años setentas y ochentas, los haitianos emigraron a Francia, sobre todo los intelectuales, más aún los dedicados a las ciencias sociales y en específico los poetas. Por otro lado, otras afinidades de carácter cultural, lengua y religión pueden influir la decisión del país a emigrar. Siguiendo con el caso de Haití, también existe una buena cantidad de la población que ha emigrado a Guadalupe y Martinica por la afinidad en el idioma.

4.2.1.8 Sociológicos

Desde el punto de vista sociológico, podemos hacer referencia a una situación en específico que genera migración, tal es el caso de reunirse los miembros de una familia. En la actualidad, los vínculos familiares se vuelven un factor determinante en la decisión de emigrar.

Es importante destacar que, además, se reconoce como un fenómeno sociológico, que se realizan más migraciones cuando los individuos identifican la existencia de redes migratorias en el país de destino. Estas redes permiten que los miembros del país de origen obtengan ciertas ventajas como de información, ayudas económicas o de alojamiento, además de prestarles apoyo como en el tema de la búsqueda de trabajo, etc. Es decir que, tal como lo plantea la Teoría de Capital Social que es fundamental para el desarrollo de la presente investigación, por medio de estas redes de compatriotas, que menciona esta teoría, los nuevos inmigrantes pueden reducir sus costos y la incertidumbre que genera tomar este tipo de decisiones.

4.2.1.9 Psicológicos

Existen algunos trabajos que a los nativos del país no les motivan realizarlos, porque consideran que tienen baja reputación o les generan mucho estrés. Esta actitud psicológica genera una demanda de mano de obra para estas actividades en específico, por lo cual permiten el ingreso de inmigrantes para desarrollarlos. Por ejemplo, en Estados Unidos, se contratan inmigrantes para realizar labores de recolección de frutas, jardinería, entre otros, ya que los nativos no tienen interés en realizar este tipo de actividades.

4.2.1.10 Médicos

Este tipo de migración se genera en personas con problemas de salud o mayores de edad, los cuales deben buscar un ambiente para su residencia más tranquila, menos contaminada y/o con menos altura sobre el nivel del mar. Como ejemplo se puede mencionar, el caso de personas que padecen de enfermedades respiratorias, como asma, y que viven en ciudades con mucha contaminación, éstas deben emigrar hacia ciudades con una mejor calidad de aire para evitar los repetitivos ataques respiratorios. De igual manera, se puede mencionar a personas que para el invierno prefieren mudarse, aunque sea de forma temporal a ciudades con menos frío para evitar que se generen problemas de salud.

4.2.1.11 Culturales y educativos

Uno de los factores que se consideran relevantes para decidir emigrar a un país, es precisamente la cultura (religión, idioma, tradiciones, costumbres, etc.). Así mismo, el tema educativo es de suma importancia, ya que las nuevas generaciones cada vez son más competitivas, por lo que buscan las mejores opciones para su formación. De esta forma, deciden emigrar, aunque sea de forma temporal mientras realizan sus estudios, o esta misma podría convertirse, en definitiva, si decide residir en el país al cual se fue a estudiar. En este caso, se puede sostener que la calidad de la educación es importante para decidir emigrar, así como buscar afinidad en cuanto a costumbres, religiones, culturas, etc.

4.2.1.12 Científicos y tecnológicos

Se reconoce que las personas optan por emigrar cuando “la brecha tecnológica y científica existente entre países desarrollados y subdesarrollados económicamente contribuye a este tipo de desplazamiento para formación, calificación y desempeño” (Gómez, 2010, pág. 85). Es decir que, en la búsqueda de obtener mejores herramientas y capacitaciones a nivel científico y tecnológico, las personas deciden emigrar y lo hacen hacia ciudades que poseen una reputación de gran calidad en estas áreas a nivel universitario, tal es el caso de Estados Unidos.

4.2.1.13 Misiones

Según la Real Academia Española, la palabra Misión hace referencia a la “facultad que se le da a alguien de ir a desempeñar algún cometido” (Real Academia Española, s.f.). Bajo esta definición se puede indicar que existen muchos tipos de misiones como religioso, militar, político, diplomático, empresarial, comercial, entre otras. En este sentido, pueden realizarse migraciones para cumplir cierta misión y que viene delegada por una orden superior.

4.2.1.14 Estado de Bienestar

Se puede decir que el Estado de Bienestar “se define como una serie de disposiciones legales que dan derecho a los ciudadanos a percibir prestaciones de seguridad social obligatoria y a contar con servicios estatales organizados (en el campo de la salud y de la educación, por ejemplo), en una amplia variedad de situaciones definidas, como de necesidad y contingencia. Los medios a través de los que interviene, pues, el Estado de Bienestar son reglas burocráticas y disposiciones legales, pagos en metálico y puesta en servicio de la experiencia profesional de profesores, maestros, médicos y asistentes sociales” (Farge, 2015). Precisamente, muchas personas deciden emigrar hacia un país, si las prestaciones que ofrece el país receptor de migrantes son mejores que las del país de origen, sobre todo si el nivel de renta es similar.

4.2.2 Fenómenos Naturales

Durante todas las épocas y en los últimos años con más frecuencia, se presentan los efectos de fenómenos naturales como terremotos de grandes magnitudes, sequías, inundaciones, tsunamis, aparecimiento de plagas en los cultivos, prácticas inadecuadas en la explotación de recursos naturales, entre otros, que han provocado el desplazamiento de millones de seres humanos, sobre todo por el crecimiento existente de la población que ha generado la ocupación de terrenos de mayor riesgo.

4.2.2.1 Origen físico-químico

Las personas deben emigrar cuando por fenómenos físico-químicos sus lugares de origen son seriamente dañados, esto puede ser derivado del cambio climático. Como ejemplos se pueden mencionar: sequías, inundaciones, huracanes, movimientos telúricos, erupciones, tormentas eléctricas, etc. Por ejemplo, en el terremoto de 2010 en Haití, una gran

cantidad de personas que poseen visa de Estados Unidos emigraron hacia este país para evitar sufrir nuevas catástrofes, otra gran parte de la población que no tenía esa ventaja comenzó a emigrar hacia América del Sur, sobre todo Chile.

4.2.2.2 Origen biológico

Este tipo de migración hace referencia al apareamiento de plagas, enfermedades, problemas fito y zoonosarios en la agricultura, ganadería y flora, las cuales son capaces de producir hambrunas.

4.2.2.3 Por prácticas inadecuadas en actividades de explotación

Cuando las empresas o personas explotan en forma inadecuada algunos recursos naturales, pueden generar problemas ambientales y “estas actividades pueden ser mineras, agrícolas, ganaderas, explotación de bosques, industriales, generación de energía (como, por ejemplo, el caso de la explosión de la planta nuclear en Chernobyl, Ucrania), presas hidráulicas. Estas explotaciones pueden hacer imposible o inapropiada la vida del hombre por la degradación de las condiciones ambientales, situación que obliga a emigrar a sus gentes a otros lugares” (Gómez, 2010, pág. 86).

4.2.2.4 Por adecuación y mejoramiento de las condiciones ambientales

Otra situación que ha permitido migraciones, es el establecimiento de nuevas y/o mejores infraestructuras para asentamientos habitacionales.

4.3 El fenómeno de la migración en diferentes regiones del mundo

La migración internacional ha experimentado un gran dinamismo en toda la historia de la humanidad. En los últimos tiempos ha sido alimentada por la globalización, que ha permitido la inserción de los países en el comercio internacional, ha generado asimetrías entre éstos y, por otro lado, como consecuencia de las crisis políticas y las diversas vicisitudes económicas actuales. En el presente apartado, se observan algunas características de regiones del mundo que han vivido el fenómeno de la migración y las principales motivaciones que han tenido para que este se desarrolle.

En el caso de Asia, para comprender las motivaciones que estos países pueden tener para emigrar, se ha realizado un análisis de la nación más representativo en el tema, y que, dicho sea de paso, es el que a nivel mundial cuenta con una mayor cantidad de personas residiendo fuera de su tierra natal: India.

Es reconocido que en la India se ha generado una masiva emigración tanto de mano de obra calificada como no calificada.

“La “fuga de cerebros”, es decir, el éxodo de talento y calificación, la parte superior de los profesionales altamente calificados hacia los países desarrollados, que incluye médicos, ingenieros, científicos, profesores, arquitectos, empresarios y otros... Tras haber comenzado como un goteo en los años cincuenta, la migración de personal

calificado hacia los países desarrollados se elevó a mediados de los años sesenta y se hizo más notable con la más reciente migración de trabajadores de la tecnología de la información y de las enfermeras en el siglo XXI, lo que contribuyó inter alia a la concentración de migrantes calificados en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y otros países europeos, además de Australia-Nueva Zelanda. Junto a esta migración de personal calificado hacia los países desarrollados, el siglo XX también ha sido testigo de una migración a gran escala de mano de obra india no calificada y semicalificada hacia los países Golfo en el oeste de Asia, que comenzó en los setenta con la fiebre petrolera, una propensión que todavía continúa” (Khadria, 2006, pág. 88).

Entre los motivos que han generado este gran movimiento de personas, se encuentra la revolución política que dividió al país, convirtiendo a la India y Pakistán en dos países distintos (1947), lo que generó una emigración involuntaria dentro del mismo continente. “El retiro de los británicos de India y la partición estuvieron asociados con una transferencia masiva de población que se calcula en 14.5 millones entre los años 1947 y 1951 (Kosinski y Elahi, 1985: 4-5)” (Khadria, 2006, pág. 89).

En los últimos años, los países desarrollados han demandado mano de obra calificada y, por su parte, los países en vías de desarrollo, tal es el caso de la India, han tenido un gran stock de mano de obra calificada, sobre todo en el área de ciencias y tecnología, específicamente en lo referente a las tecnologías de la información. En este contexto, “los cambios tecnológicos y la caída de las barreras entre países han provocado un movimiento en gran escala de profesionales en áreas como las tecnologías de la información. India ha recibido suma atención en los últimos años en lo que respecta a la emigración de profesionales de las tecnologías de la información” (Khadria, 2006a, pág. 182).

En el año 2002, Khadria realizó un estudio relacionado a las causas que generan la emigración de los profesionales en la India, los beneficios que obtienen al realizarlo y las expectativas que el fenómeno les genera, y como resultado se sostiene que “los jóvenes profesionales de las tecnologías de la información desean ir al exterior principalmente para ganar experiencia profesional, la cual piensan que será altamente valorada en la India cuando regresen. Asimismo, son impulsados por los mayores niveles de ingreso, beneficios y calidad de vida en el país receptor. Al regreso, los profesionales en tecnologías de la información de Bangalore sienten que tienen mayores oportunidades para sus carreras en la India” (Khadria, 2006a, pág. 181). De lo anterior se puede concluir que, en la actualidad, tanto en el caso de la mano de obra calificada que emigra de India, como la no calificada, lo realizan por causas socioeconómicas y por la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo profesional, pero todo esto es generado por la alta demanda de mano de obra en países con mayor desarrollo.

En cuanto a Europa, se puede sostener que ha sido una región a la que han llegado muchos emigrantes por su gran desarrollo a nivel intelectual, cultural, de seguridad y por la Unión Europea que permite que varias naciones trabajen en conjunto por esta región del mundo. De igual manera, se conoce que “en Europa los desplazamientos de población constituyen un fenómeno histórico de larga tradición, su importancia ha aumentado significativamente en los últimos 150 años como consecuencia de las transformaciones sociales, económicas, demográficas y políticas que han caracterizado este período” (Universidad de Barcelona, pág. 1).

Inicialmente éstas se desarrollaron en la época de la conquista, y luego con la revolución industrial, surgieron “flujos masivos de emigración fuera del continente (55 millones de salidas entre 1820 y 1920) y por flujos internos dentro de Europa. Todos los países europeos, a excepción de Francia” (Clioekumene, s.f.). De estos emigrantes “un 60% se estableció definitivamente en el continente americano. La mayor parte de estos emigrantes procedían de las Islas Británicas (15 millones), Italia (10 millones), Alemania (5 millones) y España (5 millones), teniendo como principal destino Estados Unidos, Argentina, Canadá, Brasil y Cuba” (Universidad de Barcelona, pág. 1).

En este momento, entre los factores que influyeron para que se desarrollaran estos flujos masivos de emigración, se encuentra la revolución industrial y la explosión demográfica de Europa, ya que el desarrollo de la industria no permitió que la mano de obra creciente fuera absorbida, situación que generó pobreza sobre todo en la zona rural y a eso se sumó la gran depresión de 1870-1890. De esta manera, se puede sostener que la motivación principal para emigrar fue fundamentalmente económica. El caso de Francia es una excepción, pues en esa época, se convirtieron en receptores de inmigrantes pues tenían poca mano de obra, por su reducida natalidad.

Los países que recibieron la mano de obra agrícola e industrial, lo hicieron con la visión de impulsar la industrialización y es así como “este flujo de personas y dinero motivó cambios de la estructura socioeconómica tanto en Europa, ya que dio inicio a la explotación de los recursos naturales americanos, abrió nuevos mercados para los productos europeos, impulsó la industrialización de las naciones americanas recién constituidas, favoreció la expansión de la cultura europea, e incrementó los lazos de unión entre ambos continentes” (Universidad de Barcelona, pág. 2).

Más recientemente se puede mencionar que con la crisis económica de 2008, “los flujos de inmigrantes de la UE hacia América Latina y el Caribe aumentaron significativamente. Y lo siguen haciendo. La mayoría proviene de España, y le siguen Italia, Portugal, Francia y Alemania, con un importante incremento en el caso de los franceses y alemanes. Sus principales países de destino son Brasil, Ecuador, Chile, Argentina, Bolivia y Colombia. Especialmente Ecuador cuenta con muchos más inmigrantes de países miembros de la UE que antes” (Ranft, 2015).

“Según un nuevo estudio realizado por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en 2010 por primera vez en 14 años el flujo de salida desde la UE con destino a América Latina y el Caribe fue superior al flujo de entrada en sentido inverso. La OIM detalla que en 2012 unos 119.000 latinoamericanos habían migrado a Europa, mientras unos 180.000 europeos lo hacían hacia América Latina” (Ranft, 2015). Además, el informe señaló que esta tendencia se debe a la gran afectación que sufrieron los mercados laborales europeos como consecuencia de la crisis económica. Por otro lado, “la OIM explica que “los migrantes tienden a ser más afectados en períodos de recesión que los nativos debido al tipo de trabajo de baja calificación que frecuentemente realizan y a la discriminación a la que están expuestos”. Sin embargo, las cifras muestran que más que retornos masivos de migrantes latinoamericanos, lo que sucede es que hay más migración de europeos” (Ranft, 2015).

Tomando como ejemplo la economía francesa, se puede asegurar que “es poco competitiva, el endeudamiento público es considerable, el país innova muy poco, la burocracia es un mal endémico y el paro es mucho más alarmante que lo que reflejan los datos oficiales. Hay 3,1 millones de desempleados en Francia, según las estadísticas del Gobierno, pero algunos expertos destacan que el paro real es de unos 5 millones de personas” (Correo diplomático. Informativo digital del Norte de África, 2013). Se sostiene que entre las causas que están impulsando esta migración, se encuentran la búsqueda de mejores oportunidades desde el punto de vista laboral y profesional, sobre todo en los jóvenes, además del lento crecimiento económico que se ha percibido en Francia desde hace más de una década.

Por otro lado, se puede sostener que “la mayor parte de la migración hacia América Latina procede desde España, tanto en términos absolutos como relativos. Así, mientras que en 2003 poco más de 7.000 personas salieron desde España y 37.000 desde otros países europeos, en 2012 el dato español pasó a 154.000. El del resto de la UE, principalmente Italia, Portugal, Francia y Alemania, cayó hasta 26.000. La subdirectora de la organización, Laura Thompson, ha subrayado que estas cifras demuestran un “cambio en los flujos” fruto de las “realidades socioeconómicas”. En este sentido, el estudio acredita que el perfil de quienes emigran hacia América Latina y el Caribe no es el de un retornado, sino el de un europeo en busca de oportunidades” (El Mundo, 2015).

África posee grandes oleadas de migración provocadas por el subdesarrollo forzoso en el cual viven millones de personas desde hace décadas. Sin embargo, una característica importante es el hecho de que la mayor parte de la emigración africana tiene como destino países de ese mismo continente y, en segundo lugar, se encuentran las migraciones hacia Europa.

“Las causas han quedado apuntadas: crisis económicas, guerras, hambrunas, miseria, precariedad, dictaduras, catástrofes naturales, expoliación de los recursos naturales, etc. Esto es lo que constituye un verdadero efecto “expulsión” hacia los países más ricos (menos empobrecidos) del continente africano” (CEAR, 2012) y, además, el efecto llamada hacia los países de Europa, por las diferencias económicas, políticas, sociales y culturales entre ambos continentes.

Es importante mencionar que, el subdesarrollo en el cual ha sido sumergido África, se debe a que la vasta riqueza que posee no se encuentra en las manos de la población, sino por el contrario en las élites más poderosas y/o en compañías transnacionales, que ayudan a sostener los gobiernos que son acumuladores de riquezas, ya que no piensan en los pueblos, explotando los recursos naturales del continente a su conveniencia, comerciando de forma legal o ilegal y los beneficios son parcial o totalmente desviados hacia las élites políticas.

Por otro lado, los “Programas de Ajuste Estructural se proponían originalmente permitir al mercado evadirse de la influencia del Estado, la realidad es que han servido para reforzar la posición de las elites políticas, ya que han puesto una enorme cantidad de recursos financieros en sus manos. Esta situación, unida a la oleada privatizadora de los propios recursos que está calando en África desde hace un par de décadas es la causante de que gran

parte de las inversiones que llegan al continente no tengan una incidencia real en los índices de desarrollo” (CEAR, 2012).

“Un tercer aspecto tiene que ver con las inversiones que recibe la región, que, aunque cuantiosas, no se materializan en fuente de crecimiento económico. Esto tiene mucho que ver con la ineficiente distribución de los recursos que hace la clase dirigente que, en su mayor parte, se encuentra, de forma creciente, involucrada en transacciones financieras y comerciales de carácter ilegal -desde blanqueo de dinero (como se demostró documentalmente en el caso del Banco de Crédito y Comercio Internacional) hasta tráfico de drogas (se dice que los nigerianos dominan el mercado en Nueva York)” (CEAR, 2012). De esta forma, podemos asegurar que la corrupción es la causa principal que genera pobreza dentro del continente africano, situación que provoca la emigración en un primer momento hacia otros países de África y, por otro lado, a países de Europa.

La zona de América del Norte, que dentro de este análisis incluye Canadá y Estados Unidos, es conocida como receptora de inmigrantes, sin embargo, también se genera un flujo de salida de ciudadanos. Canadá, según cifras publicadas en la ONU para el año 2015 posee 1,286,176 canadienses viviendo fuera de sus fronteras, lo que representa un 3.6% de su población; sus principales destinos son: Estados Unidos, Australia y Francia. Estados Unidos por su parte, posee 3,023,657 emigrantes, lo que representa un 0.94% de la población total del país; la mayor emigración la realizan hacia México, seguido por Canadá y el Reino Unido (División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales, ONU, 2015).

Con respecto a Australia, para el año 2015 cuenta con 526,579 emigrantes, que representa el 2.2% de su población. Sus principales destinos para emigrar son Reino Unido, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Canadá (División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales, ONU, 2015).

En cuanto a América Latina y el Caribe, se pueden determinar diferentes situaciones que fomentan las emigraciones, una de las principales es la socioeconómica, ya que tienen la esperanza de llegar a un país y obtener mejores oportunidades de empleo, ya sean profesionales o de mano de obra no calificada, por otro lado, los impulsa el deseo de vivir en un país con libertades. Sin embargo, no es la única motivación que existe para estos ciudadanos, sino que también existen factores adversos como inestabilidad económica y política, pobreza, desastres naturales o epidemias, y la inseguridad delictiva, entre otros motivos.

“La emigración extrarregional, la inmigración histórica de ultramar y los intercambios intrarregionales son los tres patrones dominantes de la migración internacional en América Latina y el Caribe desde la segunda mitad del siglo XX” (Martínez J. , 2014, pág. 11). Sin embargo, se pueden observar cambios en estas tendencias, ya que existe una reducción de los flujos de migrantes extrarregionales, esto se encuentra influenciado por la crisis sobre los mercados laborales y los salarios. “Las medidas de recorte fiscal, directivas específicas sobre el ingreso a los territorios y una serie de dificultades para los migrantes establecidos (conocidas como el “clima anti-inmigratorio”) están explicando complementariamente la menor inmigración” (Martínez J. , 2014, pág. 16). Por otro lado, los estudiantes de los países de Latinoamérica y el Caribe han mostrado modificaciones en su

emigración, ya que redujeron sus movimientos hacia Europa y a los Estados Unidos, para optar por otros destinos dentro de la misma región, especialmente por aquellos países emergentes en el área del desarrollo económico, político y social, entre los que se pueden mencionar que en “Canadá la cantidad de estudiantes extranjeros de postgrado provenientes de América Latina creció un 32%” (Martínez J. , 2014, pág. 19). Por otro lado, el estudio también indica que Argentina, Brasil y Chile se encuentran atrayendo un número creciente de estudiantes de la región.

Otra diferencia que se ha encontrado, es el hecho de que hoy en día existen más mujeres emigrando, según Martínez et. al “el aumento de la participación femenina en la inmigración regional ha sido más o menos gradual según los registros censales de 1970 en adelante. Si hace cinco décadas atrás se registraban 104 hombres por cada 100 mujeres, en 2010 se contabilizaron 96 hombres por cada 100 mujeres” (Martínez J. , 2014, pág. 34).

En cuanto a la situación actual de esta región del mundo, los autores sostienen que existen “alrededor de unos 30 millones de latinoamericanos y caribeños residiendo en países distintos al de su nacimiento -más exactamente, 28,5 millones-, cifra mayor a los 26 millones registrados en la ronda de censos de 2000. Este número de emigrados equivale a aproximadamente el 4% de la población total de América Latina y el Caribe” (Martínez J. , 2014, pág. 11). Además, sostienen que por subregiones existen fuertes diferencias en cuanto al porcentaje de la población que emigra, destacándose el Caribe con 11.1% y Centroamérica con 10.2%. Por otro lado, sobresale México como el país con una mayor cantidad de emigración regional (40% del total de la población de la región). Otra característica relevante de la región es que Estados Unidos es el principal destino de los emigrantes, en el año 2000, tenía cerca del 75% de la población migrante latinoamericana y caribeña, mientras que le seguían España, Canadá y Japón. Sin embargo, luego de la crisis financiera del 2008, se redujo un poco la elección de este destino (70%).

CAPÍTULO 5. EFECTOS DEL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES SOBRE LOS PAÍSES DE ORIGEN Y LOS PAÍSES RECEPTORES DE INMIGRANTES

Los países registran transformaciones económicas, demográficas, culturales y políticas asociadas a las migraciones. Además, pueden generar diversas distorsiones en la realidad cotidiana del país desde donde se emigra y del país al que se inmigra, por ejemplo, puede nacer un descontento en la población nativa, porque el incremento de inmigrantes podría afectar la disponibilidad de los servicios públicos, tales como salud y educación, por otro lado, en la ciudad de origen surge el fenómeno de la “fuga de cerebros” o como efecto positivo está la recepción de remesas que beneficiarían económicamente a la familia.

De esta manera, el desarrollo del presente capítulo incluye el análisis sociológico, político y económico de los inmigrantes en su nuevo país de residencia y, también, el efecto que se genera en los países que los reciben, así como los cambios que la inmigración ha provocado en el país de origen. Además, se realiza un análisis sobre los principales retos que los países receptores tienen para insertarlos en la sociedad.

5.1 Situación de los inmigrantes en los países receptores

Sin dudarlo, cuando una persona decide emprender un viaje hacia otro país con la finalidad de establecerse, buscar nuevas oportunidades y crear una nueva vida, es necesario someterse a un proceso migratorio generalmente difícil y, por otro lado, se encuentran también los que deciden realizarlo sin los documentos necesarios para establecerse de forma legal. En ambos casos, las dificultades no terminan al llegar al país de destino, “ya que se enfrentarán a múltiples formas de discriminación en el trabajo que desempeñen, en los salarios que perciban, en su carrera laboral y en los riesgos del desempleo (Stalker, 1994)” (Aruj, 2008, pág. 104).

Asimismo, y sobre todo al principio, deberán pasar por difíciles condiciones ya que deben encontrar algún trabajo que les permita cubrir su alimentación y vivienda, así como pagar el dinero con el que se emprendió el viaje, ya que generalmente es prestado. Esta situación da paso a que sufran abusos, ya que se les pagan salarios muy bajos, trabajan en horarios ampliados y en muchas ocasiones sufren de discriminación.

5.1.1 Migración de Irregulares

Una de las formas de emigrar es sin documentos legales que le permitan la permanencia en el país de destino, y representa desde el inicio de la travesía un riesgo, ya que se debe recorrer cierta distancia para llegar al país de destino y evitar los controles fronterizos para evadir su deportación. De esta manera, las personas pueden atravesar desiertos, ríos, caminar por largos días sin descanso, saltar muros, viajar en tren o camiones de forma clandestina para intentar llegar a su destino final y sin la certeza de cumplir su objetivo. Muchas personas lo realizan por cuenta propia, otros lo hacen guiados por traficantes de personas; pero en ninguno de los casos, están exonerados de sufrir secuestros, violaciones o que el mismo traficante los deje desamparados ante la amenaza de peligro.

Las condiciones en las que viven los inmigrantes irregulares, en una gran parte de los casos, los lleva a vivir en condiciones precarias y al margen de la sociedad, ya que no cuentan con un permiso de trabajo que les permita acceder a un empleo digno y mejor remunerado, por lo que, en muchas ocasiones les toca vivir en refugios o campamentos que no cubren las condiciones mínimas que les permita un resguardo seguro. ““Como es natural, los que están empleados de forma ilegal no residen en viviendas”, dice Kurdiúmov. “Se esconden. A menudo están rodeados de criminales, a veces les roban los pasaportes”” (Kozlov, 2015).

Por esta misma condición, los sueldos que perciben los migrantes suelen ser paupérrimos, ya que los empleadores se aprovechan del hecho de que no posean documentos legales para trabajar. Además, las condiciones en las cuales desarrollan sus trabajos son precarias y en ocasiones hasta pueden poner en riesgo sus vidas.

“Adicionalmente les son denegados sus derechos laborales, incluida la libertad sindical, y tampoco tienen ante quién quejarse por temor a la deportación. Por parte de los empleadores, ocurre la evasión del pago de impuestos, toda vez que el trabajador ilegal no es declarado fiscalmente y tampoco se les incluye en los programas de seguro social. Se le presentan obstáculos para su integración cultural. Tiene dificultades para capacitarse. Estas son algunas de las condiciones con las que deben enfrentarse los migrantes en los países de recepción” (Aruj, 2008, pág. 104).

Por otro lado, cargan con un marcado sentimiento anti inmigrante que existe en los países de destino, el cual se basa en el temor de que los inmigrantes roben el trabajo de los nacionales y que, además, realicen delitos. Sin embargo, existe un estudio en Rusia que plantea una idea contraria sobre las concepciones de los nacionales que piensan que los inmigrantes les quitan los puestos de trabajos. En este caso, Kurdyumov dice: “Es un error pensar que los inmigrantes les roban el trabajo a los rusos” ... “En su mayor parte, desempeñan trabajos no cualificados y mal remunerados en los que los rusos no están interesados” (Kozlov, 2015).

Es claro, no hay que ir más allá para poder entender que los inmigrantes irregulares son explotados por algunos nacionales de los países receptores. En algunos casos, pierden también una cantidad de derechos fundamentales. En la actualidad, los extranjeros sin documentos legales están viviendo una situación caótica en Inglaterra, en 2015 el gobierno de este país tomó la decisión siguiente:

“Los caseros británicos deberán expulsar de su vivienda a los inmigrantes que pierdan el derecho de residencia en el Reino Unido, sin necesidad de autorización judicial, según nuevas medidas anunciadas hoy por el Gobierno. El ministro de Comunidades, el conservador Greg Clark, anunció que la próxima ley de Inmigración obligará a los propietarios de inmuebles a expulsar a los inquilinos que estén en situación irregular” (ABC Internacional, 2015).

Al respecto de lo anterior, se puede decir que los inmigrantes irregulares en Inglaterra no son tratados dignamente como seres humanos. Para consolidar la medida que las autoridades inglesas tomaron,

“los caseros tendrán que asegurarse en primera instancia de que no alquilan sus propiedades a personas sin derecho a residir en el Reino Unido. En caso de que los inquilinos pierdan posteriormente su permiso de residencia, les caduque el visado o

se les deniegue la petición de asilo, los podrán expulsar de la vivienda, en algunos casos sin necesidad de autorización judicial” (ABC Internacional, 2015).

Existen países, en los cuales los empleadores no contratan inmigrantes sin documentos legales porque esto les puede provocar la imposición de multas por varios miles de dólares, tal es el caso de Canadá. Así mismo, y a pesar de conocerse que dentro de este país existen programas muy beneficiosos para inmigrar, ellos basan sus políticas en las personas que llegan de forma regular.

“Las personas que se quedan en Canadá para trabajar de ilegal están expuestas a sufrir diversos tipos de abusos por parte de los empleadores sin la posibilidad de hacer valer los Derechos Humanos que tiene toda persona. Por ejemplo, muchos emigrantes ilegales no reciben sus sueldos a tiempo o simplemente nunca se les paga, son despedidos arbitrariamente y no pueden contar con un seguro médico ni seguro de desempleo, mucho menos tienen derecho a pensión de retiro” (Canadá en las Américas, s.f.).

Podemos mencionar que, existen países en los cuales, al ser un extranjero irregular no se tiene acceso a los servicios, ni siquiera al de salud. Como ejemplo, se puede mencionar que

“Canadá es un país benévolo para extranjeros y refugiados, famoso por tener un sistema público de salud universal gratuito. Pero para recibir los beneficios públicos de este sistema los inmigrantes deben llegar por la vía legal, en diferencia a los hospitales públicos en Estados Unidos, donde no se rechaza a pacientes” (Univisión, 2017).

Una grave situación que sufren los inmigrantes irregulares es que no se respetan sus Derechos Humanos, ellos son víctimas de “extorsiones, violaciones sexuales, detenciones ilegales de menores y adultos y en algunos casos de asesinatos ocurridos en las fronteras” (Olmos, 2003) y lo más grave es que en muchas ocasiones no tienen el valor de denunciarlo por temor de ser deportados.

Así mismo, el trabajador irregular es objeto de explotación, en muchas ocasiones, “y puede verse obligado a aceptar todo tipo de trabajo, en cualquier condición laboral de su vida. En el peor de los casos, la situación de los trabajadores migratorios es similar a la esclavitud o al trabajo forzoso. El trabajador migratorio ilegal rara vez trata de buscar justicia, por temor a ser descubierto y expulsado, y en muchos países no tiene derecho de apelación contra decisiones administrativas que le afectan” (Aruj, 2008, pág. 104).

Hoy en día, los especialistas en Derechos Humanos dicen que el término ilegal no es correcto para utilizarlo al referirse a personas, pero según lo que hemos citado en el párrafo anterior, parece que es lógico usarlo, si la persona por ser irregular no puede denunciar los abusos que están sufriendo.

Finalmente, se puede sostener que otra de las afectaciones que tienen los inmigrantes, sobre todo los irregulares, es un estrés cotidiano, generado precisamente por su condición, que no les permite el acceso a servicios públicos básicos, además de vivir con el temor de ser

detenidos por la policía y ser deportados. “Sin embargo, estas últimas cuestiones dependen de las normas imperantes en los distintos países de acogida y de la nacionalidad de origen de los inmigrantes” (Malamud, 2007).

5.1.2 Migración Regular

Hoy en día, en todas las regiones del mundo se encuentra el fenómeno de las migraciones de forma latente, si bien es cierto, existen países que son territorios de migración, como Estados Unidos de América, Canadá, Argentina, etc.; sin embargo, de manera general, en cualquier país sucede este fenómeno, por la interrelación que ahora existe como consecuencia de la globalización. Existen extranjeros en todo el mundo, quienes antes de su integración completa en la sociedad de destino, sufren algunas dificultades, las cuales son más difíciles cuando se trata de un irregular, tal como lo mencionamos en el apartado anterior.

Son muchas las similitudes de los inconvenientes que viven los inmigrantes regulares e irregulares, entre estas podemos mencionar:

- “1) El acceso a los servicios sociales mínimos, como sanidad o educación...
- 2) El acceso al mercado de trabajo, condicionado por ciertos factores: el mismo mercado, la demanda laboral, el comportamiento de la sociedad de acogida y su gobierno;
- 3) La idea, falsa pero convenientemente explotada, de que los inmigrantes restan puestos de trabajo a los locales aumenta la xenofobia y el racismo y dificulta el proceso de integración;
- 4) La vinculación entre la cultura y los valores de las sociedades de origen con los valores y la cultura de las sociedades de acogida...
- 5) La relación entre algunos inmigrantes y la delincuencia, una relación que tiende a ser explotada políticamente por algunos grupos de extracción ultraderechista o xenófoba, que tienden a identificar a todos los inmigrantes con delincuentes, dificultando su integración y su inserción en la sociedad de acogida” (Malamud, 2007).

En sintonía con lo anterior, los inmigrantes tienen que enfrentarse a otras dificultades, sobre todo la cuestión de cultura, muchas veces los nativos cultivan una mentalidad egoísta, lo que genera conflictos entre ambos. Dependiendo de la formación académica de algunos de los extranjeros o del país donde se encuentran radicados, tienen que competir con los nacionales por algunos puestos de trabajo, es una de las razones por las cuales, en la mayoría de los casos hacen trabajos no deseables, empleos que los nativos no quisieron hacer.

Haciendo referencia a las difíciles condiciones en las cuales viven algunos inmigrantes en ciertos destinos, se puede constatar que, en los últimos años muchos países que se encuentran en el camino que lleva hacia el desarrollo, reciben un número significativo de extranjeros de países menos avanzados. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los Estados receptores de inmigrantes no están en nivel de desarrollo suficiente para poder recibirlos en condiciones dignas como seres humanos o aún no tienen desarrolladas las políticas públicas necesarias para brindar las condiciones apropiadas para los nuevos expatriados. En este sentido, se puede mencionar el caso de Chile en el cual, “el 33% de los inmigrantes vive en situación de pobreza” (Cooperativa.cl, 2016).

Se sostiene que, en Chile en el año 2015, “el Gobierno presentó... los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)... referentes a la

población inmigrante, que revelaron que un tercio de este sector vive en situación de pobreza; ya sea desde el punto de vista de los ingresos como desde una mirada multidimensional” (Cooperativa.cl, 2016).

Otro tema relevante que afecta las condiciones en que viven los inmigrantes está generado por el origen de los fondos con los cuales emprendió su viaje, ya que con mucha frecuencia se recurre a endeudarse para poder iniciar el camino y es necesario comenzar a pagar en el momento en que se llega al destino.

“En ciertas ocasiones, especialmente aquellas no exitosas en que los inmigrantes no logran los ingresos necesarios para sobrevivir y hacer frente a sus deudas, el impago puede comprometer seriamente su situación familiar, con mayores deudas o con riesgos para sus vidas y bienes” (Malamud, 2007).

Finalmente, se destaca un tema positivo relacionado a las mejoras en las comunicaciones que ha permitido la globalización. Esto mejora notablemente las relaciones que los migrantes mantienen con sus seres queridos, ya que existe un gran acceso a internet, que permite mantener una mayor comunicación y, además, con mayor facilidad estar al tanto de la prensa de su país de origen, así como de la radio, televisión y, así mismo, se han reducido los precios de las llamadas, situación que era difícil en el pasado y volvía más dolorosa la separación de la tierra natal y sobre todo de la familia.

“Hoy la situación ha cambiado gracias a la mejora en la calidad y en la intensidad de las comunicaciones entre quienes se van y sus sociedades de origen. Tanto el drástico descenso en los precios de las llamadas telefónicas y los billetes aéreos (y su mayor frecuencia) como la explosión de Internet han revolucionado la vida de los inmigrantes. Sin embargo, esta mejora es sólo un aspecto en la vida cotidiana de quienes, por diversos motivos, se han visto obligados a dejar sus países”. (Malamud, 2007). Todos los adelantos tecnológicos mencionados permiten que los lazos con la sociedad de origen no se pierdan, y se luche por mantener las costumbres.

5.2 Ventajas e inconvenientes que trae la inmigración para los países de origen

En el momento en el que algún ciudadano decide emigrar, debe haber considerado varios elementos, entre los que se encuentran la situación social, económica y política de su país. Sin lugar a dudas, una de las mayores preocupaciones es dejar su familia, ya sea por un tiempo determinado o sin saber en realidad cuándo volverá; pero hoy en día es una decisión cada vez más habitual por el deseo de tener un mejor futuro. Definitivamente, esta decisión generará consecuencias, las cuales pueden ser positivas o negativas, y es precisamente esto lo que a continuación se analiza.

Entre los aspectos positivos que surgen, se encuentra el hecho de que generalmente y sobre todo cuando los migrantes alcanzan su objetivo de conseguir trabajo, los familiares que se encuentran en el país de origen, obtienen beneficios de esto, pues reciben de forma constante remesas, las cuales se utilizan para salir de las crisis económicas que tienen. Existen ocasiones que este monto es superior al salario mínimo de sus países. Esto genera un aumento en

“la capacidad de consumo de aquéllos que se quedan y tienen un grado de parentesco con quien se fue; siempre y cuando el emigrante se haya integrado a la sociedad receptora, de manera que esté en condiciones de enviar a su familia una parte del dinero excedente que genere en el país receptor” (Aruj, 2008, pág. 100).

En el mismo orden de idea, se constata que en muchas ocasiones los países de origen sacan beneficios de sus inmigrantes, pues hay personas que tenían pocos recursos antes de dejar su tierra natal y después de ciertos años acumulan dinero y lo aprovechan para invertir en su país, lo cual, lo realizan por medio de la construcción de una vivienda para su familia o invirtiendo en un negocio. Se puede decir que es un acto muy positivo, porque genera empleo, con lo que colabora en la reactivación de la economía. A veces o más bien, en algunos países, la diáspora se organiza en pequeños grupos para crear y ejecutar proyectos en varios sectores, tales como: educación, salud, deporte, etc., en los cuales generalmente los inmigrantes colaboran con donativos y, de esta forma, ayudan a desarrollar sus ciudades.

La emigración no sólo trae beneficios a los países de origen desde el punto de vista económico, sino también en lo social y político. Porque cuando un país posee muchos jóvenes que no tienen empleos, eso provoca inseguridad en muchos ámbitos, como actos de robo, violencia sexual, asesinatos, entre otros. Pero, cuando estos jóvenes, que podrían convertirse en delincuentes, encuentran un país en donde hay empleo y se van allá, eso trae muchos beneficios al país de origen. Y también, dentro de ellos, hay muchos que aprovechan para estudiar y regresan como profesionales, y son quienes luego ayudarán al desarrollo de su tierra natal.

Sin embargo, es importante subrayar que las acciones que se realizan pueden tener efectos positivos o negativos ¿Qué quiere decir la anterior afirmación? Si consideramos la parte presentada anteriormente, se puede agregar que con respecto a las remesas no sólo sirven como una tabla de salvación de las familias receptoras, sino que se debe buscar la manera de que éstas se conviertan en crecimiento y desarrollo para la nación que las recibe. Existen muchos países en los cuales las personas que se acostumbran a recibir remesas dejan sus empleos, sobre todo cuando perciben salarios bajos, ya que les resulta más sencillo quedarse únicamente recibiendo las remesas, que en muchos casos es una cantidad superior a lo que estaban acostumbrados a recibir como remuneración. Eso repercute de forma negativa, ya que “produce una falta de incentivos concretos para acceder al mercado laboral en los países de origen” (Malamud, 2007). La recepción de las remesas ha generado que las personas estén menos dispuestas a trabajar, situación que a su vez afecta enormemente el crecimiento productivo y la competitividad de los países.

“En algunos países de América Latina hay sectores donde la falta de mano de obra comienza a ser un problema, con el consiguiente aumento de los costes salariales y su pérdida de competitividad. Estamos frente a una especie de círculo vicioso que tiende a potenciar la emigración en vez de limitarla” (Malamud, 2007).

En base a lo anterior, hoy en día somos testigos de varios efectos negativos que son productos de la emigración, de los cuales podemos subrayar en primer lugar, la “fuga de cerebros” que constituye una gran pérdida para los países de origen, lo que provocará obstáculos para el futuro desarrollo de éstos. Si bien es cierto, este fenómeno se distingue en los países africanos

“por el vacío creado por falta de personal cualificado en la mayoría de los sectores económicos. La salida forzosa o voluntaria de sus países de esta categoría de trabajadores será difícilmente paliada de manera que se auto-excluyen de la empresa de desarrollo de su entorno y contribuyen en una descapitalización en términos de recursos humanos difícil de restablecer a corto/medio plazo. Las inversiones en el campo educativo serán así consideradas, al cabo de un ciclo generacional (Mannheim, 1990) improductivas si hacemos el balance de los resultados en términos de innovación, investigación y rentabilidad económica. De manera que, los países en vías de desarrollo contribuyen indirectamente en la formación de un valioso capital humano que será aprovechado por los países desarrollados a muy bajo coste” (Boundi, pág. 10).

En un sentido realista, sabemos que nadie hace nada sin interés. Si los países desarrollados buscan gente calificada en los países menos desarrollados, es precisamente porque ellos ya poseen conocimientos y habilidades y no deberán invertir mucho para poder utilizarlos; sin embargo, en muchos casos las potencias receptoras deciden capacitarlos de forma más específica y organizan programas de formación para ellos, en este sentido, queda demostrado lo importante que es la presencia de la mano de obra calificada en los países desarrollados; pero no se puede olvidar que estos países abren estas oportunidades porque generalmente la mano de obra extranjera recibe un salario inferior al de los nacionales.

De manera general, la emigración causa una falta de jóvenes en los países productores de emigrantes. Sin embargo, lo peor, es la pérdida de los que están preparados, pues afectará el futuro de estos países. En esta lógica, parece correcto cuando se sostiene que “la fuga de estos cerebros se acompaña también de un déficit neto en personas jóvenes en los grupos de la población activa, lo que priva a estos países en el futuro de la garantía de un relevo generacional de sus élites intelectuales y científicas” (Boundi, pág. 10).

Finalmente, se puede sostener que

“entre los efectos negativos de la emigración, encontramos la pérdida de población económicamente activa (PEA) de jóvenes y, por ende, el envejecimiento de la comunidad, la merma de RHC¹, la fragmentación familiar y los problemas psicosociales que la migración produce, tales como los derivados por la pérdida de un miembro de la familia, y los problemas personales y emocionales que las parejas casadas deben enfrentar debido a la separación física. Por otro lado, para países ya pobres en capital físico, la pérdida de su capital humano más valioso puede, eventualmente, llegar a constituir uno de los más serios obstáculos en sus procesos de desarrollo” (Aruj, 2008, pág. 102).

5.3 Efectos que la inmigración produce en los países receptores

Tal como se ha mencionado con anterioridad, las migraciones generan distorsiones tanto en el país de origen como en el de destino. El presente apartado se centrará en analizar los efectos que surgen dentro de los países receptores, para luego, presentar los retos que se

¹ RHC: Recurso humano calificado.

generan a nivel de gobierno, los cuales permitirán lograr la cohesión de los inmigrantes dentro de la nueva sociedad en que están viviendo.

Una de las primeras observaciones que se harán con respecto a este tema, es que existen diferentes posturas sobre los inmigrantes, ya sea irregulares o con documentos legales de migración y los efectos que éstos producen en el país que los recibe. A continuación, se desarrollan dos apartados, el primero hace referencia a las consecuencias negativas de la llegada de los inmigrantes y, además, se presenta evidencia de fuentes secundarias, que demuestra que muchas de estas ideas surgen por la xenofobia, ya que las magnitudes de problemas en los que pueden estar involucrados, no son tan grandes como las plantean. Por otro lado, se destacan los aspectos positivos que generan los inmigrantes en su nuevo país de residencia, entre los que se pueden mencionar: rejuvenecimiento de la población, más profesionales preparados, diversidad cultural, entre otros.

5.3.1 Efectos negativos de la llegada de inmigrantes al país de destino

Las dificultades económicas, políticas, sociales, etc. que existen en los países menos desarrollados, son algunos de los motivos del fenómeno de la migración. Eso afecta a las poblaciones de los países receptores, ya que

“provocan, en muchos casos, situaciones de conflicto en el país receptor. Se puede incrementar la competencia laboral, pueden surgir nuevos bolsones de pobreza, aumento de la discriminación, la xenofobia, etc. Puede ocurrir que los trabajadores menos calificados se perjudiquen por la pérdida de empleos —que irán a parar a los migrantes— o por la disminución de sus salarios” (Aruj, 2008, pág. 101).

En cuanto a la competencia laboral, los países receptores pueden notar que ahora existen inmigrantes dispuestos a realizar su trabajo y, probablemente, a un menor costo y con menos beneficios adicionales. Aunque no se puede dejar de lado que también ellos llegan a cubrir los empleos que los nacionales no quieren realizar. En muchas ocasiones, por este mismo tema, surgen campañas de xenofobia y discriminación para los inmigrantes.

Por otro lado, generalmente cuando los recién llegados al país buscan establecerse, lo hacen en las afueras de las ciudades porque es más barato el arriendo, lo que provoca que se creen nuevos bolsones de pobreza. Esta misma situación, y el hecho de que el mercado laboral no pueda absorber a todos los inmigrantes, potencia que, en algunos casos, se reúnan con personas de mala reputación y podría llevar a un incremento de la delincuencia en el país receptor. En algunas ocasiones, los extranjeros dejan su país por haber cometido delitos, como asesinatos, robos, violaciones, tráfico de drogas y otros. Al llegar al país extranjero, después de algunos meses, se asocian con otros nativos delincuentes para continuar con las actividades delictivas que solían hacer. De este modo, el país que recibe estos tipos de inmigrantes aumenta sus problemas en materia de seguridad, por lo que se desencadena en un incremento de estrés de la población nativa y la necesidad de destinar más recursos gubernamentales al tema de la seguridad.

Sin embargo, muchas personas tienen ideas contrarias al punto de vista que se desarrolló en el párrafo anterior. Si bien es cierto, Peio Aierbe en un artículo escribió: “Inmigrantes delincuentes, una creación mediática” (Aierbe, 2002). En este artículo, el autor

demonstró cómo algunos políticos y periódicos manifestaron sus sentimientos xenófobos y racistas con cifras falsas. Por ejemplo, en el periódico español El País, con fecha 10 de marzo de 2012, el titular indica que “el 45% de los delitos en zona rural se concentra en siete provincias del arco mediterráneo español. El crimen organizado y los grupos mafiosos han traído un aluvión de delincuentes extranjeros” (Gómez L. , 2002).

Aierbe, demuestra con la siguiente cita, la forma en que se crea mediáticamente la incorrecta percepción sobre los inmigrantes:

“En el artículo leemos: El perfil de la delincuencia ha cambiado mucho en el territorio español y puede agruparse por especialidades y nacionalidades... El robo de vehículos de lujo es asunto de búlgaros; la prostitución y la extorsión, de rusos y lituanos; el robo de fábricas, de yugoslavos y albanokosovares; la explotación de inmigrantes y el tráfico de hachís, de magrebíes; la cocaína, de colombianos; los atracos muy especializados, de chilenos y argentinos; el robo en autopistas, de peruanos; la pequeña delincuencia es asunto de rumanos” (Aierbe, 2002).

En un sentido, se puede estar de acuerdo con las posiciones de Aierbe, porque en muchas ocasiones los medios y los políticos buscan temas para crear sensaciones. Pero, lo que es cierto, es que, aunque sea poco, existe algunos inmigrantes que por diversos motivos se asocian con nacionales para cometer actos de delincuencia. En este caso, se tiene que ser realista, ya que no todos los inmigrantes son buenos, dentro de ellos existen personas que comenten faltas; pero no quiere decir que sean la generalidad.

Por otro lado, existe la idea de que los inmigrantes son portadores de enfermedades y llegan al país de destino a contagiar a la población. Sobre esto se pueden encontrar varios casos, como ejemplo podemos mencionar: En un estudio publicado por el Gobierno de España, el cual se titula Situación Epidemiológica del VIH/Sida en inmigrantes, el cual se presentó en el año 2009, indica que “el 35% de las nuevas infecciones se realiza en personas de origen extranjero” (Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, España, 2009). Aunque en muchas ocasiones se puede sostener que los inmigrantes transmiten algunas enfermedades a los nacionales, en este caso en particular, podemos concluir que es mayor la cantidad de españoles infectados que los inmigrantes dentro de este país.

Otro caso relevante, es el de los contingentes de la ONU que estaban en Haití. En la historia de este país, nunca hubo casos de cólera antes del arribo de la tropa de la ONU que llegó con la misión de estabilizar Haití. Pero, en 2010 un contingente de Nepal ensució un río haitiano con materias fecales, al respecto de eso había muchas discusiones, al fin de muchos estudios, la ONU reconoce que efectivamente a consecuencia de ese acto, la población haitiana sufrió el brote de esa enfermedad. De este modo, “Un informe interno de la organización admite que fueron cascos azules nepalíes quienes introdujeron la enfermedad por una negligencia. Casi 10.000 personas han muerto y 780.000 han sido afectadas” (Iriarte, 2016).

Sobre el tema de las enfermedades que tienen o que traen los inmigrantes, tal como se mencionó en los ejemplos anteriores, se debe ser consciente que muchas veces acusan a los extranjeros de ser los portadores de enfermedades y eso no tiene nada que ver con la

verdad, sino más bien lo aseguran por racismo y xenofobia. Sin embargo, no hay que negar que existen algunos casos.

En el mismo orden de idea, se puede seguir analizando otro tipo de peligros que pueden causar inmigrantes con conductas inadecuadas dentro de un país, por ejemplo “el terrorismo en Turquía se intensificó debido a su posición de receptor de miles de refugiados que huyen de la guerra y el conflicto en sus países” (Rodríguez I. , 2016).

Sin duda, este fenómeno genera nuevas preocupaciones relacionadas al bienestar social y económico de las sociedades que viven atentados terroristas. Como ejemplo, se puede mencionar el caso de Estados Unidos, en donde el Instituto Cato realizó una investigación sobre el terrorismo y la migración, la cual indicó que “De 2001 a 2015, 24 personas murieron por terrorismo a manos de extranjeros y 80 por ciudadanos que nacieron en EE.UU.” (Cifuentes, 2017).

Finalmente, también se puede mencionar que otro de los efectos negativos que se generan en el país de destino es el incremento de los costos fiscales y de servicios públicos, ya que es necesario destinar recursos públicos para generar programas de asistencia social para los inmigrantes. “El argumento a este respecto es que la llegada de inmigrantes y sus familias, muchos de los cuales piden beneficios de salud y educación para sus hijos, eleva los costos del sistema social y genera desajustes en las cuentas fiscales” (Consejo Nacional de Población, 2010, pág. 25), sin embargo, esta afirmación es parcialmente real, ya que los inmigrantes también pagan impuestos cuando trabajan de forma legal. Precisamente este tema, suele generar polémica a nivel político, ya que por la misma xenofobia con la que viven muchas sociedades, prefieren limitar la entrada de inmigrantes por medio de la promulgación de leyes que limiten la utilización de la educación y salud.

5.3.2 Efectos positivos de la llegada de inmigrantes al país de destino

Existen opiniones diferentes que plantean que la inmigración genera muchas ventajas al país receptor, entre las que podemos mencionar:

- a. La población rejuvenece en el país receptor, ya que las estadísticas indican que generalmente son jóvenes los que en su mayor parte deciden emigrar, esto genera que el país receptor de inmigrantes se encuentre más flexible ante el cambio. “Dado que la población emigrante suele ser joven, en edades potencialmente productivas y reproductivas, las regiones de destino se rejuvenecen, mientras que las de origen envejecen al quedar predominantemente los efectivos poblacionales de mayor edad. Es decir, en las regiones de destino aumenta la natalidad y disminuye la mortalidad, mientras que en las de origen sucede lo contrario” (Consejo Nacional de Población, 2010, pág. 21).
- b. Se vuelven receptores de mano de obra calificada. En este caso se logra un “Buen número de gente preparada sin que el país haya invertido en su educación” (Espín, 2012). De esta manera, se puede sostener que “el costo del capital humano aparece, así como una transferencia que los países en desarrollo estarían efectuando, en la cual

puede cuantificarse el valor que representa la reproducción y capitalización de dichos recursos” (Aruj, 2008, pág. 103).

- c. Incrementan las aportaciones al fisco por medio del pago de impuestos, lo que sucede cuando la migración es legal.
- d. Se vuelven receptores de mano de obra no calificada, la cual viene a cubrir en la mayoría de los casos, empleos que los nacionales no están dispuestos a realizar al salario ofrecido.
- e. “Aumento de la diversidad cultural, en la arquitectura, la música, alimentación” (Espín, 2012).
- f. Incremento del consumo en el país, lo que genera crecimiento del PIB y esto se encuentra derivado del crecimiento poblacional.
“En general, existe cierto consenso de que la migración genera un efecto positivo sobre el crecimiento económico de los países receptores. Por un lado, como ya se indicó, los migrantes contribuyen a elevar la producción del país receptor al incrementar el potencial de fuerza de trabajo disponible. Se aprovecha el capital humano de los migrantes, producto de la educación y la experiencia laboral que adquirieron en su lugar de origen” (Consejo Nacional de Población, 2010, pág. 25).
- g. “Nuevas ideas y técnicas en el campo agrícola y de la construcción” (Espín, 2012).

Una observación final, que se puede realizar, es que una gran parte de países tienen dentro de sus políticas públicas la integración de migrantes calificados y eso “forma parte fundamental del proyecto de concentración de la inteligencia de los países centrales” (Aruj, 2008, pág. 99). Es decir que, si países desarrollados lo consideran beneficioso, es porque han podido medir las ventajas que esto ha tenido sobre sus naciones, como por ejemplo elevando la productividad del país.

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES

La globalización y la migración como fenómenos, no son recientes en la historia; pero cada vez cobran mayor preponderancia en las sociedades, ya que existe evidencia que indica que el fenómeno de la migración se ha incrementado junto con la idea de “la aldea global sin fronteras”. Sin embargo, existen críticas al hecho de que los países hegemónicos dominan a los periféricos, a través de la explotación de su mano de obra, pagándoles un bajo costo o contratándoles por tiempos cortos, aún y cuando ellos tienen un déficit de trabajadores para desarrollar ciertos tipos de trabajo. Para realizar un análisis de cómo afecta la globalización a las migraciones, el presente capítulo se divide en las perspectivas de la globalización, para luego desarrollar la relación que tienen la globalización con las migraciones y, en tercer lugar, se presenta un análisis sobre el efecto de la globalización en las migraciones.

6.1 La Globalización y sus perspectivas

Desde hace varias décadas, en todas las disciplinas de las ciencias sociales, se utiliza el concepto Globalización. En este caso, es difícil definirlo de manera clásica porque cada profesional según su campo pretende usar este término de forma específica, lo que demuestra su nivel multidimensional. Sin embargo, hay definiciones que tienen un aporte de tendencia universal. De todas estas definiciones se considera la siguiente:

Según Ottone en su libro “Gobernar la globalización”, Castells indica que la globalización “es el proceso mediante el cual las actividades estratégicamente estructurales de las sociedades funcionan como una unidad en ámbito planetario y en tiempo real, a partir de la capacidad tecnológica (sistema de información y comunicación, incluido el transporte), organizada (la organización en red interactiva) e institucional (a través del Estado y sus regulaciones, desregulación, controles y descontroles que disponen esas actividades)” (Ottone, 2011, pág. 38).

Teniendo claro el concepto de globalización, es importante destacar las principales perspectivas desde las que se analiza este tema:

- “1. La sociocultural. Está vinculada a la generalización internacional de ciertos valores y pautas culturales, cuyo origen se puede encontrar en el mundo occidental a partir de las reformas sociales e innovaciones productivas de la revolución industrial: las concepciones de democracia e igualdad de género, y un consumo abundante.
2. La política. Relacionada con la extensión, bajo la influencia de Estados Unidos, que recomienda la aplicación de políticas nacionales de corte liberalizador, bajo los principios del denominado Consenso de Washington, lo que abre las puertas a una mayor vinculación e interdependencia de las diferentes economías.
3. La económica. Se define a través de la supresión de trabas a la circulación internacional de mercancías y de los factores productivos (capital y personas), con el consiguiente aumento de dichos flujos. Es precisamente en esta última percepción...

que la globalización ha afectado y acelerado los movimientos migratorios” (Muñoz, 2002, pág. 11).

Dentro de las anteriores perspectivas, a nivel general, es la tercera la que tiene mayor preponderancia, ya que desde un principio era el comercio y el mercado de capital el que fue entrelazando las naciones; pero, hoy en día, son muchos más amplios los aspectos que generan esta interrelación. “La globalización no es solo la transnacionalización de la economía o el flujo impune de capitales. Va más allá de su versión economicista neoliberal y aunque conlleve agudización de la pobreza y profundización de las diferencias económicas es mucho más que eso, pues también significa unidad simbólica del planeta y, por lo tanto, un proceso profundo de redefinición de las identidades. En este escenario los migrantes son unos actores privilegiados porque en sus vidas condensan la complejidad de las relaciones transnacionales y sus contradicciones” (AESCO, 2006).

Sin embargo, es importante tener claro que este proceso ha generado fuertes asimetrías que

“son a su vez resultado de las desigualdades básicas del orden global, la que presenta tres modalidades centrales:

- La altísima concentración del progreso técnico en los países desarrollados.
- La mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo.
- El contraste entre la elevada movilidad del capital a nivel mundial y la restricción al libre movimiento de la mano de obra, en especial, la menos calificada” (Salas, 2009, pág. 75).

Lo antes descrito demuestra que el dominio que ha existido históricamente por la división internacional del trabajo, sigue generando exclusión de grandes zonas del mundo, como una gran parte del continente africano, con lo que se puede sostener que, aunque el mundo se encuentra más entrelazado por la globalización, las asimetrías entre algunas regiones son cada vez más grandes.

6.2 La Globalización y su relación con las migraciones

Como parte del proceso de modernización, se ha generado una relación intrínseca entre la migración y la globalización, lo que ha traído como consecuencia el desarrollo del capitalismo. Se puede sostener que, la movilización de mano de obra de la globalización ha surgido desde un sistema esclavista, hasta la migración con personas irregulares que es tan común en estos tiempos; sin embargo, no sólo le puede dar un enfoque negativo al fenómeno de las migraciones, sino, como se ha mencionado antes, existen programas de trabajadores en países desarrollados que incluyen selectividad de los postulantes, tomando como opción al recurso humano más calificado.

Tal como se ha venido mencionando, la globalización permite la libre circulación de personas, por ejemplo:

“Cuando un hospital de Londres necesita enfermeras, las contrata en Ghana o Sierra Leona. Cuando Google busca programadores, las naciones en desarrollo suelen ser la fuente. Hasta ahora, esta corriente de personas ha beneficiado sobre todo a los países

más ricos y ha suscitado preocupación por la fuga de cerebros en los más pobres” (Ki-Moon, 2007).

Según lo plantea la Teoría de la Mano de Obra Dual y la Teoría del Sistema Mundial y tal como se observa en los ejemplos anteriores, las migraciones surgen por la demanda de mano de obra permanente por parte de las sociedades industriales avanzadas, ya que utilizan a los extranjeros para realizar trabajos que los autóctonos no están dispuestos a desarrollar y de esta forma, reclutan el recurso humano calificado del país de origen, lo que los deja en desventaja para su futuro.

Por otro lado, se observa que a pesar de las grandes ventajas que se obtienen de estos intercambios, los gobiernos y la OIM han tomado una actitud pasiva ante esto, lo que ha provocado una proliferación en la migración irregular, así como la discriminación, el incremento de redes delictivas, entre otros.

Para seguir con el mismo objetivo, es decir, buscar los vínculos entre la globalización y las migraciones, se han distinguido cuatro elementos fundamentales que caracterizan el flujo migratorio en este mundo globalizado, que son:

1. “Globalización. De los 209 Estados existentes en el mundo, cerca de la mitad participan en forma notable en este proceso (43 como países de recepción, 32 como países de salida y 23 como países de recepción y salida), por lo que cada vez son menos las zonas del mundo que quedan al margen de las corrientes migratorias transnacionales...
2. Diversificación. Los flujos actuales se alejan crecientemente de un modelo único; hay refugiados de guerra, refugiados económicos, mano de obra barata, trabajadores altamente cualificados, estudiantes, directivos y empresarios; coexisten flujos de asentamiento con movimientos temporales y migraciones circulares (con idas y vueltas sucesivas); grupos con estabilidad jurídica, con contratos y permisos de corto plazo, e irregulares; colectivos que emigran libremente junto a otros que están sujetos a redes de tráfico de personas, etcétera.
3. Aceleración. El volumen de emigrantes se ha multiplicado durante las últimas décadas y no ha cesado de crecer en casi todas las regiones durante los últimos 20 años, aunque con intensidades diferentes.
4. Feminización. Se trata de un elemento clave de la nueva situación mundial. Aunque a lo largo de la historia las mujeres han estado presentes en los movimientos migratorios, en la actualidad se les encuentra en todas las regiones y en todos los tipos de flujos. Además, junto a las que se desplazan acompañando o para reunirse con su pareja masculina, cada vez son más las que emigran solas, sea de forma independiente o poniendo en marcha la cadena migratoria a la que posteriormente se incorporan los hombres (Aja y Carbonell, 1999: 29)” (Muñoz, 2002, pág. 26).

Como se mencionó en uno de los párrafos anteriores, definitivamente el término Globalización tiene vínculo con muchas disciplinas. Sin embargo, su fuerza mayor radica en

la facilidad que le permiten las nuevas tecnologías, porque mientras las personas tienen más información y contactos, como lo plantea la teoría de las redes sociales, conocen más como organizarse para viajar y esto se vuelve un incentivo para incrementar el fenómeno de las migraciones. En este caso, desde un punto de vista analógico, se puede decir que los cuatro elementos que la autora Muñoz (2002) considera como características de las migraciones, son posibles gracias a la tendencia global que cultiva el mundo actual.

El individuo que maneja bien la tecnología, desde su casa busca trabajo en el mundo, y si encuentra, está dispuesto a desplazarse, aunque sea de un continente a otro, y por el mismo medio de la tecnología, hace todo su trámite para finalizar el viaje. De este modo, se puede deducir que el rol que juega la tecnología en la globalización es igual en las migraciones. Más allá de esa reflexión, sabemos bien que vivimos en un mundo muy competitivo por las exigencias de la globalización, lo que necesita muchos recursos materiales, intelectuales, económicos, entre otros. En este sentido, los países pequeños que en el pasado fueron colonias de algunas grandes potencias de ahora, no pueden desarrollarse al mismo ritmo que lleva la globalización, situación que provoca desigualdad, pobreza, delincuencia, tráfico ilícito de drogas, etcétera. Los habitantes de un país que se encuentra afectado por estos problemas, no piensan en otras alternativas que no sea la de emigrar a otros países. Es por esto que, se puede mencionar que el fenómeno de la globalización es uno de los elementos que provoca los flujos migratorios.

Algunos autores sostienen que, hoy en día, ha surgido una segunda etapa en la globalización, llamada la era de la movilidad del trabajo y las personas.

“En la primera etapa, en tanto se liberaban las corrientes de capital y de bienes, los beneficios de la globalización iban a parar fundamentalmente al mundo desarrollado y a sus principales asociados comerciales; entre ellos, Brasil, China e India. En la nueva etapa de la movilidad que se inicia, las personas atravesarán las fronteras en números cada vez mayores. En su búsqueda de oportunidades y de una vida mejor, esas personas pueden hacer que, poco a poco, se desmoronen las enormes desigualdades que caracterizan nuestro tiempo y se acelere el progreso en todo el mundo en desarrollo” (Ki-Moon, 2007).

Tal como se ha planteado, una de las formas que genera integración a nivel internacional es precisamente la movilidad de factores, la cual incluye la migración a causa del trabajo. “Sin embargo, en el mundo moderno, las restricciones a la movilidad del trabajo son muchas —casi todos los países imponen restricciones a la inmigración—; la movilidad del trabajo permanece menos en la práctica que la movilidad del capital (Krugman y Obstfeld, 1998: 188)” (Muñoz, 2002, pág. 16).

Se debe considerar que aún y cuando se imponen esas restricciones a la movilidad de factores de mano de obra, existen otros factores que posibilitan o incentivan el desarrollo de este fenómeno, tal como lo es la reducción del precio del transporte y el desarrollo de las comunicaciones. De esta manera, las migraciones se dirigen hacia centros económicos con más dinamismo como Canadá, Estados Unidos, Europa o Sudeste asiático.

A modo de conclusión, podemos mencionar que la globalización ha permitido que converjan diversas economías y culturas, y por los cambios que ésta ha realizado en las

estructuras económicas y sociales, ha fomentado que incremente el fenómeno de las migraciones.

6.3 Análisis de los efectos de la globalización en las migraciones

A nivel general, se puede decir que, como principio natural en la vida existen dos caras de la moneda, situación que se replica con la relación entre los temas de globalización y migración. Una de las ventajas que ofrece la globalización es la apertura de las fronteras de los países para la circulación de bienes, servicios y personas en cierta medida, lo que permite también la reducción de las distancias por medio de la comunicación y facilita que las personas conozcan otra cultura, desarrollo a nivel económico y las ventajas que un país puede ofrecer y de esta forma reflexionan si se puede o no elegir un país u otro para emigrar.

En la actualidad, la globalización juega un papel preponderante en los flujos migratorios, antes no era tan fácil para cualquier persona obtener información sobre el desarrollo real de un país, además, las grandes potencias no tenían programas de acercamiento para la mano de obra calificada o no calificada, en cambio, hoy en día, el mundo se transforma en una ciudad global, pues existe una interdependencia y eso prolifera el deseo de conocer y/o emigrar hacia otro país.

Como efecto de la globalización, actualmente existen muchos países que demandan una gran cantidad de mano de obra extranjera, sobre todo de la parte baja de la pirámide, “debido a razones demográficas y por el desinterés de la población autóctona por ocupar ciertos empleos” (Raghavan, 2004, pág. 35), con lo que los inmigrantes tienen apertura a trabajar sobre todo en el sector de servicios. Sin embargo, en los últimos años también ha incrementado la demanda trabajadores calificados, sobre todo del área de la informática, los cuales han venido a ocupar puestos en la cumbre de la pirámide laboral. “Cada año, decenas de miles de ellos son invitados a EEUU por firmas de consultoría que reclutan a profesionales extranjeros y les ofrecen contratos en empresas estadounidenses” (Raghavan, 2004, pág. 35).

Tal como lo planteamos en los puntos anteriores, las migraciones traen muchos beneficios tanto a los países de origen como a los de destino. Sin embargo, se debe tener presente que, dentro de los fenómenos globales de las últimas décadas, las migraciones han tomado un papel muy importante. De este modo, se combina también con los problemas que están destruyendo el mundo actual, tales como: terrorismo, piratería, enfermedades, tráfico de drogas, pobreza, entre otros. Así, sin entrar en muchos detalles, se puede deducir que la globalización afecta o tiene repercusión tanto de forma positiva como negativa.

Considerando lo anterior, un tema que es relevante es el de los recursos financieros que deben destinarse para reducir los riesgos que trae consigo las migraciones y, además, lograr que los inmigrantes se integren a la sociedad. Es por esto que, el papel que deben jugar los gobiernos y la OIM o cualquier otra institución que se dedique a trabajar a favor de las migraciones es de suma importancia, ya que deben generar las políticas públicas adecuadas que permitan una convivencia segura dentro del país receptor.

A nivel internacional, en septiembre de 2006, por primera vez se desarrolló una cumbre destinada a la temática de la migración, en la que “más de un centenar de países entablaron un intercambio constructivo de puntos de vista. La experiencia fue tan positiva que suscribieron la propuesta... de que se creará el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo” (Ki-Moon, 2007).

Por medio del foro, se lograron abordar esos problemas de manera amplia y proactiva, con la intención de que tanto los países industrializados como los que se encuentran en vías de desarrollo, saquen provecho del intercambio que se realiza en los países; pero considerando valores que permitan la convivencia armónica entre las diversas culturas, tales como: aceptación, tolerancia y receptividad, entre otras. De esta forma, se puede sostener que “la migración puede ser una enorme fuerza benefactora. Si nos atenemos a la evidencia y entablamos una conversación racional y orientada hacia el futuro sobre el mejor modo de gestionar nuestros intereses comunes, podemos contribuir juntos a dar paso a la tercera etapa de la globalización, una era largamente esperada en que más personas que nunca empiecen a compartir la prosperidad del mundo” (Ki-Moon, 2007).

Hoy en día, ya se empieza a vislumbrar en una pequeña medida esa tercera etapa de la que habla el autor Ki-Moon, ya que los inmigrantes, colaboran con la mitigación de la pobreza en sus países de origen, por medio de las remesas que envían a sus familias, con lo que incrementa el bienestar de éstas por medio del consumo, lastimosamente, en la mayor parte de las veces, estos recursos no se utilizan en actividades productivas.

CAPÍTULO 7. ROLES Y DIFICULTADES EN LA GESTIÓN EFECTIVA DEL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES POR PARTE DE LOS GOBIERNOS Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Se puede sostener que, en cuanto al tema de la migración internacional, los Estados reconocen los instrumentos que a nivel internacional se han creado sobre esta materia, por ejemplo, sobre Derechos Humanos y movilidad. Además, éstos reconocen el poder y permiten la injerencia en algunos casos de organismos internacionales relacionados a las migraciones, cediendo parte de su poder a estas organizaciones en algunas áreas; sin embargo, los requisitos para regular el ingreso de extranjeros y su permanencia, depende exclusivamente de los gobiernos, quienes según la nacionalidad del extranjero, pueden establecer una rigurosidad diferente a sus requisitos y cuando éstos se endurecen, no significa que esto se vuelvan un impedimento para la migración de las personas. Eso indica que, las personas se ven en la obligación de buscar diversas formas para lograr su objetivo de emigrar, por lo que lo realizan corriendo más riesgos, con menos derechos y en peores condiciones, situación que los convierte en inmigrantes altamente vulnerables por su estado de irregulares.

Considerando lo anterior, es evidente que existe una interrelación entre las funciones que desarrollan tanto organismos internacionales como los gobiernos y, precisamente, esto se debe al carácter mundial que tiene implícito el fenómeno de las migraciones. De esta manera, dentro del presente capítulo se abordan dos temas de forma específica, el primero relacionado a los roles que desarrollan tanto los gobiernos como la OIM ante el fenómeno de las migraciones y, el segundo, muestra los retos que presentan estos actores para realizar efectivamente su rol. Sobre el último punto, es innegable la gran cantidad de desafíos que enfrenta el mundo globalizado en el cual vivimos, las instituciones nacionales e internacionales tienen cada vez más metas por cumplir y dentro de éstas se encuentra la gestión de la migración, la cual cada vez cobra más relevancia; pero, sin dudar, para alcanzar los objetivos, las instituciones encuentran muchas dificultades. Finalmente, es importante destacar que, en muchas ocasiones, los roles y las dificultades pueden encontrarse interrelacionados en los gobiernos y la OIM por la transversalidad del tema en diferentes aspectos.

7.1 El rol de los gobiernos y de la OIM ante el fenómeno de las migraciones

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, la migración es un fenómeno que necesita un enfoque integral, lo cual implica que requiere de la participación de un amplio abanico de actores, es decir, no únicamente son los gobiernos los que deben trabajar por abarcar todas las temáticas que requieren de atención, sobre todo, hoy en día que las migraciones han mostrado un gran dinamismo. Es importante considerar que dentro de los gobiernos debe existir una interrelación muy estrecha entre diversos ministerios y con la sociedad en general. Es decir, que para establecer políticas o planes ante el fenómeno de las migraciones deben incluir, además, otros actores interesados como los parlamentarios, grupos de Derechos Humanos, las municipalidades, las ONG's, los sindicatos, el sector empresarial y, finalmente, las organizaciones internacionales, dentro de las que podemos mencionar el Grupo Mundial sobre las Migraciones (GMM), que es una entidad interinstitucional que promueve el diálogo sobre cuestiones de migración en el ámbito

internacional y la Organización Internacional para las Migraciones, que tiene como misión lograr que la migración se realice en forma ordenada y en condiciones humanas, en beneficio de los migrantes y de la sociedad. A continuación, se presenta el análisis de los roles que tienen los gobiernos y la OIM ante el fenómeno de las migraciones.

7.1.1 El rol de los gobiernos ante el fenómeno de las migraciones

De todos los problemas que está enfrentando el mundo actual, las migraciones son consideradas como uno muy preponderante. En este sentido, los gobiernos de todos los países, ya sea de origen, de destino o de tránsito, deberían tomar algunas medidas correctas y justas para mejorar las condiciones de los pueblos, a fin de evitar desplazamientos forzados y disminuir o destruir las malas condiciones en las que se encuentran los migrantes. Para alcanzar estos objetivos, es necesario incluir a la totalidad del gobierno dentro de las políticas o acciones a desarrollar, como ejemplo podemos mencionar: Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, entre otros. De esta manera, algunos de los roles que los gobiernos deben poner en práctica para reducir los desafíos que representa el fenómeno de las migraciones, se desarrollan a continuación.

Al pensar en migración, uno de los primeros roles que se viene a la mente es la creación de una política migratoria, la cual debe definir claramente la postura de los gobiernos ante este tema y los requisitos que se solicitarán en la movilidad entre fronteras.

Este fenómeno puede verse desde diferentes ángulos, si se analiza en un primer momento de qué forma los gobiernos pueden contener la migración masiva desde su país, se puede mencionar que es imprescindible que se diseñen correctamente y ejecuten programas de desarrollo local y nacional enfocados a incrementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre todo los que hacen referencia a la finalización de la pobreza (01), eliminación del hambre (02), salud (03), educación (04), oportunidades laborales y crecimiento económico (08), así como establecer programas que permitan el acceso a vivienda digna y seguridad. Por otro lado, se considera importante implementar una estrategia de comunicación que haga conciencia sobre los riesgos de la migración irregular hacia el exterior.

Otra situación que se debe considerar es la relacionada al tránsito que realizan los migrantes hacia el país de destino. Sobre esto, los gobiernos deben trabajar en conjunto en la aplicación de políticas que permitan la protección de los derechos fundamentales, así como garantizar la asistencia consular ante cualquier inconveniente. Además, los gobiernos deben realizar alianzas con la sociedad civil y organismos de cooperación internacional en los países de tránsito, para la atención de las necesidades de la población migrante y para la localización de personas migrantes desaparecidas.

Desde otra perspectiva, también se considera relevante brindar asistencia a la familia de los migrantes en tránsito de manera integral, por lo cual, se debe crear un plan de capacitación constante dedicado al personal diplomático y consular para especializarse en temáticas como: detención, derechos laborales y refugio.

Otro de los momentos más relevantes en los cuales los gobiernos deben enfocarse en trabajar arduamente, es cuando los migrantes llegan a su país de destino. En este sentido, si el gobierno de destino acepta a los recién llegados, él debe tener un programa para controlar qué están haciendo los inmigrantes y si viven en condiciones sociales aceptables para evitar problemas al país receptor (como ejemplo: delincuencia) y para cuidar la integridad de los inmigrantes, por lo que, se debe verificar que se encuentren en condiciones dignas y libres de abusos por parte de los nacionales.

Por su parte, los gobiernos de origen deben, a su vez, dar un acompañamiento a los inmigrantes en el período de asentamiento, el cual debe incluir, desde que la persona llega hasta que resuelve los problemas inmediatos de subsistencia y alcanza su plena integración a la nueva cultura.

Los países receptores de inmigrantes deben controlar a través de ministerios específicos, la cantidad de personas que el Estado puede recibir, ya que al ser aceptadas demandan atenciones, por lo que se requiere la implementación de políticas públicas, lo que, a su vez, genera presión sobre el presupuesto del Estado. Si cada país tiene un plan bien definido para recibir extranjeros, así tendrá menos inmigrantes que viven en condiciones deshumanizadas.

Los países de destino, tal como se mencionó en el capítulo 5, reclaman un gran esfuerzo por parte del Estado, para lograr la cohesión social de los inmigrantes. Los roles de los gobiernos que reciben inmigrantes, deben incluir: servicios básicos de salud, educación, inserción a los fondos de pensiones, programas de enseñanza del idioma del país de destino y, en algunos casos, los empleados públicos del país receptor aprenden el idioma de los inmigrantes para poder brindarles atención. Además, existen instituciones que les proporcionan asistencia legal y/o laboral, así como, programas de convalidación de títulos académicos.

Por otro lado, en el país de origen se deben establecer programas de apoyo a las familias de los migrantes, sobre todo cuando son las mujeres las que quedan a cargo de su familia, como consecuencia de la migración de la figura paterna. Se les debe capacitar en temas como: inversión de recursos, contabilidad, entre otros.

Así mismo, los gobiernos también deben trabajar en la reinserción de las personas que retornan al país, ya sea de manera voluntaria o involuntaria (deportación). Esto debe desarrollarlo con la finalidad de insertarlos nuevamente en la sociedad, pero en áreas productivas, tratando de utilizar las herramientas aprendidas en el extranjero en favor de la nación.

Finalmente, para lograr que los gobiernos cumplan con sus roles, los países deben trabajar en conjunto de forma bilateral, regional y/o multilateral. Por ejemplo, con la suscripción de acuerdos relacionados con la contratación de la mano de obra y el trato de los trabajadores migrantes; además, se pueden establecer acuerdos de libre circulación de personas en ciertas regiones, como en el caso de la Unión Europea.

Es importante aclarar que los roles que se han mencionado, son los que a nivel general deben desarrollar los gobiernos y precisamente se redactaron como una sugerencia, porque en la actualidad, no todos los Estados los desarrollan de igual manera y uno de los supuestos de este trabajo final de graduación, es que para superar el desafío que representa el fenómeno migratorio, se debe trabajar en conjunto y bajo los mismos lineamientos para gestionar los movimientos migratorios.

7.1.2 El rol de la OIM ante el fenómeno de las migraciones

Antes de analizar el rol de la OIM, dentro de este apartado se destinaron unas líneas para contextualizar brevemente el surgimiento, evolución y los programas que la OIM desarrolla a nivel mundial.

El origen de la OIM se encontró “en el Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa, creado en 1951 con el mandato de ayudar a los gobiernos europeos a encontrar países de reasentamiento para las personas desarraigadas como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, la organización ha ido ampliando tanto su ámbito geográfico, que dejó de ser exclusivamente europeo, como su espectro de actividades, que incluye una amplia variedad de actividades de gestión de la migración (retornos voluntarios asistidos, lucha contra el tráfico de personas, migración laboral, migración y salud, etc.), así como de respuesta humanitaria en situaciones de emergencia. En 1989 pasó a denominarse Organización Internacional para las Migraciones” (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, s.f.).

Hasta ese año, se podría sostener que su función principal era la de ofrecer asistencia a migrantes y refugiados y “posterior al año 1989 su rol de asistente empieza a diversificarse. Éste incluye hacer las veces de secretaría técnica, para el caso de las Conferencias Regionales; ente capacitador, para los funcionarios públicos; ente consultor y asesor, para los elaboradores de políticas e impulsores de campañas para el “beneficio de todos”, entre otras tareas. La OIM pasa así de ser un organismo operativo logístico a ser la Agencia para las Migraciones” (Estupiñán, 2013, pág. 11). Una característica de la OIM, es que tiene como estrategia la recomendación de sus programas, más no los presenta como una obligación para la implementación de los gobiernos; pero muestra su bandera humanitaria para convencer a la sociedad civil y a los gobiernos de su aplicación.

De esta manera, se puede decir que “la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la única organización intergubernamental de ámbito mundial dedicada a los asuntos migratorios. Su objetivo consiste en la promoción de la migración humana y ordenada en beneficio de todos, ofreciendo servicios y asesoramiento a gobiernos y migrantes” (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, s.f.). Adicionalmente la labor institucional de la OIM incluye: “promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas” (Organización Internacional para las Migraciones, s.f.). Desde la Constitución de la OIM se “reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el respeto del derecho a la libertad de movimiento de las personas” (Organización Internacional para

las Migraciones, s.f.). Otra característica de esta institución es que “no forma parte del sistema de Naciones Unidas, aunque colabora estrechamente con muchos de sus Organismos y Agencias Especializadas” (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, s.f.). En la actualidad cuenta “con 155 Estados miembros, además de 11 Estados en estatus de observación y oficinas en más de 100 países” (International Organization of Migration, s.f.).

Uno de sus principios es el de realizar una “migración en forma “ordenada” y en condiciones humanas que beneficie a los migrantes y a la sociedad, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: 1) ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo, 2) fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, 3) alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y 4) velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes” (Nejamkis, 2009).

Con lo anterior, podemos afirmar que la OIM tiene más de dos décadas trabajando con el discurso de la gestión de las migraciones y su gobernanza, por lo cual, ha estado presente en varias conferencias y foros mundiales para garantizar la inclusión del modelo de gestión migratoria en las agendas de trabajo a nivel regional y nacional. Por otro lado, es notorio que, por tratarse de un organismo intergubernamental, los países que reciben una mayor cantidad de inmigrantes son los que más propician el crecimiento de la OIM y, en alguna medida, tratan de implantar su punto de vista sobre la forma en que se deben gestionar las migraciones.

De esta manera, se puede mencionar que la OIM trabaja en grandes áreas de la administración de la migración, las cuales se describen a continuación:

1. *Lucha contra el tráfico de personas:*

Realiza actividades encaminadas a la prevención del tráfico de personas, con mayor énfasis en mujeres y niños que han sido víctimas. Las principales actividades que desarrolla en esta área son: Campañas informativas; asistencia a las víctimas de forma segura y digna para el retorno y la reintegración; y ayudar a los gobiernos a mejorar sus sistemas legales y capacidades técnicas.

2. Las principales *Iniciativas Globales* que desarrolla la OIM son:

a. Asistencia Humanitaria Global: se desarrolla en situaciones de emergencia y pos emergencia, interviniendo en cuatro fases: mitigación, preparación, respuesta y recuperación. “Las actividades del programa cubren ayuda ante emergencias, retornos, reintegración, construcción de capacidad y protección de los derechos de las poblaciones afectadas. En íntima relación con otras organizaciones, la OIM ayuda con la coordinación de refugios para emergencias, logística, salud, protección y recuperación temprana para las comunidades golpeadas por crisis de este tipo” (International Organization of Migration, s.f.).

b. Migración y cambio climático: existe una interrelación entre estos factores, la cual viene dada por el hecho de que existen migraciones forzadas generadas por el medio

ambiente; además, la migración en masa puede provocar repercusiones ambientales, tanto en el país de origen como de destino. La OIM tiene como objetivos en esta área:

- “Primero, prevenir, tanto como sea posible, la migración forzada que se deriva de factores ambientales.
- Segundo, en donde ocurra migración forzada, proporcionar asistencia y protección a las poblaciones afectadas y buscar soluciones durables para su situación.
- Tercero, facilitar la migración como una estrategia de adaptación al cambio climático” (International Organization of Migration, s.f.).

c. Sistema para la Integridad del Reclutamiento Internacional (IRIS): La OIM ha establecido este sistema para promover el reclutamiento ético voluntario internacional, evitando intermediarios sin escrúpulos y explotadores de las personas que buscan trabajo. Esta plataforma tiene como funciones:

- “Crear una alianza pública-privada de gobiernos, empleados, reclutadores y otros socios, con intenciones iguales, comprometidos con el reclutamiento ético.
- El IRIS desarrollará un esquema de acreditación voluntaria para que sus miembros puedan ser reconocidos como reclutadores genuinos y distinguirse de intermediarios sin escrúpulos. La acreditación estará basada en la adherencia a principios comunes para el reclutamiento ético y un código de conducta.
- Las personas que busquen trabajo tendrán mejor información en relación al reclutamiento ético a través de un portal de información y de una lista públicamente disponible de miembros del IRIS acreditados internacionalmente.
- El IRIS administrará un mecanismo de quejas y referencias para prestar asistencia a las víctimas de reclutadores ilegales o no éticos, para levantar quejas ante las autoridades correspondientes” (International Organization of Migration, s.f.).

3. Reunificación de familias:

Existen casos en los que la OIM presta asistencia para organizar trámites, para que las familias de refugiados reconocidos, puedan viajar y así lograr reunificar a su familia, siempre y cuando el gobierno les otorgue sus respectivas visas.

4. Reubicación:

Esta ha sido la primera misión que ha desarrollado desde 1951. “La IOM ha proporcionado servicios esenciales en apoyo a las operaciones de reubicación de refugiados durante más de seis décadas. Tan sólo en la última década, la IOM ha organizado movimientos de reubicación de 892,243 refugiados de 186 puntos alrededor del mundo. La IOM trabaja íntimamente con los gobiernos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR), organizaciones no gubernamentales y otros socios” (International Organization of Migration, s.f.). Algunos ejemplos de las actividades que desarrolla en esta área son:

- “Obtener documentos de viaje: permisos de salida, visas de tránsito/entrada, pasaportes, etc.
- Transporte y manejo de pasajeros en aeropuertos de embarque: registro asistido, ayuda con formalidades de aduanas e inmigración, etc.

- Billetes de avión internacionales y nacionales: tarifas reducidas, derecho de más equipaje del permitido, rutas seleccionadas, etc.” (International Organization of Migration, s.f.).

5. Regreso + Reintegración:

Este es un programa que permite el retorno y la reintegración organizada de migrantes que no pueden o no desean permanecer en los países de destino y desean volver de forma voluntaria a sus países de origen. Para desarrollarlo, se requiere el trabajo conjunto de la sociedad, los gobiernos y los migrantes. Entre los beneficiarios de esta asistencia se encuentran: “individuos cuya solicitud de asilo fue rechazada o retirada; migrantes en dificultades; víctimas del tráfico de personas; otros grupos vulnerables (incluyendo menores no acompañados o personas con necesidades particulares de salud)” (International Organization of Migration, s.f.).

Continuando con las actividades que desarrolla la OIM, se puede mencionar que se ha observado un cambio de paradigma y, además, crecimiento en su trabajo. Lo anterior, es consecuencia del aumento de localizaciones en las que tiene presencia la Agencia, pasando de regular los flujos de los migrantes hacia el país de destino, al establecimiento del control en los países de origen. Sin embargo, todas estas áreas y actividades que desarrolla para mejorar el fenómeno de las migraciones, representan un desafío para la Institución.

7.2 Retos de los gobiernos y la OIM ante el fenómeno de las migraciones

En la primera parte de este capítulo, se mostraron los roles de los gobiernos y la OIM relacionados al tema en análisis, es por esto que, a continuación, se presenta un análisis sobre los retos que tienen pendientes para mejorar la gestión de las migraciones en ambos ámbitos.

7.2.1 Retos de los gobiernos ante el fenómeno de las migraciones

En los puntos que siguen se desarrollará una desagregación entre los retos de los países productores de inmigrantes y los retos de los países receptores de inmigrantes, con la finalidad de establecer los enfoques que cada gobierno debe desarrollar en su política migratoria.

7.2.1.1 Retos de gobiernos de países productores de inmigrantes ante el fenómeno de las migraciones

Los gobiernos, definitivamente tienen amplios roles y, es por esto, que en muchas ocasiones no toman con importancia el tema de las migraciones, sobre todo cuando se trata de países con escasos recursos. Sin embargo, es innegable que debe existir en cada país una política migratoria que se encuentre enfocada en ordenar, regular y predecir. Hoy en día, los gobiernos tienen mucho más trabajo relacionado a este tema y, en muchas ocasiones, se visualizan más fácilmente las actividades que deben desarrollar los países receptores de inmigrantes, pero no se debe menospreciar los retos que este fenómeno representa para los

países que generan inmigrantes, ya que deben buscar mecanismos que reviertan este creciente fenómeno y cómo aprovechar efectivamente las ventajas que éste les genera.

A nivel global, se sostiene que es importante no sólo poner restricciones a los flujos migratorios, sino contrarrestar las causas que lo originan, en este sentido, es importante que los gobiernos de los países generadores de inmigrantes busquen mecanismos para reducir la cantidad de personas que emigran, para lo cual deben enfocarse en temas prioritarios tales como:

- a. Creación de oportunidades de empleo, lo que se puede desarrollar por medio de apoyo de instituciones internacionales, empresa privada, otros países amigos y la diáspora; de esta manera, pueden establecer programas de codesarrollo en los cuales trabajarán en conjunto para reducir la pobreza y el riesgo de la migración, sobre todo la irregular.
- b. Prevención para evitar daños ante desastres naturales, para lo cual deben establecerse planes de acción pre-desastre y post-desastre. Dentro de la planificación pre-desastre, uno de los primeros temas que se deben considerar es el ordenamiento territorial, ya que las ciudades tienen la tendencia de crecer sin medida y, en muchas ocasiones, en lugares que no son los más adecuados, por lo tanto, es necesario reordenar y optimizar el uso de las tierras. Además, es importante establecer normas de construcción y calidad de materiales desde el punto de vista sísmico resistente, así como normas de protección contra deslizamientos y realizar planes de evacuación ante desastres. En cuanto a los planes post-desastres, se debe tener claro las instituciones que se encargarán de ejecutar las labores de intervención para la evaluación de daños y rescates en las regiones afectadas, así como el establecimiento de programas de acompañamiento social a los afectados.
- c. Mejorar las condiciones de seguridad en los países, para lo cual se debe considerar lo relacionado a delincuencia, condiciones políticas, guerras civiles, reglas claras en los negocios y los conflictos entre naciones.
- d. Generar programas de educación de alto nivel y con temáticas de actualidad, para que la juventud se prepare profesionalmente dentro de su nación y colabore en el desarrollo de su país.
- e. Crear capacitación relacionada con la utilización de las remesas que se reciben, para fomentar la utilización productiva de éstas y que no sólo se utilicen en un gasto superfluo, sino que, parte de ésta tenga como destino la inversión, ya sea en un bien duradero como una casa o en un negocio, además, las remesas pueden ser destinadas a proyectos de codesarrollo en su tierra natal en conjunto con la diáspora.

7.2.1.2 Retos de gobiernos de países receptores de inmigrantes ante el fenómeno de las migraciones

No se debe ser gran especialista en tema de migración para constatar que, en muchos países, los inmigrantes enfrentan diversos problemas. Al respecto de eso, los dirigentes de los países deben pensar en algunos métodos para resolverlos. Sí, se sabe bien que un cambio

real necesita grandes esfuerzos y altas determinaciones, también hay oposiciones y conflictos; pero no existen problemas sin soluciones. En este sentido, lo importante es buscar estrategias y técnicas que puedan conducir a una buena integración de los inmigrantes en su país de destino, transformando este reto en beneficios para la sociedad.

Para seguir con la misma idea, se desarrollaron algunos puntos prioritarios que generalmente son los que dificultan la inserción de los inmigrantes. Entre éstos se pueden mencionar:

- a. Falta de una política migratoria restrictiva. Esto se genera cuando no se tiene conocimiento específico de la cantidad de personas que llegan al país de destino, ni las competencias de los inmigrantes, pues se tiene una política de puertas abiertas, que permite que los inmigrantes arriben al país sin requisitos de selección previos. Como ejemplo podemos mencionar lo que sucede en Chile, ya que basta con tener un boleto aéreo de ida y regreso, y de esta forma, se puede entrar en el país sin tener previamente una visa.
- b. Inexistencia de una gestión de los flujos migratorios entre los países receptores y aquellos de origen. El dilema que genera el fenómeno migratorio en ambos sentidos es grande, ya que los gobiernos de los países más desarrollados, deberían trabajar en la coordinación de esfuerzos para generar estrategias en colaboración con los países periféricos, pues son productores de inmigrantes. Lo anterior, debería realizarse con el propósito de establecer programas de codesarrollo que faciliten la reducción de las diferencias que existen entre ambos, así como el respeto de los Derechos Humanos y las políticas que permitan una migración legal. Sin embargo, esto requiere de apoyo político y presupuestario, para establecer programas que permitan una migración más ordenada y/o disminuir la emigración desde los países menos desarrollados. Entre los países vecinos, generalmente el que está menos desarrollado, mantiene un flujo de emigrantes hacia el país que tiene un nivel de desarrollo superior. Por ejemplo, Haití - República Dominicana, México - Estados Unidos, en la actualidad surge un nuevo caso Francia - Suiza.
- c. Uno de los motivos más importantes que genera la migración son las oportunidades laborales, es por esto, que los países receptores de inmigrantes deberían crear una política de inserción laboral, en la cual, se establezcan las necesidades de empleados y los requisitos que deben cumplir para optar a la inmigración, ya que si no existen estrategias de regulación dentro del mercado laboral, se generarán conflictos entre los nacionales y los recién llegados al país, así como marginación y exclusión socio laboral.
- d. Otro tema pendiente, es la lucha para adquirir una cultura de integración y combatir la exclusión social. Para lograr este objetivo, los países receptores de extranjeros deben disponer de un sistema competente, para facilitar a los inmigrantes la obtención de permisos de residencia o ciudadanía. Por otro lado, existen derechos fundamentales que deben ser cubiertos, tales como: trabajo, salud, educación, vivienda y participación en actividades culturales y políticas.

- e. Combatir las barreras lingüísticas, eso es un elemento fundamental en la noción de integración de los extranjeros. Sin dudar, el idioma es una de las claves que se necesita para insertarse dentro de una sociedad, en este caso, no hay política de integración, sin política lingüística.
 “Con respecto a las políticas lingüísticas y la educación de los inmigrantes, los expertos parecen coincidir en que los responsables políticos y cargos técnicos, deben tener en cuenta particularmente los siguientes factores: el valor funcional del aprendizaje del idioma o idiomas del país o región receptora; los objetivos de integración en el aprendizaje del idioma o idiomas oficiales; y la necesidad de valorar las lenguas de origen de los inmigrantes y la promoción del multilingüismo” (Rodríguez D. , 2010, pág. 47).
- f. Debe crearse una campaña de transversalidad y una cultura de transmitir conocimiento, “en este contexto, todos los expertos señalan que un elemento fundamental para conseguir buenos resultados en la gestión de la inmigración y la diversidad, es la promoción de la transversalidad, la colaboración y la coordinación entre los diferentes actores y niveles” (Rodríguez D. , 2010, pág. 54).
- g. Uno de todos los desafíos que tienen que tomar en cuenta muchos de los países receptores, es que existen algunos lugares (como las fronteras) o algunas ocupaciones, en donde se prefiere contratar mano de obra extranjera, muchas veces irregulares, porque presentan mayores niveles de eficiencia y devengan un sueldo menor.
- h. Para el país receptor, es importante lograr que los servicios de educación y salud, no generen conflictos entre las diversas culturas, ya que generalmente los nacionales sostienen que se reduce el acceso a servicios y disminuyen los estándares de calidad o si estas condiciones se mantienen incrementa el costo de su financiación.

Los puntos que acabamos de mencionar son muy relevantes, no sólo para los inmigrantes, sino también para los países que los reciben. De manera general, los países receptores son más desarrollados y se sabe que

“los países desarrollados necesitan de los inmigrantes y su presencia en las sociedades de destino no pasa desapercibida. El choque cultural, unido a diversas cuestiones que giran en la órbita de la inmigración, genera una serie de conflictos entre los nacionales de un país y los recién llegados: el acceso a los servicios, su financiación y el mantenimiento de ciertos estándares de calidad; la competencia por el mercado de trabajo, por más que buena parte de los inmigrantes cubra empleos no deseados por los locales; la sensación del aumento de la inseguridad, etc. Estos y otros conflictos no sólo no deben ocultarse, sino que deberían incorporarse de forma prioritaria a la discusión pública, haciéndolo de una forma seria y responsable y sin condicionamientos xenófobos” (Malamud, 2007).

A continuación, se considera importante y urgente, regular y desarrollar acciones para mejorar la situación en la cual viven algunos inmigrantes. Las malas condiciones no afectan sólo a ellos, sino también a las poblaciones nacionales. Por ejemplo:

“Sobre el Sistema de Salud, en particular en hospitales y centro de salud rurales, que se ven desbordados en su capacidad de atención a la población en general. El retorno

de ciertas enfermedades, que se consideraban erradicadas, por cuanto la población que ingresa en condiciones de ilegalidad no se somete, ni es sometida, a controles higiénicos sanitarios debido a su propia situación jurídica irregular; aumenta la demanda sobre el servicio educativo y la matrícula escolar; se produce la invasión de terrenos municipales y privados en forma ilegal y proliferan una serie de actividades ligadas a la economía informal, el juego de azar y la prostitución, así como el incremento en el tráfico y consumo de drogas” (Aruj, 2008, pág. 104).

Para seguir identificando y analizando los retos de los países receptores de inmigrantes, se puede poner acento sobre algunas malas prácticas que ellos tienen que eliminar, tal como los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE) que algunos gobiernos abren para recibir inmigrantes en dificultades, por ejemplo, el gobierno español. Este acto es uno de los actos más inhumanos que practican los dirigentes españoles. Al respecto de esto, muchas agrupaciones se manifiestan diciendo: “Estos centros constituyen verdaderas cárceles ilegales para las personas migrantes que no tienen permiso de residencia, pero que son encerradas sin haber cometido ningún delito” (Martínez C. , s.f.).

En este mismo sentido, una cantidad de asociaciones se movilizan y realizan campañas para que cierren estos centros que se dedican a torturar a los inmigrantes. ““CIE No” es una de las más visibles y con mayor participación ciudadana en todo el Estado español, y cuenta con más de 20 grupos y asociaciones de migrantes, organizaciones en defensa de los DDHH y asociaciones vecinales. La campaña se ha desarrollado en torno a acciones de denuncia en los propios centros de internamiento y, para ello, se ha recabado información exhaustiva sobre la situación de las personas que se encuentran internadas en estos lugares” (Martínez C. , s.f.).

7.2.2 Retos de la OIM ante el fenómeno de las migraciones

Como se mencionó en el apartado 7.1, el rol de la OIM ha sufrido cambios y eso ha repercutido en el papel que juega el Estado en cuanto a la determinación de políticas estatales relacionadas al fenómeno de las migraciones, más específicamente en su rol de regulación, ordenamiento y control de los flujos migratorios, sobre todo por la intensificación de las causas que incentivan la migración en las últimas décadas, en las que se observa más marcada la diferencia entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

Sin lugar a dudas, el cambio de visión que se enfoca en la gestión de los flujos migratorios, es decir, dirigir y controlar las actividades que se desarrollan en los movimientos internacionales de la población; demuestra que han existido muchas dificultades para controlar de forma eficaz, pues no se han podido restringir completamente los flujos migratorios, lo que queda demostrado en la cantidad de personas que emigran de forma irregular. Es precisamente por esta situación, que se deben establecer mecanismos que permitan además de intentar controlar los flujos de migrantes, controlar en terreno los que ya se encuentran establecidos como inmigrantes.

En vista de lo anterior, se puede resaltar que tanto la OIM y los gobiernos se han enfrentado a esta situación y por eso han establecido como prioridad tratar de hacer

“gobernables” las migraciones, lo que implica lograr dirigirlas y aprovechar beneficios que éstas puedan traer.

Hoy en día, la migración internacional es un tema sumamente importante, en este caso, no sólo los Estados deben ser los encargados de controlar los flujos migratorios, sino también las organizaciones intergubernamentales, específicamente la OIM. Es por esto que, según el análisis realizado, se ha determinado que los retos que tiene la OIM se pueden dividir en 5 temáticas, las cuales se presentan a continuación:

a. Control de los flujos migratorios

“Este término hace referencia a la capacidad del Estado de verificar, vigilar, supervisar o autorizar la entrada, permanencia y salida de nacionales o extranjeros de un Estado, y de regular las consecuencias de su traslado; para ello, establecen reglas de funcionamiento, organización y coordinación de los servicios vinculados con esta potestad estatal” (Organización Internacional para las Migraciones, 2012, pág. 17). Dentro de este concepto, se puede subrayar la regulación que se debe realizar por parte de los Estados, referidos a los movimientos de personas entre los límites de dos Estados.

De esta manera, “las «políticas de control migratorio» son entendidas como las decisiones, mecanismos y acciones establecidas por los Estados para la supervisión de la entrada, permanencia y salida de personas desde y hacia un Estado. Este módulo hace especial énfasis en aquellas políticas que se aplican para la entrada y salida de personas en las fronteras de los países” (Organización Internacional para las Migraciones, 2012, pág. 18).

Considerando que el control de las migraciones representa un reto tanto para los gobiernos como para la OIM, esta institución ha establecido la importancia de generar una migración ordenada, la cual es “el movimiento de una persona de su lugar habitual de residencia a un nuevo lugar de residencia, cumpliendo con las leyes y regulaciones que rigen la salida del país de origen, el viaje, tránsito, e ingreso al país que recibe (OIM, 2003, p.12)” (Estupiñán, 2013, pág. 13).

La OIM tiene que promover y vigilar la aplicación del término “migración ordenada” y debe realizarlo de forma conjunta con los gobiernos, para estructurar la forma en que se desarrolla la migración. De esta manera, se puede sostener que “las “políticas responsables” son aquellas enfocadas en “la promoción de la migración ordenada y planificada [como] la solución a la migración irregular y a la lucha contra el tráfico de los seres humanos” (I CSM, 2000, p.1). Desde ese mismo instante se establece la necesidad de la cooperación técnica (ofrecida por la OIM) y financiera internacional (para el caso ofrecida por el BID)” (Estupiñán, 2013, pág. 15).

Al realizar un análisis a nivel mundial, es evidente que en la mayor parte de los países existe un fracaso en cuanto a las políticas de control, ya que en los países que se encuentra plenamente instaurado, las migraciones de forma irregular se han proliferado y, por otro lado, existen países que aún no han creado estas políticas de control, por lo que estas situaciones han permitido que salga a la luz la evidente necesidad de buscar otros mecanismos para lograr

gestionar las migraciones para “encaminar los flujos de forma legal, selectiva, deseada, ordenada y predecible” (Estupiñán, 2013, pág. 19).

b. Control en terreno de los inmigrantes establecidos

No se necesita ser experto en tema de migración internacional para ver que ésta, en gran parte, se hace en desorden y en condiciones deshumanizadas. Como aún los gobiernos y la OIM no logran controlar las migraciones desde los países de origen, de este modo, un control en el terreno dentro de los países receptores de inmigrantes es muy importante. Eso no debe ser una idea, tampoco algo sólo escrito en una agenda, tiene que ser un acto concreto. La OIM, como organismo encargado de trabajar en el área migratoria, ha logrado establecerse “en más de 400 localizaciones sobre el terreno. Con más del 90% del personal desplegado sobre el terreno, la OIM garantiza respuestas rápidas a las situaciones de emergencia más apremiantes en el mundo” (International Organization of Migration, s.f.). Esto no lo ha hecho necesariamente dentro de oficinas, sino más bien en lugares donde las necesidades de las poblaciones son precarias, de esta manera, ha colaborado con rápidas respuestas ante emergencias; sin embargo, es necesario adentrarse aún más con los inmigrantes establecidos para garantizar el respeto a los Derechos Humanos, evitando la explotación y marginación en temas relacionados al acceso a servicios básicos y empleos dignos.

c. Intervención en los países de origen de los migrantes

Se tiene conocimiento de que las personas dejan su país de origen motivados por diferentes razones, es por esto, que tal como se estableció en la parte de las causas de las migraciones dentro del presente trabajo de investigación, uno de los principales motivos que desencadenan este fenómeno, es la condición económica precaria, es por esto, que se considera indispensable que la OIM apoye a las poblaciones de países productores de migrantes, para mejorar la condición de vida de estas personas, creando programas que les permitan generar ingresos suficientes para vivir dignamente. Adicionalmente, la OIM debe tratar de poner orden en el desplazamiento de los individuos vulnerables, de esta forma se estarían haciendo “gobernable las migraciones”.

En este sentido, la OIM en los últimos años ha hecho “una clara demostración de un cambio de paradigma en torno a la gestión de las migraciones. Se pasa de la “regulación” de los flujos en los países de destino al “control” de los flujos en los países de origen” (Nejamkis, 2009); a pesar de este cambio importante aún hay mucho trabajo por delante, es por esto que, es prioritario que la OIM siga creando lazos con otras instituciones, ya sean públicas o privadas, para trabajar en favor de la población que se encuentra en riesgo de emigrar.

Como ejemplo de intervención, se puede mencionar la implementación de programas de ayuda a personas viviendo en medio de un conflicto. En este caso, se puede mencionar el programa que se está desarrollando con la población de Siria, que consiste en trasladarlos a diferentes países como refugiados. De esta manera, logran que se desarrolle una migración ordenada, controlada y, así mismo, evitan que sean afectados únicamente los países vecinos de Siria. Es por esto, que es importante que a nivel internacional los gobiernos y las organizaciones internacionales tomen acciones sobre el tema.

En entrevista realizada a la encargada del Departamento de Migración y Extranjería de Valparaíso, Lic. Ruth Albornoz, mencionó que “por ejemplo, en Siria existen grandes problemas migratorios porque se les está yendo toda la gente... Los países que están alrededor de Siria son los que están teniendo los grandes problemas ¿Cómo solventan esa cantidad de personas que llegan? Por eso es que la ONU, está tratando de que cada país traiga una cierta cantidad de sirios refugiados, para que no se carguen tanto los países limítrofes de Siria, porque ningún país resiste tanto. El gasto por la cantidad de gente que tienen que recibir es complejo” (Albornoz, 2017).

d. Gestión efectiva de la migración

Otro de los grandes retos es lograr una gestión efectiva de la migración, es por esto, que la “OIM brinda apoyo a los Estados y otros asociados en el ámbito de la gestión de la migración con miras a promover la migración segura y ordenada –concretamente a través de la orientación sobre políticas, el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos, la adopción de normas y el control de calidad, la prestación directa de servicios, y la orientación técnica para la incorporación de las cuestiones migratorias en los planes de desarrollo, así como las mejores prácticas en otras esferas, tales como la migración laboral y facilitada, la migración y el desarrollo, la lucha contra la trata, el retorno voluntario asistido, la salud y la migración, las ayudas para migrantes vulnerables, y la gestión de la inmigración y las fronteras” (OIM Chile, s.f.).

De esta manera, el mismo director general de la OIM declara que “es preciso que se reconozca la gestión migratoria, como un componente del sistema de gobierno de todos los países, y tal como debería ser una esfera prioritaria de cooperación orientada hacia el desarrollo de las capacidades en los países que necesitan ayuda para cumplir con los requisitos internacionales” (Intervención del director general de la OIM, IV CSM). Para ello, la organización que él dirige ofrece nuevamente su apoyo técnico, aunque con la salvedad de que hay que “materializar esta convicción en un proyecto global y en resultados concretos, ahora y en adelante” (Estupiñán, 2013, pág. 15).

Lo que se pretende es lograr por medio de esta gestión, que los movimientos de las personas sean más ordenados, previsible, productivos y humanos; basado en la asociación de los actores involucrados (países de origen, países receptores y países de tránsito, así como los mismos migrantes), por eso es importante la cooperación bilateral y multilateral. De esta manera, la “Agencia presenta la gestión como la “salida” al control (entendido como disciplina) pues en vista de que la migración es inevitable, lo mejor es administrarla bien. No obstante, es una máscara para llevar a cabo políticas de control con rostro humano (Domenech, 2011)” (Estupiñán, 2013, pág. 10), entonces la gestión es menos violenta para lograr la regulación de las migraciones, porque da énfasis a los Derechos Humanos.

En conclusión, es necesario que la OIM trabaje en conjunto con otros organismos y los gobiernos para crear conciencia de la importancia que tiene gestionar correctamente las migraciones y establecer programas en cada Estado que faciliten el alcance de este objetivo.

e. Aprovechar los beneficios de las migraciones

Otra tarea pendiente por parte de la OIM, es hacer conciencia de que el fenómeno de las migraciones no sólo trae efectos negativos, sino por el contrario “los países deberían reconocer la contribución positiva de los migrantes al crecimiento económico y a la recuperación, y resistir a la tentación de cerrar las puertas en tiempos de crisis económica... Cerrar las puertas a los migrantes también repercutiría negativamente en el volumen de las remesas que, año tras año, reciben los países en desarrollo y que hoy en día superan con creces los flujos de Asistencia Oficial al Desarrollo” (Nejamkis, 2009).

CAPÍTULO 8. PROPUESTA DE SOLUCIONES PARA QUE EL FENÓMENO DE LAS MIGRACIONES DEJE DE SER UN DESAFÍO PARA LOS GOBIERNOS Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, el mundo ha mostrado mucha preocupación por el fenómeno de las migraciones. La mayoría de los actores del sistema internacional (organizaciones intergubernamentales, Estados, ONG's) y actores sociales a nivel local (políticos, académicos, instituciones de apoyo a los migrantes, la sociedad en general), de una manera u otra, se involucran con el propósito de mejorarlo. Sin embargo, se constata aún, que este fenómeno representa un gran desafío para el mundo globalizado en el cual vivimos.

Es de esta manera que, después de realizar un análisis sobre la situación actual del fenómeno y determinar que es un problema global de origen estructural e irreversible, se desarrolló una propuesta para buscar la forma de volver gobernables las migraciones y mejorar la gestión de los flujos migratorios, por medio de legislación actualizada, la cual deberá ser implementada por los gobiernos y las instituciones que trabajan en el tema. Los lineamientos que de ahí surjan, tienen la finalidad de resolver las causas que provocan los principales movimientos, por medio de la intervención con programas de codesarrollo, en los cuales deben involucrarse varios actores de forma consensuada y, además, darles seguimiento y apoyo a los inmigrantes que ya se encuentran establecidos en los países receptores.

Es así como en el actual capítulo se presenta la institución que deberá crearse, la cual tendrá autonomía en sus decisiones y ejercerá mandato sobre otras como la OIM. Así mismo, se plantea la forma de financiamiento que tendrá; pero para establecer todo esto, es importante que la sociedad en general y los organismos internacionales estén de acuerdo en realizarlo, teniendo como base un sistema de economía democrático.

8.1 Propuesta de soluciones que permitan que los gobiernos y la OIM tomen acciones efectivas para mejorar el fenómeno de las migraciones

Considerando lo anterior y teniendo claridad de que las sociedades se encuentran frente a un problema global y que, por lo mismo, requiere de una solución global. En las líneas siguientes se proponen algunos puntos que son relevantes para la resolución de éste, es de esta manera que, a continuación, se hace una propuesta que se divide en dos grandes áreas.

8.1.1 Gestión de los flujos migratorios

Como se ha mencionado anteriormente, para lograr mejoras notables en el tratamiento del fenómeno de las migraciones, se requiere que el enfoque actual de la gestión de los flujos migratorios se realice de forma integral y que cada actor involucrado trabaje conscientemente en cumplir cada uno de los puntos que la conforman. Es la razón por la cual, en los párrafos siguientes se presentan los puntos medulares para establecer una gestión eficiente del fenómeno de las migraciones, los cuales requieren de compromisos globales.

8.1.1.1 Gestión de los flujos de entrada y selección de inmigrantes

Es evidente que la migración internacional provoca problemas al mundo, sin embargo, el problema no es la migración como tal, más bien es la forma en que este fenómeno se desarrolla y cómo los actores involucrados toman parte dentro de cada acción que se realiza en el proceso. De este modo, una política de gestión de los flujos migratorios es muy importante, para poder aportar a una solución efectiva a este problema.

Una gestión de los flujos de inmigrantes abarca muchos aspectos, entre los que se puede mencionar la planificación de la forma en la que se pretende brindar solución al desafío, así mismo, debe ordenar y coordinar sus acciones con diferentes actores, como: Organismos internacionales, instituciones gubernamentales, instituciones que apoyan a los inmigrantes y las personas más vulnerables de la población, ya que son quienes finalmente pueden llegar a decidir emigrar. Es sumamente relevante que, además de coordinar esfuerzos, se reconozca que existe una responsabilidad compartida entre los países de origen, los de destino y las organizaciones internacionales como la OIM.

Se debe considerar como punto base de toda la gestión, el establecimiento de políticas, sobre todo la política migratoria eficiente, que toma aún más relevancia en el actual contexto de complejización de la migración. Considerando lo anterior, esta política definirá los lineamientos sobre:

- a) Promoción, regulación, orientación y ordenamiento de las dinámicas de inmigración y emigración, que permitan promover la regularización e integración de las comunidades inmigrantes en la sociedad.
- b) Control del ingreso, de la permanencia y del egreso de personas extranjeras al país receptor, en concordancia con las políticas de desarrollo nacional y seguridad pública.
- c) Priorizar la inmigración hacia áreas de interés de la sociedad del país receptor.
- d) Tomar medidas para luchar contra el tráfico de personas y garantizar protección, atención y defensa a las víctimas de la trata de personas. Además, se debe coordinar con las instituciones competentes en esta área.
- e) Garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos, especialmente el de los niños, así mismo, se establecerán los requisitos para brindar asilo a las personas que lo requieran.
- f) Prevenir la migración de irregulares y establecer mecanismos de retorno a este tipo de inmigrantes.

Por otro lado, dentro de la gestión de los flujos de inmigrantes se debe crear una política migratoria específica sobre el mecanismo para insertar laboralmente a los inmigrantes, es decir, debe establecer la forma en que se impactarán los mercados de trabajo y, además, se considerará un elemento central el mantenimiento de la unidad de la familia, por lo que debe crear programas para que ésta se reagrupe.

8.1.1.2 Integración de inmigrantes en la sociedad receptora

Uno de los mayores problemas de los inmigrantes es la exclusión social, para lograr una migración ordenada y estructurada, la inclusión de los inmigrantes en la vida nacional es un elemento fundamental y ésta al menos debería contener los aspectos laborales, educativos y sociales. De este modo, la disposición de un sistema competente dedicado al respeto de los Derechos Humanos, a los deberes cívicos y también trabajar para ayudar a los extranjeros a encontrar permisos de residencias y a los que pueden y quieren la ciudadanía, es sumamente importante. En la vida personal, cada inmigrante tiene que tener accesos a los servicios básicos, tales como: escolarización, vivienda, trabajo, atención médica, derecho para participar en las actividades políticas, etcétera. Y como cualquier nativo, el extranjero, debe tener libertad, igualdad individual y capacidad de integrarse en la vida cultural del país (religión, idioma, teatro, deporte, entre otros).

Dentro del proceso de cohesión social, se puede sostener que existe adaptación bidireccional, es decir que, probablemente en un inicio se requiera algún tipo de esfuerzo para adaptarse al multiculturalismo. Así mismo, para ayudar a una integración efectiva, los países de destino tienen que invertir en programas que faciliten el aprendizaje del o de los idiomas oficiales de este país, lo que promoverá el multilingüismo. Es importante que se reconozca que esta diversidad no significa una sociedad dividida, sino por el contrario interdependiente, cohesionada, avanzada y respetuosa de los Derechos Humanos.

8.1.1.3 Trabajo en conjunto entre los países de origen y de destino bajo control de un ente rector

Tomar conciencia a nivel global de las necesidades y repercusiones que trae consigo el fenómeno de las migraciones, requiere de instituciones y Estados comprometidos en gestionar los flujos migratorios, es por esto que, deben crearse mecanismos de coordinación de esfuerzos “para trabajar conjuntamente para establecer estrategias y acciones guiadas por principios de codesarrollo, igualdad y respeto de los Derechos Humanos. Esto incluye la lucha contra la inmigración ilegal y las situaciones de explotación asociadas” (Rodríguez D. , 2010, pág. 27).

La historia ha demostrado que la migración es un proceso transnacional que requiere de cooperación por parte de los Estados, ya que, ni los países de origen, ni los países de destino, tienen la capacidad propia de frenar el crecimiento desenfrenado de este fenómeno. Como consecuencia, se requiere la cooperación bilateral, regional y multilateral para enfrentar los retos que este fenómeno trae implícitos. Esto debe iniciar con el establecimiento de objetivos comunes entre los actores involucrados, pudiendo destacarse el hecho de convertir el movimiento de personas en un acto más ordenado, predecible, productivo y más humano. “De ahí el énfasis en la cooperación multilateral cuyos acuerdos deben estar encaminados a: “1) compartir los objetivos de la política migratoria convenida, 2) armonizar normas y prácticas y 3) optimizar los acuerdos institucionales para una mejor coordinación de la acción, incluyendo asistencia y monitoreo” (Ghosh, 2012, p. 27)” (Estupiñán, 2013, pág. 10).

En este caso, se necesita de un régimen regulador especializado en el tema de las migraciones internacionales, que debe tener como misión controlar los trabajos que los actores deben realizar en conjunto para mejorar la gestión de los flujos migratorios y con esto volver gobernables las migraciones.

8.1.1.4 Política de contratación e inserción laboral de los inmigrantes

En cuanto al tema de la inserción de los inmigrantes al mercado laboral, hoy en día “muchos países de origen y de destino están desarrollando sus capacidades de regulación, para manejar la movilidad de trabajo, considerando los intereses de los respectivos gobiernos, sociedades y el migrante” (Organización Internacional para las Migraciones, pág. 4). Lo anterior quiere decir que, han desarrollado políticas de admisión para satisfacer sus necesidades y prioridades, es la razón por la cual, los Estados intervienen en actividades como el reclutamiento y selección de los inmigrantes que serán admitidos, aseguran el respeto a los derechos de los trabajadores y maximizan los beneficios que este tipo de migración dejará al país de destino, de esta manera, la gestión de los flujos se vuelve más eficiente. Es importante que estas medidas las desarrollen todos los países, ya que se requiere la aplicación global para que se logre una mejora real en el tema de la inserción laboral de los inmigrantes.

La política de contratación debe estar regida por la oferta y la demanda de empleos de los países involucrados. Existen beneficios del uso de este tipo de política: una población más cualificada, sobre todo en la especialización que requiere el país de destino; lo que incrementa la competitividad de la fuerza de trabajo y permite el crecimiento socioeconómico del país receptor.

Es necesario mencionar que, cuando se tiene una política de selección de trabajadores muy estricta, es decir, que sólo considera a los inmigrantes con mayor calificación, se deja sin cubrir otras áreas de trabajo que generalmente requieren de inmigrantes. Este tipo de política, se encuentra en contra de los derechos fundamentales de la movilidad internacional, pues genera exclusión. A raíz de lo anterior, se vuelve indispensable encontrar un equilibrio adecuado de cuotas y criterios prefijados de selección similar al de Canadá.

Es necesario que esta política, además “de guiarse por un principio general de integralidad y horizonte amplio, debe poner atención en: que los criterios de selección reflejen mejor las necesidades del mercado laboral de las regiones receptoras; encontrar un equilibrio adecuado entre la política de contratación de trabajadores temporales y de residentes permanentes y entre la selección de contingentes más o menos cualificados; mejorar la determinación, previa a la migración, de las equivalencias en las certificaciones educativas/formativas de los inmigrantes, y ajustar las calificaciones profesionales de los inmigrantes solicitantes de entrada y las necesidades del mercado de trabajo (lo que implica desarrollar un sistema eficiente de reconocimiento de titulaciones extranjeras), tanto para evitar la infrautilización de su potencial sociolaboral como para ofrecer expectativas sociolaborales más realistas; mejorar la transversalidad y la cooperación entre los diferentes niveles administrativos (estatal, autonómico, provincial y municipal), haciendo que los empleadores en el nivel local contribuyan a una mejor

caracterización de las necesidades sociolaborales del mercado; invertir más en programas de asistencia, formación y reinserción laboral para ayudar a los inmigrantes a (re)incorporarse más rápidamente al mercado de trabajo; y luchar contra las condiciones que producen la economía sumergida, con el objetivo de asegurar la inserción y el trato en condiciones de igualdad para todos los trabajadores (ya sean temporales o permanentes)” (Rodríguez D. , 2010, pág. 34).

Como lo hemos mencionado, dentro de la gestión de los flujos de migración una parte vital que permitirá que los inmigrantes desarrollen una vida de calidad en el país receptor, es precisamente la inserción en el campo laboral. Es por esto que, se requiere que se respete el principio de justicia social y no se les ofrezcan únicamente trabajos temporales o de bajas categorías, ya que eso no les permite convertirse en residentes permanentes y/o ciudadanos y les limita la movilidad social. Como ya se mencionó, estos trabajadores inmigrantes colaboran con el dinamismo económico y social, es por esto que se debe intervenir con estrategias de regulación en los mercados, para que aun cuando el país se encuentre en crisis, no se generen conflictos, marginalidad y más exclusión sociolaboral en los inmigrantes.

8.1.2 Repensar el sistema capitalista

De todos los problemas globales que suceden en el mundo actual, es decir, pobreza, desigualdad, guerras, etcétera, se puede sostener que el sistema capitalista contribuye en una gran medida a que estos se reproduzcan, ya que es un sistema que se basa en la explotación de la fuerza de los obreros, pues ellos trabajan mucho y cobran poco; pero, por el contrario, los dueños de las empresas acumulan beneficios al extremo. En este sentido, la mayor parte de las poblaciones vive en la miseria, lo que los impulsa a buscar una mejor vida en el extranjero, situación que genera otros problemas tales como: la xenofobia, el racismo, la discriminación, entre otros. Según el sociólogo estadounidense, Immanuel Wallerstein, el sistema capitalista

“está experimentando una crisis estructural de tal envergadura que el sistema histórico por nosotros conocido no podría sobrevivir. La razón esencial de esto no es solamente la oposición por parte de quienes han sufrido la opresión del capitalismo histórico, lo que ha venido sucediendo desde sus mismos orígenes, a mediados del siglo XVI. Existe, además, algo nuevo que explica la crisis y sus inminentes efectos: los capitalistas ya no pueden obtener la suficiente plusvalía capaz de validar sus esfuerzos como actores dominantes del sistema. En consecuencia, el mundo no enfrenta hoy una lucha sobre la mantención o superación del sistema. La lucha tiene que ver con qué tipo de sistema podrá reemplazarlo. Esta disputa se presenta como una lección global entre un sistema no capitalista, pero que conservaría los peores elementos del capitalismo-jerarquía, explotación y polarización -, y un nuevo sistema que será relativamente democrático e igualitario, y que nunca ha existido anteriormente” (Pizarro, 2016, pág. 9).

De ahí, se puede constatar que el sistema capitalista se basa sobre la exclusión social, y que, por el contrario, el “pensamiento utopístico²” por lo que se está trabajando, el cual se encuentra relacionado al establecimiento de la gobernabilidad de las migraciones por medio de su ordenamiento, estructuración y organización, requiere la inclusión y un mundo con cultura de equidad, que no favorece la explotación y la desigualdad. Con el capitalismo, el orden o el cambio positivo que buscamos en los flujos migratorios no es posible, porque es un sistema que necesita a los más débiles para poder explotarlos, con el fin de obtener excedentes de acumulación de capital. El sistema actual favorece a las personas con mayor capital y está en contra de las mayorías populares, es decir, los pobres.

En vista de lo anterior, se tiene que luchar por un sistema económico-democrático, es decir, un sistema que valora la justicia social, con el cual se pretende que nadie se encontrará en una situación de emigrar para huir de la pobreza. La migración será un acto voluntario, así las autoridades de los gobiernos y de la OIM, no necesitarán conjugar esfuerzos exagerados para mejorar el fenómeno de las migraciones y las condiciones de vida de los inmigrantes.

Pizarro cita la opinión de Piketty sobre la desigualdad que genera el sistema capitalista, él sostiene que “está convencido que la principal contradicción del sistema que genera la desigualdad no se explica por una imperfección del mercado, la desigualdad “nada tiene que ver con una imperfección del mercado; muy por el contrario: mientras más perfecto sea el mercado del capital, en el sentido de los economistas, más posibilidades tiene de cumplirse la desigualdad” (Pizarro, pág. 83).

Así mismo, Pizarro sostiene que “esta desigualdad expresa una contradicción lógica ya que el capitalista tiende inevitablemente a transformarse en rentista, y a colocar bajo su dominio cada vez más a quienes sólo disponen de su fuerza de trabajo” (Pizarro, pág. 83).

Es precisamente por esto que, dentro del análisis realizado al fenómeno de las migraciones en la presente investigación, se ha dedicado un espacio a determinar de qué forma el sistema económico actual afecta directamente a la mano de obra y mucho más, como lo dice el párrafo anterior, a quienes sólo disponen de su fuerza de trabajo, tal es el caso de los inmigrantes.

8.2 Régimen Global Regulator para las Migraciones (RGRM)

La presente propuesta relacionada a los flujos de las migraciones, viene inspirada en el hecho de repensar un poco la forma en la cual éstas se desarrollan, ya que, en la actualidad, se observa la marginación, explotación y los riesgos que los inmigrantes corren en la búsqueda de oportunidades. Es por esto que, pensar en proponer un tratamiento diferente para este fenómeno, nos lleva a criticar el actual sistema capitalista y el papel que desempeñan los gobiernos y la OIM.

² “El Pensamiento utopístico, originado en su llamado a “impensar” (*unthink*) las viejas formas de analizar de pasado marcadas por la ideología dominante de la economía capitalista” (Pizarro, Immanuel Wallerstein: Globalización de la economía-mundo capitalista. Perspectiva de largo plazo., 2016, pág. 77) .

Es de esta manera, que a continuación se presenta una propuesta de creación de un Régimen Global Regulador para las Migraciones, el cual tendrá como fundamento, los siguientes valores: acoger, proteger e integrar al inmigrante en la sociedad. Estos valores se pueden confirmar con la entrevista realizada al director del Departamento de Movilidad Humana del Obispado de Valparaíso y Delegado Regional del INCAMI (Instituto Católico Chileno de Migración), el sacerdote Pedro Nahuelcura Vargas, quien mencionó que el Papa Francisco ha solicitado que la iglesia trabaje en favor de los inmigrantes bajo los anteriores valores y, va aún más allá, al mencionar que se debe crear una agencia internacional que defienda a los inmigrantes.

Lo anterior no significa, que la propuesta antes mencionada, se basa únicamente en buscar formas de mejorar la situación de los inmigrantes en los países de destino, esto va más allá, ya que la base de esta nueva organización tiene en sus pilares la preocupación de mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables, y por otro lado, establecer legislación y mandato sobre los organismos y los Estados para el cumplimiento de una gestión de los flujos de migraciones basados en programas y acuerdos entre los actores involucrados.

En la actualidad, se tiene conocimiento de que existe una institución que es la Organización Internacional para las Migraciones, que trabaja por mejorar las condiciones de los inmigrantes, el gran problema que esta institución presenta es que no tiene poder de legislar y sancionar. En este sentido, el sacerdote Pedro Nahuelcura sostuvo que: “La OIM se supone que es la que debería encargarse y velar por los Derechos Humanos de los migrantes, pero es la gran ausente porque no tiene el peso jurídico y no tiene la estructura que tienen los otros organismos, es por eso que yo creo que ahí hay un deber. El problema es que la OIM no tiene mandato, no puede sancionar a un país, no es como el Fondo Monetario Internacional, no puede sancionar a un Estado. La OIM hace solamente sugerencias, no tiene el peso internacional como los otros organismos internacionales” (Nahuelcura, 2017).

De igual manera, en la entrevista que se realizó a Ruth Albornoz, ella indicó que “el problema es que a nivel internacional no hay ninguna institución que obliga a los países a hacer algo, es decir jurídicamente no pueden obligar a ningún país, porque no existe una legislación a nivel internacional que obliga a los países, lamentablemente. Incluso hasta el tratado de los Derechos Humanos, el de las familias migrantes, todos esos tratados internacionales que suscriben los países, simplemente son porque el país quiere hacerlo, pero no porque te pueden obligar a hacerlo, es decir que tú no estás obligado y no hay una institución jurídica que obligue a los países a hacerlo y eso es lo que hace falta”. De esta manera, ambos entrevistados confirmaron que están de acuerdo con la creación de un régimen global que regule el tema de las migraciones.

Considerando lo anterior, dentro de la presente investigación se ha planteado como objetivo de la propuesta: Crear una organización que a nivel global tenga el poder suficiente para gestionar los flujos migratorios de forma integral y con un horizonte amplio, amparado en leyes. Esto significa que tendrá las herramientas que le permitan influir y regular las acciones que los gobiernos, las organizaciones internacionales, las ONG's, entre otros actores, desarrollarán con respecto al fenómeno de las migraciones; situación que en la actualidad la OIM no tiene la capacidad de realizar por falta de mandato.

Para establecer la organización, se iniciará con el desarrollo de varios foros con organismos internacionales, gobiernos y la misma OIM. En los cuales, se discutirán temas relevantes y se buscará identificar a líderes comprometidos con el tema, luego de los foros podrán ser electos para formar la Secretaría General del RGRM y, luego, ellos serán los encargados de formar la restante estructura de la organización.

El Régimen Global Regulator para las Migraciones tendrá como objetivo principal: Establecer una gestión de los flujos migratorios de forma integral que permita mejorar la situación de vida de la población a nivel global. En concordancia con esto, se plantean los principales lineamientos que regirán las acciones que realizará la organización, no sólo en cuanto a leyes, sino también en las áreas temáticas de acción que se pondrán en marcha para gestionar los flujos migratorios de forma integral.

La coordinación del RGRM está a cargo de la Secretaría General, quién será la encargada de planificar el trabajo de las Direcciones, Sub Direcciones y la Administración General, así como recibir informes de seguimiento y evaluación de todas las actividades que se realizan para poder tomar decisiones fundamentadas, con la finalidad de volver más gobernables las migraciones.

La Administración General, no forma parte de la operatividad de la misión de la organización, sino más bien se encarga de todo lo relacionado a trámites administrativos, tales como: reclutamiento y selección de personal, contabilidad, tesorería, gestión de personal, entre otras funciones.

Dentro de la propuesta, la OIM seguirá funcionando, pero sus actividades serán más específicas que las actuales y dependerán directamente de la Secretaría General del RGRM. Tal como se observa en el organigrama de la Figura No. 1, se tendrán dos grandes divisiones dentro del RGRM, el primero dedicado a la gestión de los flujos migratorios y el segundo seguirá llamándose OIM, con la diferencia de que su trabajo se enfocará en áreas más específicas relacionadas a la asistencia que reciben los inmigrantes.

A continuación, se detallan las principales metas por las que trabajará cada división de la organización:

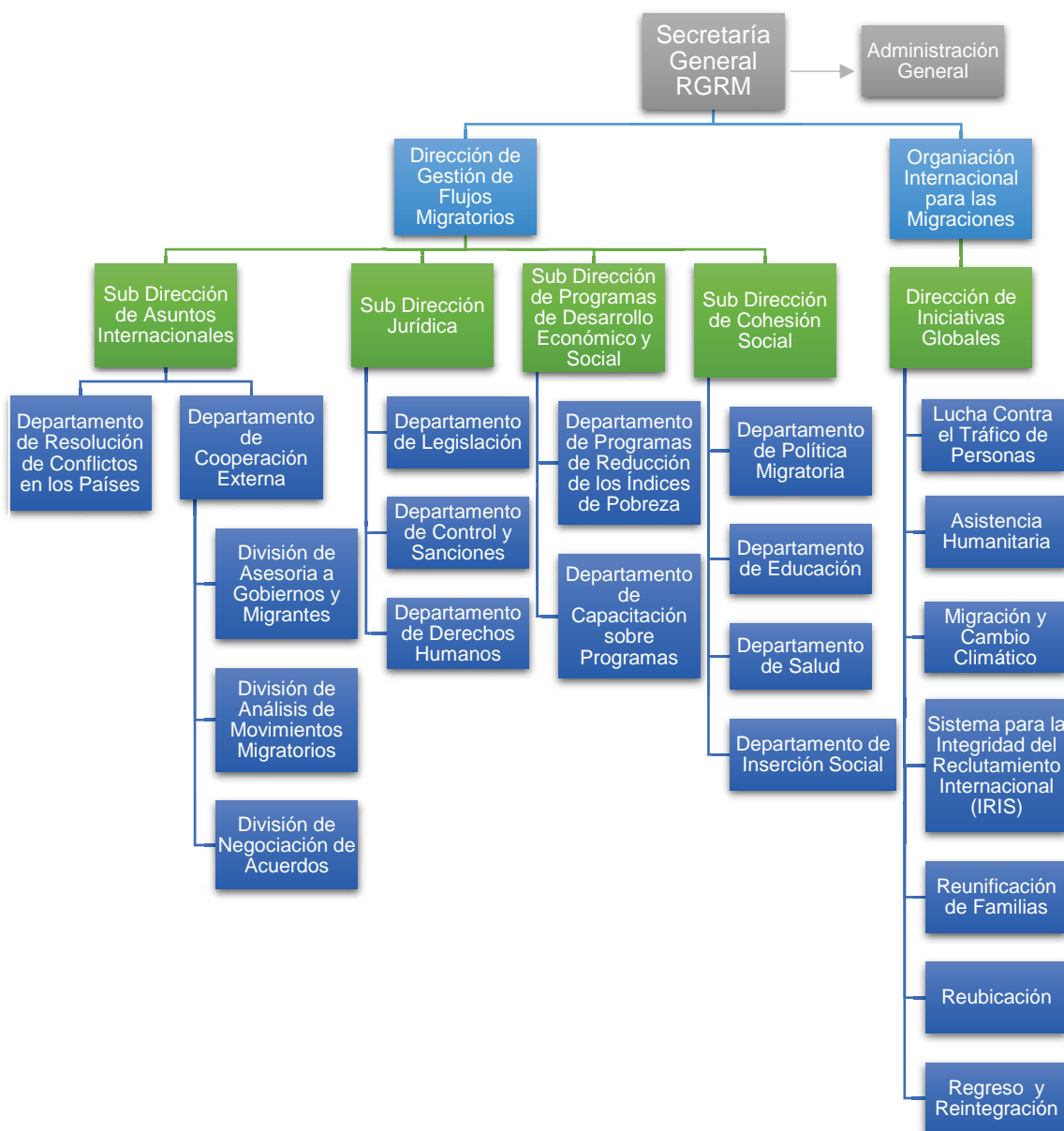
- A. Sub Dirección de Asuntos Internacionales,** se divide en dos grandes departamentos:
 - a) Departamento de Resolución de Conflictos en los Países:**
 - i. Acompañar a los países en conflicto para establecer programas de diálogo para evitar las guerras entre naciones (trabajo en conjunto con la ONU).
 - ii. Trabajar con los gobiernos para encontrar formas de resolver los problemas internos con el propósito de evitar guerras civiles.

b) **Departamento de Cooperación Externa**, el cual a su vez se subdivide en tres áreas:

División de asesoría a Gobiernos y Migrantes:

- i. Capacitar a funcionarios públicos en lo relacionado a la legislación, los Derechos Humanos, política migratoria, etc.
- ii. Asesoramiento a migrantes en diversos temas relacionados a la migración.

**Figura No. 1:
Organigrama del Régimen Global Regulator para las Migraciones**



Fuente: Elaboración Propia.

División de Análisis de Movimientos Migratorios:

- i. Dar seguimiento al fenómeno migratorio en todas las regiones del mundo.
- ii. Analizar y proponer los programas que podrían implementarse en las diversas regiones del mundo para disminuir el riesgo de la migración.

División de Negociaciones de Acuerdos:

- i. Coordinar trabajo en conjunto con organismos internacionales, Estados, inmigrantes, etc., para encontrar soluciones óptimas y consensuadas ante el fenómeno de las migraciones.
- ii. Negociar acuerdos de cooperación con organismos financieros internacionales para la creación de programas sociales en los países periféricos que tengan como finalidad la disminución de la pobreza.
- iii. Negociar acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales para el trato de los migrantes.

B. Sub Dirección Jurídica, se divide en dos grandes áreas:

a) Departamento de Legislación

- i. Legislar y controlar la aplicación de las leyes establecidas sobre la temática de las migraciones a nivel mundial.
- ii. Crear lineamientos para establecer políticas migratorias en congruencia con lo establecido con el RGRM.

b) Departamento de Control y Sanciones

- i. Trabajar en conjunto con los actores involucrados en el tema de las migraciones, para velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- ii. Sancionar a los países que no cumplen con las leyes o acuerdos previamente definidos.
- iii. Brindar insumos a la División de Análisis de Movimientos Migratorios para que dé seguimiento a la situación de las migraciones a nivel regional y global.

c) Departamento de Derechos Humanos

- i. Legislar sobre los derechos de los migrantes.
- ii. Dar apoyo jurídico a los migrantes que hayan sufrido violaciones a sus derechos.

C. Sub Dirección de Programas de Desarrollo Económico y Social, siendo ésta la encargada de planificar la forma de intervenir en las sociedades que originan las migraciones masivas. Las iniciativas se trabajarán en conjunto con la ONU y los gobiernos, con lo que se buscará cumplir con los objetivos de desarrollo sostenibles.

a) Departamento de Programas de Reducción de los Índices de Pobreza

Crear programas que permitan reducir los índices de pobreza en los países generadores de inmigrantes, los principales programas son:

- Aseguramiento de alimentación a nivel mundial.
- Acceso a un servicio completo de salud con calidad.
- Oportunidades de trabajo decente.
- Acceso al agua potable.
- Infraestructuras seguras.
- Acceso a la educación de calidad gratuita para las poblaciones vulnerables.
- Prevención y ayuda en catástrofes.

b) Departamento de Capacitación sobre Programas

Capacitar a funcionarios públicos y de organismos internacionales, con respecto a los programas a ejecutar.

D. Sub Dirección de Cohesión Social:

a) Departamento de Política Migratoria:

Establecer una política migratoria que pueda acabar con la discriminación en todas formas.

b) Departamento de Educación:

- i. Promover y consolidar programas educativos de nivel estándar.
- ii. Convalidar diplomas de distintos países bajo ciertas normas, sin prejuicio.
- iii. Financiar la enseñanza de idiomas para los inmigrantes.

c) Departamento de Salud:

Facilitar el acceso de salud a los migrantes.

d) Departamento de Inserción Social:

- i. Acompañamiento a nuevos inmigrantes para facilitar su inserción en la sociedad receptora.
- ii. Desarrollo de actividades multiculturales.
- iii. Campañas de educación masiva en contra de la xenofobia.

Finalmente, la otra área en la que se divide el RGRM es la OIM, a la cual se le dejan algunas de las atribuciones que posee en la actualidad, con la diferencia de que ahora trabajará como una institución que debe rendir cuenta de sus acciones al ente regulador.

Las áreas a las cuales dedicará específicamente sus esfuerzos se encuentran dentro de una Dirección llamada Iniciativas Globales y son las siguientes:

Dirección de Iniciativas Globales:

- i. Lucha contra el tráfico de personas
- ii. Asistencia humanitaria
- iii. Migración y cambio climático
- iv. Sistema para la integridad del reclutamiento internacional
- v. Reunificación de familias

- vi. Reubicación
- vii. Regreso y reintegración

Funciones de los Gobiernos ante el RGRM

Las funciones de los gobiernos relacionadas al tema de las migraciones, se puede decir que a nivel general son las mismas en todos los países y, tal como se plantearon en el capítulo 7, las principales funciones son: creación de una política migratoria, programas que mejoren los ODS, políticas de protección de derechos fundamentales de inmigrantes y asistencia consular, alianzas con la sociedad civil y organismos de cooperación internacional, asistencia a familias de migrantes y asistencia a inmigrantes en el país de destino.

Sin embargo, con la entrada en vigencia del RGRM, lo que se pretende es que los gobiernos trabajen en conjunto con este organismo y que adopten los lineamientos que éste establezca. De igual manera, se pretende que el trabajo se desarrolle interrelacionado con los organismos internacionales, sobre todo en lo que respecta a los programas de desarrollo en contra de la pobreza.

8.2.1 Limitaciones para la Implementación de la Propuesta del Régimen Global Regulator para las Migraciones

Si bien es cierto, en la mayoría de propuestas que se realizan sobre todo a nivel regional o mundial, se encuentran objeciones ante los planteamientos y, generalmente, diversos grupos de personas demuestran la falta de voluntad y de compromiso ante ideas reformistas del actual sistema, lo que dificulta realizar los objetivos propuestos. Considerando lo anterior, se dedica en el presente capítulo un espacio a razonar sobre las posibles limitaciones que tendría la implementación del Régimen Global Regulator para las Migraciones, las que se pueden vislumbrar son las siguientes:

1. Difícilmente las grandes potencias capitalistas estarán dispuestas para un cambio de sistema mundial, pasando del capitalismo al sistema económico democrático, el cual dentro de la presente propuesta se considera importante para resolver los problemas de desigualdad a nivel mundial.
2. Tal como se plantea en la propuesta, se requiere de cambios drásticos de pensamiento a nivel global para lograr que las potencias tengan el deseo de ceder un poco de su poder y, además, quieran trabajar en conjunto en un tema que afectará el orden que se encuentra establecido en la actualidad. Sin embargo, se considera que, por medio del establecimiento de campañas de concientización sobre la importancia de la ayuda a los países más necesitados y la negociación entre las potencias, la cual se debe realizar con paciencia, determinación y voluntad, eso puede mejorar la lucha de poder y podrían llegar a ceder su autonomía en beneficio de la sociedad global. Tal como lo mencionó el sacerdote Pedro Nahuelcura Vargas, la iglesia católica está pensando en trabajar de esta manera para mejorar la situación de los migrantes, por lo que esta institución podría tener la función de mediadora dentro de las negociaciones.

3. En este mismo sentido, no sólo se requiere de voluntad, sino también de esfuerzo físico y económico para poder realizar este proyecto; pero si se considera que, a futuro, permitirá un mundo más igualitario, es importante lograr hacer conciencia sobre el nuevo rol que requiere la institución que debe regir el fenómeno de las migraciones (RGRM) y, también, se debe poner énfasis en la implementación de un impuesto a los grandes capitales mundiales para financiar las obras que se ejecutarán por medio de este régimen, lo cual se considera un “pensamiento utopístico”, pero con voluntad y consenso puede lograrse. Así mismo, se requerirá del trabajo compartido entre los organismos internacionales y los gobiernos para lograr acuerdos y establecer leyes sobre el tema, con lo que se permitiría gestionar el fenómeno de las migraciones de forma eficaz y eficiente.
4. Tal como piensan los realistas, el mundo se basa en una lucha de poder y, es por esto, que muchos gobiernos con la implementación del Régimen Global Regulador para las Migraciones podrían llegar a perder autonomía de decisiones a nivel nacional; pero se debe pensar que, en realidad, lo que se pretende por medio de la creación de esta institución es trabajar de forma global, utilizando las mejores prácticas para alcanzar el bien común, sobre todo porque se crearán programas que mitiguen las causas que provocan este fenómeno, para darle un tratamiento integral.
5. Finalmente, otro punto de suma relevancia que no se puede dejar de considerar es la corrupción de muchos gobiernos, situación que provoca que no se destinen fondos suficientes al desarrollo de sus países y ese debería ser un requisito para que los países gocen de los beneficios que el Régimen Global Regulador para las Migraciones les traerá. A nivel global, se debe luchar por eliminar el egoísmo que predomina en el mundo para que las personas, los países, las empresas y los organismos nacionales e internacionales busquen un bien común antes de los beneficios individuales.

8.2.2 Consideraciones Finales de la propuesta del Régimen Global Regulador para las Migraciones

Para lograr el objetivo de esta propuesta, una política económica democrática es sumamente importante. Al referirse al término de política económica democrática, quiere decir una economía que se basa en la justicia social, es decir, una forma de redistribuir los ingresos de las personas por medio del establecimiento de un impuesto a los grandes capitales del mundo. Según Piketty, “Un impuesto progresivo sobre el capital es una política mucho más apropiada en términos de transparencia democrática y la eficacia real” (Piketty, 2014).

En el mismo orden de idea, el autor sostiene que “el impuesto progresivo es indispensable para garantizar que todos se beneficien de la globalización, y la ausencia cada vez más evidente de la tributación progresiva como última instancia, puede socavar el apoyo a una economía globalizada. Por todas estas razones, un impuesto progresivo es un componente crucial del Estado Social, que desempeñó un papel fundamental en su desarrollo y en la transformación de la estructura de la desigualdad en el siglo XX, y sigue siendo importante para garantizar la viabilidad del estado social en el futuro. Pero, el impuesto progresivo es hoy gravemente amenazado, tanto intelectual (porque sus diversas funciones

nunca han sido plenamente discutidas) y políticamente (ya que la competencia fiscal permite que las categorías de ingresos obtengan la exención de las normas comunes)” (Piketty, 2014).

Lo que se pretende con la implementación de la propuesta de creación de este impuesto global a los grandes capitales, es precisamente obtener los recursos necesarios para operativizar las funciones del RGRM, aunque probablemente con estos fondos no se podrán financiar todos los programas sociales y económicos para reducir la pobreza, por lo que se trabajará en conjunto con organismos financieros internacionales como el FMI, el BM, entre otros. Sin embargo, para lograr implementar este impuesto progresivo sobre el capital, es necesario una amplia coordinación y consenso a nivel global, lo que requiere de una democracia activa para alcanzar una redistribución de los ingresos a nivel global.

8.2.3 Iniciativa sobre Pacto Mundial de Refugiados y para la Migración Segura, Ordenada y Regular de la ONU

El 19 de septiembre de 2016, dentro de la Cumbre de las Naciones Unidas, se tomó una decisión llamada “Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes”, la cual representa un acuerdo histórico adoptado por todos los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, con la finalidad de establecer un espacio para la negociación de un acuerdo a nivel mundial que permita salvar vidas, proteger derechos y compartir la responsabilidad de este fenómeno a nivel mundial por medio de una migración segura, ordenada y regulada, así como un pacto específico que haga referencia al trato hacia los refugiados.

Este pacto se encuentra en consulta con diferentes actores tales como: Estados miembros y la sociedad civil; el cual se prevé culmine con una conferencia internacional en el año 2018. A nivel de los países miembros se ha establecido la importancia de que el pacto represente la realidad, como el hecho de que los movimientos migratorios crecen de forma constante por una variedad de aspectos y que, además, esto representa un factor positivo en la sociedad, siempre que se desarrollen de forma regulada.

Algunos de los compromisos que esta iniciativa tiene son: proteger derechos humanos de refugiados y migrantes y compartir la responsabilidad a escala mundial; asegurar que los niños refugiados y migrantes estudien en corto plazo luego de su llegada; prevenir la violencia sexual y por razón de género; prestar apoyo a los países que rescaten, reciban y acojan a un gran número de refugiados y migrantes; condenar enérgicamente la xenofobia; reforzar la contribución positiva de los migrantes al desarrollo económico y social de los países de acogida; mejorar la prestación de asistencia humanitaria; fortalecer la gobernanza mundial de la migración incorporando a la Organización Internacional para las Migraciones en el sistema de las Naciones Unidas; así mismo, se plantea que se abordarán las causas que generan los desplazamientos, inclusive gestionar las crisis en etapas iniciales por medio de la diplomacia preventiva y se prestará atención en las poblaciones más vulnerables por la pobreza, falta de oportunidades, entre otros; por otro lado, se plantea la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Los Estados miembros de la ONU, además, han reafirmado la importancia del derecho internacional y sostienen que la declaración realizada debe ser compatible con las obligaciones de los Estados. Considerando lo anterior, dentro de la declaración asumen el

compromiso de “proteger la seguridad, la dignidad y los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes, sea cual fuere su estatus migratorio, en todo momento. Cooperamos estrechamente para facilitar y garantizar la migración segura, ordenada y regular, incluidos el retorno y la readmisión, teniendo en cuenta la legislación nacional” (ONU, 2016, pág. 10).

Sin negar los derechos que poseen los Estados para tener control de sus fronteras, se deben cumplir los derechos fundamentales de los seres humanos. En este sentido, “aplicaremos procedimientos de control de fronteras que sean conformes con las obligaciones aplicables en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados. Promoveremos la cooperación internacional en materia de gestión y control de las fronteras como un elemento importante de la seguridad de los Estados, incluidas las cuestiones relativas a la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo y el comercio ilícito” (ONU, 2016, pág. 6). Es por esto que, si logran aplicar estos principios, será justo tomar ciertas medidas en las fronteras.

Otro punto importante es el referente al compromiso para atacar los factores que provocan los desplazamientos y se buscará la forma de cooperar en los países de origen para que los ciudadanos puedan vivir en paz y prosperidad y que éstos no consideren a la migración como una necesidad, sino como una opción.

Además, dentro del acuerdo se establece la importancia de fortalecer la gobernanza mundial de la migración. Y muestran sus intenciones de que la ONU trabaje en conjunto con la OIM.

Análisis Comparativo de la Declaración de Nueva York y la propuesta del Régimen Global Regulador para las Migraciones

Comparando estas dos propuestas, se puede constatar que ambas tienen puntos similares, lo más importante de todo es que la meta esencial de trabajar para mejorar las migraciones internacionales y reducir el desafío que en la actualidad representan para la OIM y los gobiernos. Coinciden muchas de las acciones que deben desarrollarse y también en el hecho de que la OIM debe continuar trabajando como parte del ente superior, por la experiencia adquirida en los años.

La diferencia que existe entre ambas propuestas, radica que en este trabajo final de graduación se crea un nuevo organismo global que se va a encargar de las migraciones internacionales, pero en la Declaración de Nueva York es la ONU quien tendrá esta responsabilidad. A pesar de esta diferencia, se puede descubrir que la propuesta de la ONU comprueba la importancia del tema y, sobre todo, la importancia de que exista un ente superior con suficiente autonomía, que trabaje a nivel global en beneficio de los migrantes, que es similar a lo planteado en el presente trabajo.

Dentro de la propuesta creada en la presente investigación, se organiza la nueva institución con la finalidad de poder dividir las responsabilidades en áreas específicas, aunque tendrán a la cabeza una Secretaría General que será quien dirija las acciones para lograr más

gobernables las migraciones. Al observar la propuesta de pacto de la ONU, se podría establecer que sea la ONU quien elija a los miembros de la secretaría del RGRM.

Si bien es cierto, la propuesta de la ONU es de gran alcance a nivel mundial, a la fecha se ha conocido que una de las principales potencias del mundo (Estados Unidos) ha decidido no formar parte de esta iniciativa, por considerar que se están planteando posturas contrarias a las de la política de inmigración que este país se encuentra desarrollando. Y es precisamente este ejemplo de las limitaciones que se plantearon en el presente trabajo final de graduación, ya que, para poder establecer un pacto mundial o un régimen global regulador, se requiere del consenso de todos los Estados, lo cual inicia con un cambio drástico de pensamiento pues los países deben ceder un poco de su poder para trabajar en conjunto por el beneficio de toda la sociedad.

En la “Declaración de Nueva York” se menciona que trabajaran por las causas que generan el fenómeno de las migraciones, sin embargo, aún no demuestran tener propuestas reales de cómo tratar el tema, sino más bien son buenas intenciones a realizar. Por el contrario, el Régimen Global ya tiene su estructura bien definida, para lo cual se creó la Subdirección de Programas de Desarrollo Económico y Social, la cual ya tiene establecido dentro las funciones a desarrollar que será la encargada de planificar la forma de intervenir en las sociedades que originan las migraciones masivas, así mismo, se tiene previsto que se trabaje en conjunto con la ONU y los gobiernos, para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Otros alcances propuestos dentro del RGRM son precisamente los relacionados a la necesidad de que el sistema capitalista trascienda hacia un sistema económico más democratizado, en el cual se establezca una gobernabilidad para las migraciones pero que, además, requiere de inclusión y cultura de equidad, lo cual no es posible en el sistema capitalista pues se basa en la explotación de los más débiles y todo tipo de recursos, para acumular capital.

Otro tema relevante es el financiamiento, ya que se tiene previsto dentro del RGRM que los recursos que esta institución utilizará, provengan de un impuesto aplicado a los grandes capitales del mundo; sin embargo, en la propuesta de la ONU, al menos públicamente no se tiene establecida la forma en que podría financiarse.

Con respecto al tema de los refugiados, dentro del RGRM se ha realizado un solo tratamiento a los migrantes en general y a los refugiados, en cambio la propuesta de la ONU hace una diferenciación.

Por otro lado, como la “Declaración de Nueva York” es aún el inicio de un proceso que se tiene previsto sea ejecutado a partir de 2018, por medio del pacto de migrantes y el de refugiados; no se conoce públicamente si tienen definida la operatividad con la que trabajarán, es por esto que muchas de las ideas que poseen, parecen más bien intenciones de parte de los países miembros y aunque, sin dudarlo, son muy relevantes porque son los cimientos de una modificación importante dentro del fenómeno de las migraciones, por el momento parecieran más ideas que una realidad próxima.

CONCLUSIONES

El fenómeno de las migraciones es efectivamente considerado como un desafío para los gobiernos y la OIM, ya que, en los últimos años, éste se ha visto potenciado por la globalización, guerras entre naciones y por conflictos internos que han afectado la estabilidad política y social de varios países. Considerando lo anterior, se sostiene que es un tema de suma relevancia a nivel mundial, pues trae consigo una gran cantidad de repercusiones en lo económico, social y cultural, tanto en los países de origen de los inmigrantes como en los países receptores de ellos.

Para dar solución integral al fenómeno de las migraciones, es importante poner énfasis en las causas que lo provocan, éstas pueden ser generadas por factores de expulsión y de atracción. En vista de lo anterior, se consideró dentro de la propuesta la realización de programas socio económicos para reducir los efectos, sobre todo los relacionados a los factores de expulsión de los migrantes.

A nivel mundial, se reconoce una gran cantidad de efectos que este fenómeno produce tanto en los países de origen, como en los países de destino y en los mismos inmigrantes. Estas consecuencias a veces son positivas y en otras ocasiones negativas. Es por esto que, se debe buscar gestionar los efectos, con la finalidad de que las consecuencias positivas puedan ser cada vez más notorias y aceptadas, ya que, éste es un fenómeno del cual todos los involucrados pueden obtener beneficios.

Sin embargo, con respecto a los efectos negativos, es indispensable que todos los actores trabajen en conjunto para solventarlos. Durante la investigación se constató que existe la xenofobia en muchas sociedades de los países receptores de inmigrantes y esto afecta la cohesión social, en este caso, la educación masiva y campañas de concientización pueden ser importante en la resolución de este problema.

Entre los esfuerzos que hasta el momento se han realizado a nivel internacional para mejorar las condiciones de los migrantes, existe el establecimiento de programas que buscan fomentar la gestión de las migraciones y volverlas ordenadas, organizadas y estructuradas; sin embargo, no existe un ente que tenga mandato sobre el tema, por lo que muchas de las ideas que se tienen establecidas, no son de carácter obligatorio ni para las organizaciones, ni para los gobiernos. En vista de lo anterior, no todos los actores trabajan en conjunto para cambiar las reglas en los movimientos migratorios, ni mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes.

Una característica muy propia de la globalización, es la necesidad que tiene de la utilización de mano de obra barata, que fácilmente se obtiene de los inmigrantes, y que permite, por medio de éstos, acumular mucho más capital. Sin embargo, si lo que se busca es que las migraciones se desarrollen de una forma más humanizada, será necesario el establecimiento de un sistema económico-democrático, en el cual la igualdad y la inclusión serán un punto clave para un cambio de rumbo en la sociedad.

Luego de analizar la problemática planteada en torno al fenómeno de las migraciones, se considera que la solución ideal es la creación de un ente rector a nivel global que tenga el

poder suficiente de legislar, controlar y sancionar a los demás actores que se encuentran involucrados en el desorden que actualmente existe en la migración internacional.

De tal manera, los resultados encontrados dentro de las entrevistas realizadas y la investigación bibliográfica, permiten confirmar la hipótesis del presente trabajo final de graduación, ya que existe una idea generalizada de que la OIM necesita tener más injerencia dentro de los actores y que esto únicamente se logrará otorgándole mandato; además, se considera como una solución factible el establecimiento de un régimen global regulador en este tema. Siguiendo el mismo orden de idea, se confirma que se logró el cumplimiento del objetivo general planteado en la presente investigación, ya que por medio de este régimen el fenómeno de las migraciones dejaría de ser un desafío para los gobiernos y la OIM.

Finalmente, es importante dar a conocer que no se logró tener acceso a entrevista con algún funcionario de la OIM, a pesar de que se visitó la institución y se les llevó una nota solicitando la colaboración. Es por esto que, no se contó con la opinión de ningún representante de la institución dentro del presente trabajo final de graduación.

BIBLIOGRAFÍA

- 20 Minutos, Edición México. (11 de agosto de 2014). *20 minutos, Edición México*. Recuperado el 30 de septiembre de 2017, de <http://www.20minutos.com.mx/noticia/b176945/falta-de-oportunidades-de-etnias-causa-migracion-y-perdida-cultural/#xtor=AD-1&xts=513356>
- ABC Internacional. (03 de agosto de 2015). Inglaterra deja sin casa a los inmigrantes ilegales. *ABC Internacional*. Recuperado el 2017 de septiembre de 2017, de <http://www.abc.es/internacional/20150803/abci-ingles-ingles-ilegales-201508030942.html>
- Abu-warda, N. (s.f.). Universidad Complutenses de Madrid. *Revistas científicas Complutenses*, 33-50. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de <http://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/viewFile/ILUR0707550033A/25848>
- ACNUR. (27 de marzo de 2013). *Diplomacia Pública Global*. Recuperado el 27 de octubre de 2017, de <https://dipublicus.wordpress.com/2013/03/27/derecho-internacional-de-los-refugiados/>
- ACNUR. (s.f.). *ACNUR. La agencia de la ONU para los refugiados*. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>
- AESCO. (01 de diciembre de 2006). *Observatorio tercer sector*. Recuperado el 26 de septiembre de 2017, de <http://www.observatoritercersector.org/pdf/ponencias/AESCO.pdf>
- Aierbe, P. (13 de septiembre de 2002). *Rebelio.org*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <https://www.rebelion.org/hemeroteca/medios/peio130902.htm>
- Albornoz, R. (16 de octubre de 2017). (G. Juillet, Entrevistador) Valparaíso, Chile.
- Alonso, A. y. (s.f.). *Muy Historia*. Recuperado el 07 de septiembre de 2017, de <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/grandes-migraciones-de-la-historia-hacia-la-tierra-prometida>
- Angeles, C. y. (2015). *Observatorio MEP*. Recuperado el 20 de agosto de 2017, de <https://observatoriomep.files.wordpress.com/2015/02/ravenstein.pptx>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra. *Red de Revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 1-30. Recuperado el 25 de agosto de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000102>
- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116. Recuperado el 18 de septiembre de 2017, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n55/v14n55a5.pdf>
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de <http://dle.rae.es/?id=HIH0iLR>
- Boundi, M. (s.f.). http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Boundi_Fuga_cerebros_africa.pdf. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/Boundi_Fuga_cerebros_africa.pdf

- Canadá en las Américas. (s.f.). *Canadá en las Américas*. Recuperado el 18 de septiembre de 2017, de <http://canadaenlasamericas.com/consecuencias-y-beneficios-de-trabajar-ilegalmente-en-canada/>
- Carmona, A. (15 de junio de 2017). *El Mostrador*. Recuperado el 10 de julio de 2017, de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/06/15/la-peor-cara-de-la-inmigracion-la-despedida-de-benito-lalane/>
- CEAR. (20 de febrero de 2012). *Comisión de Ayuda a los Refugiados en Euskadi*. Recuperado el 13 de septiembre de 2017, de <https://www.cear-euskadi.org/las-causas-de-la-emigracion-en-africa/>
- CEPAL - Agencia Española de Cooperación Internacional - Secretaría General Iberoamericana. (2007). *COHESION SOCIAL. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cifuentes, C. (05 de febrero de 2017). *La Tercera*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://www.latercera.com/noticia/terrorismo-migracion-ee-uu-think-tank-conservador-contradice-trump/>
- clioekumene. (s.f.). *clioekumene*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <http://clioekumene.webnode.es/historia2/el-lugar-de-europa-en-el-poblamiento-de-la-tierra/curso-2-las-migraciones-europeas-en-el-siglo-xix/>
- Consejo Nacional de Población. (2010). *CONAPO*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf
- Contreras, R. (2008). *Migración, Percepción cultural del trabajador periférico en el centro*. México. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/404/index.htm>
- Cooperativa.cl. (11 de diciembre de 2016). *Cooperativa.cl*. Recuperado el 19 de septiembre de 2017, de <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/poblacion/inmigrantes/el-33-de-los-inmigrantes-vive-en-situacion-de-pobreza/2016-12-11/113052.html>
- Correo diplomático. Informativo digital del Norte de África. (03 de enero de 2013). *Correo diplomático. Informativo digital del Norte de África*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <http://www.correodiplomatico.com/2013/01/03/los-franceses-emigran-masivamente-a-quebec>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (17 de septiembre de 2003). *ACNUR*. Recuperado el 07 de noviembre de 2017, de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2003/2351.pdf?view=1>
- de Santiago, R. (Enero de 1993). Teoría clásica y estudios empíricos recientes sobre flujos migratorios. *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, 8, 297-330. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=788024>
- Díaz, G. (Octubre de 2007). Aproximaciones Metodológicas al estudio de las Migraciones Internacionales. Madrid. Recuperado el 10 de agosto de 2017, de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72514/UNISCI15_Diaz.pdf

- Díaz, H. (s.f.). Observaciones de Marx sobre las Migraciones. Buenos Aires. Recuperado el 23 de agosto de 2017, de https://www.academia.edu/19105386/Observaciones_de_Marx_sobre_las_migraciones
- División de Población, Departamento de Economía y Políticas Sociales, ONU. (2015). *ONU*.
- El Mundo. (05 de junio de 2015). *El Mundo*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <http://www.elmundo.es/internacional/2015/06/05/5571ffb1e2704e4f518b4590.html>
- Espín, R. (24 de mayo de 2012). *Slideshare.net*. Recuperado el 22 de septiembre de 2017, de <https://www.slideshare.net/raquel-espín/efectos-migratorios-en-los-pases-de-destino>
- Estupiñán, M. (2013). *Clacso*. Recuperado el 20 de octubre de 2017, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131118040902/Serrano.pdf>
- Farge, C. (2015). *Universidad Adventista del Plata*. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de <http://www.uap.edu.ar/wp-content/uploads/2015/02/08-Farge-Collazos-El-Estado-de-bienestar.pdf>
- Franco, L. (2012). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Recuperado el 20 de agosto de 2017, de https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remesas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf
- Gómez, J. (2010). La migración Internacional: Teorías y Enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. Recuperado el 24 de julio de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>
- Gómez, L. (10 de marzo de 2002). *El País*. Recuperado el 19 de septiembre de 2017, de https://elpais.com/diario/2002/03/10/espana/1015714810_850215.html
- Graglia, J. E. (2012). *En la búsqueda del bien común. Manual de Políticas Públicas*. Buenos Aires: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- International Organization of Migration. (s.f.). *International Organization of Migration*. Recuperado el 17 de octubre de 2017, de <http://iomireland.ie/que-hacemos/?lang=es>
- Iriarte, D. (23 de agosto de 2016). *El Confidencial*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de https://www.elconfidencial.com/mundo/2016-08-23/como-la-onu-llevo-el-colera-a-haiti-segun-sus-propios-expertos_1249903/
- Khadria, B. (2006). India: Migración Calificada a los Países Desarrollados y Migración Laboral al Golfo. *Migración y Desarrollo*, 87-124. Recuperado el 12 de septiembre de 2017, de http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/coleccion_america_latina/migracionYdesarrollo/c4.pdf
- Khadria, B. (septiembre de 2006a). Migración de indios altamente capacitados: estudios de casos de profesionales en tecnologías de la información. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 181-201. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v3n7/v3n7a09.pdf>
- Ki-Moon, B. (11 de julio de 2007). *El País*. Recuperado el 25 de septiembre de 2017, de https://elpais.com/diario/2007/07/11/internacional/1184104807_850215.html

- Kozlov, V. (14 de septiembre de 2015). Retos y dificultades de los inmigrantes sin papeles en Rusia. *Rusia Beyond*. Recuperado el 17 de septiembre de 2017, de https://es.rbth.com/pol%C3%ADtica-y-sociedad/2015/09/14/retos-y-dificultades-de-los-inmigrantes-sin-papeles-en-rusia_396619
- Lula da Silva, L. (11 de noviembre de 2006). *El periódico Mediterráneo*. Recuperado el 28 de julio de 2017, de http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/opinion/migraciones-desafio-global_258544.html
- Malamud, C. (01 de octubre de 2007). *ojosdepapel.com*. Recuperado el 27 de julio de 2007, de <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=2647>
- Martínez, C. (s.f.). *FUHEM ECOSOCIAL*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://www.fuhem.es/ecosocial/noticias.aspx?v=9416&>
- Martínez, J. (2014). *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 10 de septiembre de 2017
- Marx, K. (1956). *El Capital*. Argentina. Recuperado el 20 de agosto de 2017
- Massey. (2009). *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México. Recuperado el 26 de agosto de 2017, de http://www.estudiosdeldesarrollo.mx/coleccion_america_latina/detras_de_la_trama/c2.pdf
- Massey, D. e. (septiembre de 1993). *Universidad de Granada*. Recuperado el 22 de agosto de 2017, de <http://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia)*, 7, 59-76. Recuperado el 28 de agosto de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391739>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. (s.f.). *Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España*. Recuperado el 15 de octubre de 2017, de <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Convenios%20y%20otras%20Organizaciones%20Internacionales/OIM.aspx>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile*. (30 de agosto de 2017). Obtenido de <http://www.minrel.gob.cl/chile-promulga-acuerdo-de-cooperacion-con-haiti-para-el-reconocimiento/minrel/2017-08-30/170428.html>
- Muñoz, A. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de Población*, 8(33), 9-45. Recuperado el 24 de septiembre de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252002000300002&script=sci_arttext
- Nahuelcura, P. (02 de 11 de 2017). El fenómeno de las MIGraciones. (G. Juillet, Entrevistador) Valparaíso.
- Nejamkis, L. (2009). Recuperado el 18 de octubre de 2017, de <https://www.academica.org/000-058/62.pdf>

- OIM Chile. (s.f.). *OIM Chile*. Recuperado el 29 de octubre de 2017, de <https://chile.iom.int/es/oim-en-el-mundo>
- Olmos, C. (2003). *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. Recuperado el 18 de septiembre de 2017, de <https://alhim.revues.org/366>
- ONU. (septiembre de 2016). *Naciones Unidas*. Recuperado el 2017 de diciembre de 04, de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/71/L.1>
- Orantes, L. (2010). *Universidad Tecnológica de El Salvador*. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/Factores_de_Expulsion-atraccion_y_redes_familiares.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre Migración*. Ginebra. Recuperado el 30 de agosto de 2017, de http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (marzo de 2012). *OIM Perú*. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de http://www.oimperu.org/oim_site/documentos/Modulos_Fronteras_Seguras/Modulo3.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *Conferencia Regional sobre Migración*. Recuperado el 01 de noviembre de 2017, de http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v2/V2S06_CM.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *Fundamentos de Gestión de la Migración*. Recuperado el 06 de septiembre de 2017, de http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/index.html
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *OIM*. Recuperado el 22 de octubre de 2017, de <https://www.iom.int/es/nuestra-labor>
- Ottone, E. (2011). *Gobernar la globalización*. Santiago de Chile: Ediciones Diego Portales. Recuperado el 27 de octubre de 2017
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research & Evaluation methods* (3 ed.). Recuperado el 28 de julio de 2017
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Santiago de Chile.
- Pizarro, C. (s.f.). *¿EXISTEN ALTERNATIVAS A LA RACIONALIDAD CAPITALISTA? Otra manera de vivir y pensar*. Santiago de Chile.
- Pizarro, C. (2016). *Immanuel Wallerstein: Globalización de la economía-mundo capitalista. Perspectiva de largo plazo*. Santiago de Chile.
- Raghavan, C. (2004). Globalización y movimientos migratorios. *Alternativas Sur*, III(1), 27-36. Recuperado el 27 de septiembre de 2017, de <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%20Social/RAGHAVAN,%20Chakravarthi,%20Globalizaci%C3%B3n%20y%20migraciones%20.pdf>

- Ranft, V. (21 de junio de 2015). *DW*. Recuperado el 16 de septiembre de 2017, de <http://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-cada-vez-llegan-m%C3%A1s-franceses-y-alemanes/a-18525586>
- Real Academia Española. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=misi%C3%B3n>
- Rehbein, C. (16 de febrero de 2017). *Publimetro*. Recuperado el 24 de julio de 2017, de <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2017/02/16/principales-problemas-se-enfrentan-migrantes.html>
- Rodríguez, D. (2010). *Retos y tendencias en la gestión de la inmigración y la diversidad en clave transatlántica*. Barcelona, España: CIDOB ediciones. Recuperado el 18 de septiembre de 2017, de https://www.cidob.org/content/download/23675/273792/file/doc_migraciones_21.pdf
- Rodríguez, I. (29 de junio de 2016). La inmigración, factor importante para el terrorismo. *CNN Café*. Recuperado el 21 de septiembre de 2017, de <http://cnnespanol.cnn.com/video/cnnee-cafe-intvw-ileana-rodriguez-crisis-migratoria-en-europa-turquia-bomba/#0>
- Rojas, N. e. (2015). Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), 217-245. Recuperado el 27 de julio de 2017, de <https://polis.revues.org/11341>
- Salas, M. (2009). *eumed.net*. Recuperado el 21 de agosto de 2017, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/index.htm>
- Salkind, N. (1998). *Métodos de Investigación*. México: Prentice Hall. Recuperado el 29 de julio de 2017
- Sampieri, R. e. (2010). *Metodología de la Investigación* (5a. ed.). México: Mc Graw Hill. Recuperado el 25 de julio de 2017, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, España. (agosto de 2009). *Instituto de Salud Carlos III*. Recuperado el 19 de septiembre de 2017, de <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/fd-enfermedades/inmigrantes.pdf>
- Sengupta, S. (16 de junio de 2016). *The New York Times ES*. Recuperado el 24 de julio de 2017, de <https://www.nytimes.com/es/2016/06/16/mares-y-desiertos-fronteras-mortales-para-los-migrantes/?mcubz=3>
- Toche, N. (28 de marzo de 2017). *El Economista*. Recuperado el 02 de septiembre de 2017, de <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2017/03/28/australia-cuenta-programa-migrantes>
- Unión Interparlamentaria, la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf

Universidad de Barcelona. (s.f.). *Universidad de Barcelona*. Recuperado el 06 de septiembre de 2017, de <http://www.ub.edu/medame/TEMA2-2.pdf>

Univisión. (17 de abril de 2017). *Univisión Noticias*. Recuperado el 16 de septiembre de 2017, de <http://www.univision.com/noticias/inmigracion/los-retos-de-ser-indocumentado-en-canada-el-otro-lado-del-sueno-canadiense>

Vargas, S. (09 de septiembre de 2015). *24 Horas*. Recuperado el 02 de septiembre de 2017, de <http://www.24horas.cl/internacional/crisis-migratoria-como-entender-el-conflicto-humanitario-1777421>

ANEXOS

ANEXO No. 1: ENTREVISTAS A EXPERTOS EN TEMA DE MIGRACIONES

Lic. Ruth Albornoz

Encargada del Departamento de Extranjería

Gobernación de Valparaíso

Fecha: 16 de octubre de 2017

Lugar: Oficina de Extranjería, Valparaíso

1. *Podría comentarme ¿Qué es la migración y por qué existe?*

La migración para mí, es la posibilidad que tiene una persona de cambiar sus condiciones de vida y buscar la forma de residir en otro país, ya sea por temas familiares, por temas profesionales o por temas de trabajo.

2. *Desde su punto de vista ¿Cuáles considera que son las causas que propician el incremento de este fenómeno a nivel mundial? o ¿Cuáles considera que son las mayores motivaciones para emigrar?*

Las motivaciones principales para emigrar son el tema de las guerras, luego el tema económico y el de mejoramiento de la calidad de vida. Además, siguen varios motivos, los cuales pueden ser por vínculos familiares, que la persona tenga un familiar viviendo acá; o porque se enamoró y viene a residir acá porque conoció a un chileno en el extranjero. Pero principalmente esos son los motivos para migrar a nivel mundial.

3. *¿Cuáles son algunas de las dificultades y desafíos que enfrentan los migrantes?*

Yo creo que depende del migrante. Hay migrantes que vienen a Chile por problemas económicos y ellos son los que más enfrentan inconvenientes; pero también hay inmigrantes que, por ejemplo, vienen a invertir al país, es decir, que vienen con dinero y tienen ya una mejor calidad de vida, ellos no requieren, por decírtelo así, de mejorar su estatus de vida.

Es decir que las dificultades dependen de la situación de cada uno. Por ejemplo, los que vienen a buscar trabajo son los inmigrantes más desvalidos y que más requieren ayuda. En el fondo eso es lo principal, las dificultades que presentarían acá en Chile y que hemos tratado de superar son los temas de salud, AFP, vivienda, de los principales beneficios que toda persona debe tener. Entonces, estamos tratando de cumplir en cierta forma lo mejor posible todos estos temas. Por ejemplo, el mismo FONASA creó un RUT especial para que las personas puedan tener atención en salud y las AFP's también paralelamente crearon un RUT para incorporarlos al sistema de pensiones. También, en general a las personas se les está recibiendo con una solicitud, es decir, que nosotros de a poco hemos ido avanzando para superar los desafíos que nos presentan los extranjeros. Y por supuesto, a futuro ellos van a poder postular a una vivienda, una vez que estén regularizados, de la misma calidad y en las mismas condiciones que los chilenos.

4. *¿Considera usted que las migraciones son positivas o negativas? ¿Para quién son positivas? ¿Para quién son negativas? ¿Por qué?*

Para mí el derecho a poder elegir donde tú quieres vivir, es un derecho que todos tenemos. Porque, así como nosotros recibimos a haitianos, venezolanos, así yo también como chilena tengo derecho a querer vivir en Venezuela o querer vivir en Europa. En el fondo, yo creo que es un derecho que tenemos todos los seres humanos sobre poder elegir donde vivir. Entonces para mí las migraciones no son negativas.

5. *Usted considera que los inmigrantes, ¿consiguen lo que ellos buscaban en el país de destino?*

Yo creo que sí, si ponen esfuerzo, ya que es un desarraigo en búsqueda de mejores oportunidades de vida, es un esfuerzo, tú mismo lo sabes. Es un esfuerzo económico, familiar, un desarraigo de la tierra. Tú te vienes de tu país en que naciste y te vienes a vivir acá, entonces, la verdad es difícil porque yo no me iría. Yo te doy un ejemplo, una vez mi hermana me dijo que nos fuéramos a Italia, porque tenía su marido allá, yo le dije: No. ¿Por qué? Porque si yo tengo que salir adelante en mi país yo tengo que esperar salir adelante con la ayuda de otro y yo pienso que es mejor esforzarme en mi tierra, el extranjero tiene que hacer el doble. Entonces, todo depende de la persona y del empeño que le ponga porque las cosas no son fáciles aquí. Para atender a las personas tienen que esperarme casi toda la mañana; pero no porque yo los quiera hacer esperar, es porque es mucha gente, todos tienen que tener paciencia, todos tenemos que tener entereza en eso. Es decir que se debe tener paciencia en conseguir el objetivo.

6. *¿Cuáles considera que son las características de los países que más atraen a los migrantes? ¿Expectativas?*

Ante todo, considero que la seguridad y el bienestar económico, por supuesto. Yo creo que el mayor que puede otorgar Chile, más que económico es la seguridad. Porque aquí no les pasará que están parados en la esquina y les explotará una bomba. Claro, hay delincuencia como en todos los países, uno debe de cuidarse; pero se puede decir que es relativamente seguro y yo creo que esa es la principal característica. El otro, es el tema económico, nosotros en Chile tenemos unos años que estamos creciendo poco, si te puedo decir que este país tiene calidad económica, no tiene grandes subidas ni bajadas, es decir que es estable y eso es lo que a la gente le llama la atención en términos económicos.

7. *¿Cuáles cree que son los costos que tiene un país de recepción de inmigrantes?*

Hay que hacer una equivalencia, lo que pasa es que, si bien existen costos por el hecho de mantener a una cierta cantidad de inmigrantes en el país, también tenemos que ver que ingresa otro tipo de factores como mano de obra. Nosotros en Chile somos pocos habitantes, solo somos 14 millones de población y es poca población si un país quiere surgir y como en el fondo somos pocos, necesitamos de los extranjeros para que nos ayuden a cubrir ciertos sectores económicos que no cubrimos los chilenos u otros extranjeros. Eso genera un gasto público y eso siempre ha sido así. Esos montos tú los puedes encontrar en la página de extranjería. Pero es importante mencionar que los inmigrantes también generan un ingreso por visa, por permisos de trabajo, pagan multas, los cuales van a la tesorería general o al fisco. Es por esto que, no se puede decir que todo sea pérdida, porque hay un ingreso de los gastos que el extranjero hace aquí en el país.

8. *A su juicio, ¿El fenómeno de las migraciones es uno de los problemas globales?*

Yo lo considero un problema, por ejemplo, cuando hay guerras, pero los más afectados son los países que están al lado, es decir los países limítrofes. Por ejemplo, en Siria existen grandes problemas migratorios porque se les está yendo toda la gente. Si Argentina estuviera en guerra, todos emigrarían hacia acá, es decir, que todos escaparían. Los países que están alrededor de Siria son los que están teniendo los grandes problemas ¿Cómo solventan a esa cantidad de personas que llegan? Por eso es que la ONU, está tratando de que cada país se traiga una cierta cantidad de sirios refugiados para que no se carguen tanto los países limítrofes de Siria, porque ningún país resiste tanto. El gasto por la cantidad de gente que tienen que recibir es complejo. Es decir que considero que es un problema global, cuando se toca el tema de la guerra, porque en las demás condiciones uno tiene el derecho de decidir moverte a donde tú quieres.

Si la respuesta es sí, responder pregunta 9, en caso contrario pasar a la pregunta 10.

9. *¿Cuáles considera usted que son las medidas que los gobiernos deberían tomar para resolver este problema? ¿Cuáles crees que son las políticas gubernamentales que ayudan a que las migraciones sean positivas para las sociedades?*

En el fondo considero que se están dando soluciones correctas cuando se les piden a los países que reciban inmigrantes que son producto de la guerra, ya que son los más necesitados en este momento. Pero, yo considero que no es un problema que las personas emigren de un país a otro, ya que es para tratar de salir adelante o a lo mejor para alcanzar una finalidad económica; pero el tema de cuando hay guerra es que genera un problema. Si a nivel mundial los países no han podido resolver los temas de guerras y peleas, en realidad poco puede hacer la ONU o la OIM; pero en el fondo, poco pueden hacer los organismos internacionales si las guerras permanecen, yo creo que es difícil resolver un conflicto armado en la medida que no hay una institución política para resolver estos problemas. Eso lleva a otro tipo de análisis.

10. *¿Usted conoce alguna institución a nivel internacional que tenga como finalidad regular el tema de las migraciones? ¿Cuál institución?*

Si, la OIM.

Si la respuesta es sí, responder pregunta 11 y 12, en caso contrario pasar a la pregunta 13.

11. *¿En qué trabaja la OIM y cómo aborda el tema del fenómeno migratorio?*

Es un organismo bastante completo porque no solamente cubre las necesidades migratorias, también trabaja por poder establecer a refugiados en países a nivel institucional. Es decir que tiene un cumplimiento en los temas: social y de vivienda.

12. *Considera usted que ¿La organización Internacional para las migraciones (OIM) cumple con su rol de manera eficiente?*

Yo creo que ahora o debes en cuando lo hace, pero no creo que sea un organismo que realmente lo cumple en todo momento. En temas como los refugiados, incluyendo lo social y de vivienda me parece que si cumplen; pero siempre es poco, siempre hay algo más por hacer. Independiente de que tengan todas las instrucciones siempre hay algo por hacer.

13. *¿Qué opinión le merece la existencia de un régimen regulador global que se dedique a trabajar por mejorar los problemas mundiales, específicamente en el tema de las migraciones?*

Sería súper ideal, porque el problema es que a nivel internacional no hay ninguna institución que obliga a los países a hacer algo, es decir, jurídicamente no pueden obligar a ningún país, porque no existe una legislación a nivel internacional que obliga a los países, lamentablemente. Incluso hasta el tratado de los Derechos Humanos, el de las familias migrantes, todos esos tratados internacionales que suscriben los países, simplemente son porque el país quiere hacerlo, pero no porque te pueden obligar. Es decir que, tú no estás obligado y no hay una institución jurídica que obligue a los países a hacerlo y eso es lo que hace falta, porque, así como existe a nivel nacional una Corte de Apelaciones y una Corte Suprema que te obliga a cumplir lo que dictaminan, a nivel internacional no existe, porque por ejemplo, los reclamos que tienen Bolivia y Chile ante la Haya, eso en el fondo los gobiernos lo cumplen para tener una mejor convivencia, pero no es porque hay una institución elocuente que te obligue a nivel internacional. De todas maneras, siempre se pueden mejorar los procesos y uno se puede ir imaginando para tratar de resolverlos. Por eso considero que una institución que regule el tema de las migraciones sería útil, para eso podríamos juntar a las instituciones para hacer algo y, además, para resolver grandes conflictos, como los conflictos armados que son los que más producen problemas en temas migratorios y limítrofes, en pos de que lo que es correcto se resuelva y se obligue a acatar el cumplimiento.

Ph.D. Baldomero Estrada

Profesor titular del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y especialista en los procesos migratorios desarrollados en Chile a fines del siglo XIX y el siglo XX

Fecha: 23 de octubre de 2017

Lugar: Instituto de Historia, PUCV, Viña del Mar

1. *Podría comentarme ¿Qué es la migración y por qué existe?*

La migración es el desplazamiento de la población y por consiguiente eso es parte constitutiva del origen mismo de la humanidad. Ambos sabemos perfectamente que las sociedades originarias eran migrantes. Y ¿Por qué existe? Pues bueno, porque eso es parte del ser humano, el buscar otras posibilidades u otras alternativas, por consiguiente, es una característica de los seres humanos el desplazarse por distintas razones. Y de hecho hay una frase muy interesante que no recuerdo quien la dice, pero sostiene que la historia de la humanidad es la historia de las migraciones. Nosotros difícilmente podemos encontrar que en cualquier sociedad va a ubicar ahí población originaria, todos somos migrantes, tú eres migrante, yo también soy migrante, pero yo llegué aquí antes que tú, pero también soy migrante. Entonces, el problema para mí no existe porque todos somos migrantes. Es decir, que esta no es una cosa extraña, es como que yo te pregunte porque alzas el pie para caminar, es lo más obvio.

2. *Desde su punto de vista ¿Cuáles considera que son las causas que propician el incremento de este fenómeno a nivel mundial? o ¿Cuáles considera que son las mayores motivaciones para emigrar?*

Depende de los momentos históricos, nosotros sabemos que el proceso migratorio es un resultado de los procesos de globalización. Cuando nosotros hablamos del proceso de globalización que se genera a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, justamente una de las consecuencias que tiene este proceso de globalización, es el desplazamiento de personas, todo el desarrollo de la

actividad económica que advertimos para ese período se expresa en este desplazamiento que tiene distintas motivaciones, alguno es porque advierten posibilidades que se están orientando en la actividad comercial, como en el caso de América. Nosotros sabemos que entre 1880 y 1930 alrededor de 50 millones de europeos salieron de Europa y la mayoría de ellos vinieron aquí y a Australia también, es decir que se orientaron hacia América, fundamentalmente a Estados Unidos. Algunos salieron por problemas de necesidades que se generaron como consecuencia de la revolución industrial. En fin, muchos tuvieron problemas en sus localidades, pero otros no necesariamente lo hicieron expulsados, sino que lo hicieron atraídos por las posibilidades que tuvieron de la inmigración; pero sobre esto en algunos momentos hay unos ciclos de desarrollo y en otros se atenúa, pero es permanente la migración. Nosotros vamos a advertir que eso es algo que se está manteniendo permanentemente y es difícil de controlar.

Además, en un proceso de globalización, que se va ampliando cada vez más, lo normal es que la población quiera también ir venciendo estas fronteras y estos límites y, efectivamente, se produce una transculturización o una interculturalidad y, por consiguiente, esto de las motivaciones para migrar son variadas, normalmente los economistas lo explican desde la perspectiva económica; pero a veces uno puede encontrar que, sectores en los cuales la migración no es una motivación económica sino una motivación cultural porque no siempre la población migra por razones económicas, o al revés, hay población que no migra a pesar de que los problemas económicos son los mismos. Eso es muy interesante porque uno puede advertir que el mismo problema, no siempre motiva a buscar la misma solución. El cesante no encuentra la solución a la cesantía migrando. No todos migran y, por consiguiente, no podemos establecer una norma de que la cesantía es una causal de la migración. Hay personas cesantes que jamás se van a atrever, es decir, que hay una serie de elementos de tipo cultural en la mentalidad del migrante. Es por eso que el migrante no necesariamente es el prototipo del miembro de la sociedad a la cual ellos pertenecen. Yo no puedo evaluar a los haitianos por tu comportamiento o por el comportamiento de los migrantes, ya que el migrante es una excepción y eso ocurre en toda sociedad, no migran solo porque tienen problemas económicos en su lugar de origen, tienen que tener algo más. Es decir que, las causas de las migraciones son muy complejas, tú puedes decir son económicas, son sociales, culturales, a veces religiosas, a veces problemas bélicos, son conflictos, nosotros tenemos a los refugiados. ¿Por qué migran algunas sociedades de Europa? Porque parte de su cultura es migrar, ellos nacían y sabían que iban a migrar, porque es una decisión muchas veces familiar.

3. ¿Cuáles son algunas de las dificultades y desafíos que enfrentan los migrantes?

Son muchas, variadas y, además, no necesariamente son objetivas, sino más bien subjetivas. Las dificultades que yo veo, no son las mismas que ves tú, tú las vives, yo las analizo o yo las advierto desde mi perspectiva cultural e intelectual. Porque las dificultades son variadas dependiendo de las características de las sociedades comprometidas, yo no puedo decir que los migrantes en Chile son bien acogidos, tendríamos que entrar a decir que tipo de inmigrantes. No es lo mismo un alemán que un haitiano, son distintas las dificultades que tienen, hay todo un problema de racismo, de clasismo, en fin, hay una serie de elementos que uno puede percibir y los puede clasificar incluso. Pero el tema también es muy complejo porque también es una percepción propia del migrante, hay algo que para mí puede no ser motivo de discriminación; pero para ti sí.

Entonces, estamos hablando de cosas distintas, el proceso de inserción de un migrante de color, es un proceso que puede ser muy positivo desde el punto de vista laboral y desde el punto de vista idiomático; pero tú nunca vas a cambiar de color, entonces tu nunca vas a pasar desapercibido, nunca vas a ser invisible para nosotros, tú puedes hablar como un chileno, te puedes casar con una chilena, tener hijos chilenos, pero tú vas a ser negro y en una sociedad como la nuestra, que si bien no somos discriminatorios, no estamos acostumbrados a tener un vínculo con una sociedad de color, tampoco

estamos acostumbrados a los chinos, entonces estamos limitados y dentro de un contexto más amplio, es más complejo todavía. Amplio, desde el sentido cultural, yo puedo que tenga una mayor capacidad de recepción, pero porque intelectualmente estoy preparado para eso, pero hay otras personas que no y un niño chico te va a mirar con sorpresa y se va a preguntar ¿De dónde salió?, eso es parte de la cultura nuestra. Por todo esto, es una situación muy complicada, por lo tanto, esto de las dificultades y desafíos que enfrentan los inmigrantes, podríamos decir que uno es el problema cultural de la sociedad receptora, otras son las que se puedan tener desde el punto de vista administrativo, es cierto, que nosotros no tenemos una ley migratoria, no tenemos una capacidad desde la perspectiva de la política estatal de acomodarnos y comprender el proceso que estamos viviendo y generar una estructura de administración que haga más fácil este proceso que no sea tan complicado con el tema; pero esa es una parte administrativa. El otro tema es el social, ¿Cómo la sociedad los recibe? Y ¿Cómo ustedes también perciben esto? Obviamente, también está el tema de vivienda, no es lo mismo un negro peruano a un negro haitiano, es distinto ya que ni te puedes comunicar, eso es lo peor que le puede ocurrir a uno, yo me imagino a un chino tratando de hacerme entender en chino, no es lo mismo que yo vaya de turista, a que yo me vaya a vivir ahí. Entonces los problemas no son simples y por supuesto que requieren de un proceso para mejorarlo.

4. *¿Considera usted que las migraciones son positivas o negativas? ¿Para quién son positivas? ¿Para quién son negativas? ¿Por qué?*

Yo considero que las migraciones no deben de verse desde esa perspectiva, las migraciones son parte de un proceso normal en una sociedad como la nuestra que se encuentra globalizada; pero si yo tuviera que plantearme en ese plano tan dicotómico te diría que son positivas porque efectivamente a nosotros nos permiten entender la heterogeneidad que tiene el mundo globalizado y, por otro lado, como nosotros podemos enriquecernos, entendiendo de que la diversidad en la cual vivimos nos favorece desde muchas perspectivas, como conocer diferentes costumbres, como las que se pueden proyectar dentro de la gastronomía, por ejemplo. Lo que significa probar otras cosas que nunca he probado, así como conocer a otras personas con otros credos, con otros hábitos, con otras perspectivas, y eso enriquece a una sociedad, lo que tiene mayor validez desde un punto de vista y de aproximación cultural.

5. *Usted considera que los inmigrantes, ¿consiguen lo que ellos buscaban en el país de destino?*

Algunos si y otros no. Es algo muy relativo, ¿Qué es lo que tú quieres conseguir, por ejemplo? ¿Cuáles son los objetivos o las metas que se puede poner un inmigrante? A lo mejor llega un inmigrante aquí y dice “yo quiero ser rico” y puede que sea muy rico, pero no es feliz. A lo mejor logró su objetivo de que sus hijos fueran profesionales, pero el tipo no fue feliz. O a lo mejor al revés, yo quiero ser feliz y a lo mejor lo sea; pero hay un costo primero, hay una mutilación espiritual, cuando tu dejas parte de tu familia, parte de tus raíces, evidentemente eso cuesta, no es gratuito porque muchos de los migrantes dejan a su madre y no la pueden volver a ver o no ve a sus hermanos, es decir hay una mutilación sentimental que es muy fuerte, entonces eso es parte de los costos. Es decir que, puede ser que encuentren lo que buscan, pero también hay un costo. Entonces, podemos decir que depende de lo que busca el inmigrante, porque a lo mejor pueden decir que emigran porque no tienen trabajo, ¿Pero es eso lo que buscaba realmente? Sí, lo pueden contratar y listo, pero ¿Solucionaste tu problema con eso? No, por eso digo que el problema es más complejo, yo no puedo definir si alguien triunfó porque se hizo rico, no solamente encontró trabajo, sino que además se hizo millonario, pero ¿Y el costo? No se puede cuantificar económicamente. Es complejo ese tema, no es tan simple. De todo esto, estamos hablando de seres humanos, así que no es fácil de cuantificar.

6. *¿Cuáles considera que son las características de los países que más atraen a los migrantes? ¿Expectativas?*

Yo creo que la gente piensa en términos generales en la calidad de vida, pero desde una manera muy racional, que implique también un costo porque uno puede decir yo voy a vivir muy bien en Suecia, pero puede ser que no sea lo que realmente me gusta y prefiero vivir en mi tierra con todos los problemas. Entonces, es muy complicado también eso; pero por supuesto, también uno dice que hay cosas que yo tengo que buscar, tengo que mejorar porque aquí no las voy a tener; pero en la vida siempre es así. Yo entrego y encuentro, yo pierdo y gano, el problema es cuando hacemos la suma final, donde deberíamos tener un saldo positivo; pero yo creo que lo importante es mejorar la calidad de vida. Tú ves lo que está sucediendo en el caso de gente que viene de fuera por problemas de seguridad, tú dices yo vengo de Colombia, yo vengo de Venezuela y aquí nosotros mismos nos quejamos de que no tenemos seguridad; pero todo es relativo, pues tú dices aquí estamos en país seguro. Por ejemplo, un amigo mexicano me dice que aquí es bien seguro porque se puede ir a sentar a una plaza, en cambio en México no, por ejemplo, yo no puedo subirme al metro, tengo 15 años de no subirme porque es peligroso adentro del metro. Entonces, todo esto es relativo, bueno lo que uno anhela tener en virtud de las limitaciones que tiene en su medio y que las puede encontrar en otro lugar; pero tiene sus costos.

7. *¿Cuáles cree que son los costos que tiene un país de recepción de inmigrantes?*

Los costos que estamos hablando, el echar de menos las costumbres dentro de la cual se desarrollaba porque al margen de que sean buenas o malas son a las cuales uno se adaptó, entonces el migrante tiene que reconstruirse o reinventarse.

Sobre los países receptores de inmigrantes, si lo hablamos desde un punto de vista económico los países se ven beneficiados con los inmigrantes, es decir que si hay un costo para el país receptor, en realidad es una inversión; pero no tiene un costo porque el migrante empieza pagando desde el momento que entra, desde que paga un pasaje de la línea aérea del país receptor, tiene que pagar para sacar carnet, tiene que pagar impuestos igual que un ciudadano y todo eso es una contribución, si tu sacas pasaporte tú tienes que pagar y de hecho hay mucha gente acá en Chile que nunca va a sacar un pasaporte, en cambio el inmigrante debe hacerlo y es caro, carnet todos tenemos.

8. *A su juicio, ¿el fenómeno de las migraciones es uno de los problemas globales?*

Si yo creo que sí, sin duda, aunque yo no sé si es un problema, para algunos puede ser un problema porque no asumen que eso es una realidad que no debe ser enfocada como un problema, sino que hay que asumir que esa es una realidad que va a ir en aumento y, por lo tanto, lo que hay que hacer es saber manejar eso, pero no lo puedo mirar como un problema, si lo miro como un problema voy a decir que hay que eliminarlo, entonces voy a poner un muro de 500 metros de altura y un muro no te detiene a los migrantes, siempre van a buscar la forma. Sin duda, a veces provocan problemas, pero depende de qué tipo de migración, muchas veces eso está generado por problemas de la sociedad, no es en sí que la migración sea un problema.

Si la respuesta es sí, responder pregunta 9, en caso contrario pasar a la pregunta 10.

9. *¿Cuáles considera usted que son las medidas que los gobiernos deberían tomar para resolver este problema? ¿Cuáles crees que son las políticas gubernamentales que ayudan a que las migraciones sean positivas para las sociedades?*

Yo creo que las acciones de los gobiernos deben ir encaminadas al control y debe realizarse desde el país de origen, es decir, que la sociedad entera debe de tener sus métodos de resguardo. Tú dices que de repente viene una persona a comercializar drogas, ese nos un problema de inmigrantes, es un problema de la sociedad y, por lo consiguiente, yo debo de procurar que el inmigrante que llegue aquí, no me traiga ese problema. Por ejemplo, yo debo de investigarte si tú has tenido problemas en tu país y ese no es problema de la migración, sino un problema tuyo; pero no se puede generalizar que todos los inmigrantes sean delincuentes.

10. *¿Usted conoce alguna institución a nivel internacional que tenga como finalidad regular el tema de las migraciones? ¿Cuál institución?*

Yo he tenido contacto con el SIM³, está también el INCAMI (Instituto Católico para las Migraciones), que funciona aquí en Valparaíso pero que su central está en Santiago, también ellos tienen una institución que son los Scalabrianos que es una congregación religiosa que surgió en Italia justamente a raíz del fuerte flujo migratorio que se dio en Italia a finales del siglo XIX y con el CELADE⁴ también que he tenido relaciones de tipo académico.

Por otro lado, a nivel internacional conozco un poco sobre la OIM, por ejemplo, el SIM es un organismo que depende de la OIM y, claro, ellos tienen algún tipo de relación, yo me he vinculado con el trabajo intelectual que ellos hacen, por ejemplo, la documentación que tienen en la biblioteca, ese tipo de vínculos he tenido yo.

Si la respuesta es sí, responder pregunta 11 y 12, en caso contrario pasar a la pregunta 13.

11. *¿En qué trabaja la OIM y cómo aborda el tema del fenómeno migratorio?*

La OIM es un organismo internacional que tiene un trabajo más bien complementario en el tema de las migraciones, ya que puede ayudar con recursos. Sin embargo, trabajan como apoyo a los Estados porque las leyes de estos se encuentran por encima de la OIM.

12. *Considera usted que ¿La organización Internacional para las migraciones (OIM) cumple con su rol de manera eficiente?*

Ahí yo no me atrevería a decirte porque yo no evaluado su trabajo, pero sí creo que más que la OIM son los Estados los que deben de tener una mayor responsabilidad y mayor preocupación por esto, porque un organismo internacional siempre va a tener por encima de él las políticas estatales que tiene cada uno de los países, es lo que yo pienso que es más relevante ¿qué hace cada país dentro de sus fronteras? Entonces, lo que yo pienso es que es más relevante qué hace cada país dentro de sus fronteras para que esto se lleve a cabo de una mejor forma y que la OIM puede complementar, ya que puede ayudar mucho y sobre todo con recursos. Pero aquí también se plantea el tema que son distintos, el del inmigrante y los refugiados, quienes son inmigrantes obligados, en cambio, la mayoría de inmigrantes ellos optan por hacerlo, por ejemplo, el caso de los exiliados, los chilenos que pensaban que al otro día volvían y tenía las maletas listas y estuvieron 17 años y cuando volvieron las cosas eran muy distintas.

³ SIM: Seguridad para el desplazamiento, por sus siglas en inglés.

⁴ CELADE: División de Población de la CEPAL.

13. *¿Qué opinión le merece la existencia de un régimen regulador global que se dedique a trabajar por mejorar los problemas mundiales, específicamente en el tema de las migraciones?*

Yo creo que más que regular, debería colaborar y facilitar la acción que puedan desarrollar los Estados con una mayor apertura y sensibilidad para comprender el tema migratorio; pero más allá de eso, creo que sería negativo, no creo que estén dispuestos o si no lo van a hacer por conveniencia, no por convicción el aceptar este tipo de interferencias; pero yo creo que la labor más importante que se debe llevar a cabo es generando mecanismos que posibiliten la migración y que creen también una mayor conciencia en la población de la necesidad de eso, porque nosotros acá en Chile tenemos un 3% de inmigrantes y es un escándalo ver el país lleno de inmigrantes y eso genera una serie de conceptos peyorativos, cuando yo digo negro lo digo sin ninguna connotación, pero hay personas que dicen negro en forma despectiva; pero más aún en una sociedad como la nuestra que es muy mestiza, no somos blancos, somos indígenas, somos una mezcla y claro, yo le digo a los que me dicen que le tomemos el lado positivo, en 20 años más, vamos a tener cinco jugadores negros en el equipo de la selección y vamos a ser campeones o en atletismo, no? Por ejemplo, acá en Valparaíso hay dos niñas colombianas que están jugando en la selección de football femenino. Es decir que en 20 o 30 años más, los negros van a tener una participación destacada en defensa del deporte nacional, tú lo puedes ver en las selecciones europeos hay mucha presencia de negro.

Sacerdote Pedro Nahuelcura Vargas

Director del Departamento de Movilidad Humana del Obispado de Valparaíso y Delegado Regional del INCAMI (Instituto Católico Chileno de Migración)

Fecha: 02 de noviembre de 2017

Lugar: Iglesia Corazón de María, Valparaíso

1. *Podría comentarme ¿Qué es la migración y por qué existe?*

La migración es parte del proceso natural de todo hombre, así como todas las creaturas migran, migran las aves, migran los peces, el hombre por su ser de instinto humano también migra cuando se ve en riesgo o cuando ve vulnerabilidad, así también, tiene la capacidad de migrar. La migración es un derecho humano fundamental, así lo constituye la carta de los Derechos Humanos y pues el fenómeno de la migración, representa una característica de la humanidad.

2. *Desde su punto de vista ¿Cuáles considera que son las causas que propician el incremento de este fenómeno a nivel mundial? o ¿Cuáles considera que son las mayores motivaciones para emigrar?*

Nadie migra porque quiere, la tendencia humana es buscar un lugar que le brinda estabilidad. El hombre necesita la estabilidad para formarse y también lo vemos en el resto de animales que buscan una estabilidad para avecindarse, para hacer su hogar; pero hay fenómenos que promueven el incremento precisamente de la migración, uno de esos es la pobreza, las carencias, los conflictos, son las situaciones de riesgo, de crisis, que lleva precisamente a las personas a buscar un destino para poder fortalecer su familia y para poder desarrollarse personalmente. Hay migraciones forzadas, hay migraciones que son provocadas, yo diría que en la cultura que vivimos, una cultura de globalización, uno de los frutos de la globalización precisamente va de la mano con la migración humana.

3. *¿Cuáles son algunas de las dificultades y desafíos que enfrentan los migrantes?*

Como dije nadie migra porque quiere, el migrante no es un turista, ya que viene a trabajar, a estabilizarse, busca un lugar para estar más en paz. Las migraciones forzadas hacen que la gente huya y busquen un destino mejor. Hay un beato, el beato Scalabrini decía “*la patria es la que da el pan*” y el migrante busca eso, el pan, el sustento, el bienestar de él y de su familia. Las dificultades cuando no hay una regularización normada o cuando se globaliza la deshumanización, también se globaliza la explotación y se globalizan también las mafias y todo ese proceso que lleva de la mano, aquella migración que a pesar de los límites, es capaz de pasar esos controles y queda mucha gente botada a su suerte y son explotadas por esas mafias del tráfico, la trata, y son en el fondo las grandes dificultades que uno va encontrando con aquellos que se lucran con los migrantes.

4. *¿Considera usted que las migraciones son positivas o negativas? ¿Para quién son positivas? ¿Para quién son negativas? ¿Por qué?*

Ciertamente, las migraciones en este país y especialmente en esta región tienen una connotación tremendamente positiva. Valparaíso, no sería Valparaíso, sin la migración. Es la única ciudad del país que no tiene fecha de fundación, porque los procesos migratorios han sido constantes, han sido históricos y va a seguir siendo así. Con la llegada de los españoles, los italianos, los alemanes, fueron pasando y pasando, buscando otros destinos y Valparaíso se transformó en un puerto de llegada para encontrar en esta tierra un paraíso, un edén y por eso es que todos los que somos como raza prácticamente en Chile se los debemos a los migrantes. Incluso en el mestizaje porque nuestros pueblos nativos, tampoco no son tan nativos, son también pueblos itinerantes. El pueblo Rapa Nui, el pueblo Mapuche, los Aymara, vinieron huyendo precisamente de esclavitudes y de sometimientos hasta que encontraron acá un país, un territorio, encontraron un lugar un poco más pacífico. Hoy en día, ciertamente en la nueva etapa de la migración, también sigue siendo positivo, yo lo veo por ejemplo en el mundo gastronómico, en el mundo turístico. El aporte que nos han hecho los migrantes sobre todos los peruanos en esta zona ha sido tremendo, en la ruta gastronómica de Valparaíso, Viña del Mar y Concón, ha tenido un vuelco en estos últimos 20 años que ha sido tremendo, de una forma extraordinaria. Valparaíso ha cambiado, incluso en sus gustos, gracias al aporte de la gastronomía.

Si nos vamos por el lado de los nichos en el área de la salud, también el aporte que se ha hecho, precisamente en los pobres, en los consultorios en la periferia, en los SAPU y en los centros de salud, dónde están los más pobres de nuestro país, hay gran población migrante con mano de obra calificada profesional de la salud, que son un tremendo aporte. Hace muchos años, hubo una crisis tremenda que sin el apoyo de los migrantes profesionales no se hubiera salido adelante, ellos son un gran aporte a la sociedad de nuestro país. Después en el mundo vitivinícola, la industria del vino no sería la gran industria número uno de Latinoamérica, y a veces mundial, si no fuera por toda la tecnología traída por los migrantes y, hoy en día, vemos nuevos trabajadores en el campo, con nuevas disposiciones y nuevas técnicas, que están dando un vuelco completo a ciertas zonas como, por ejemplo, el valle Aconcagua, el valle de Casablanca, la ruta de la sexta región, también hay un cambio extraordinario en estos últimos 30 años gracias al aporte de los migrantes. Y así, en distintos nichos uno puede ir sacando ciertamente el aspecto positivo, además, también está la interculturalidad, la multiculturalidad y la etniculturalidad que ayuda a que los pueblos se acerquen, se sienta más la fraternidad y podamos descubrir culturas distintas y reconocer nuestra propia cultura.

5. *Usted considera que los inmigrantes, ¿consiguen lo que ellos buscaban en el país de destino?*

De hecho, es una característica fundamental del migrante y lo notó aquí que llegan muchos tipos de personas a buscar trabajo, vienen tanto los connacionales, como los inmigrantes. Tenemos bolsas

de empleo para ambos grupos y el migrante encuentra muy rápidamente trabajo, son excepciones los que más les cuesta, pero la mayoría que viene con disposición de trabajar encuentra rápidamente trabajo. No siempre lo que él quisiera en un primer instante, pero es una plataforma para que después pueda superar y encontrar el trabajo que realmente buscaba; pero, tienen esa buena disposición y encuentran trabajo. Los últimos migrantes, especialmente los haitianos y los venezolanos, han sido muy bien vistos sobre todo en el mundo de la industria y de los que ofrecen trabajo.

6. *¿Cuáles considera que son las características de los países que más atraen a los migrantes? ¿Expectativas?*

La imagen que se tiene de ellos desde el punto de vista positivo, la paz, yo creo que eso es un elemento fundamental. Los países que más producen migrantes son aquellos donde hay menos paz, en cambio, los países a donde más están llegando es porque hay frutos de paz, el inmigrante busca eso. Ahora, Chile no es un país de inmigrantes, somos todavía un país de emigrados, son muchos más los que se van que los que vienen. Estamos recién en un 2,8% de la población, o sea, comparado al contexto latinoamericano, no somos un país de inmigrantes, somos aún un país de emigrados, comparados con nuestros vecinos. Por ejemplo, Argentina tiene dos dígitos de inmigrantes, casi el 18 por ciento y quizás un poquito más y, en el caso de Perú, también tiene muchos, hoy actualmente junto con Colombia son los que más reciben inmigrantes, nosotros recién estamos despertando, no estamos frente a una ola migratoria, así lo dicen los observatorios de la CEPAL, y nosotros como iglesia desde el Instituto Católico Chileno de Migración, sostenemos que no estamos frente a una ola migratoria. Tuvimos una ola migratoria en los años 30 en donde sí alcanzamos los dos dígitos de la población migrante y, hoy en día, apenas estamos en un 2,8% y el pico máximo yo creo se calcula en no más del 3.0%.

7. *¿Cuáles cree que son los costos que tiene un país de recepción de inmigrantes?*

Yo creo más bien que los costos los paga el país de donde la gente emigra, un país de inmigrantes tiene más beneficios que costos. Crece la economía, crece la interculturalidad, crece la integración, se produce movimientos de mano de obra, se produce más desarrollo en áreas que nosotros no teníamos tan desarrolladas, lo acabamos de mostrar con el mundo gastronómico, el turismo, en el mundo de las rutas agrícolas, en el mundo de la salud, incluso en el mundo político. Yo creo que un costo sería cuando un país no tiene migración, donde no se produce mucho y el movimiento es a máquina, porque también eso promueve la competitividad, no teniendo migración, el costo es elevado; pero la migración ayuda, se ve más desde el punto de vista positivo que negativo. El costo de una mala recepción, sí. Ahí tendríamos, por ejemplo, la explotación sexual, el costo de la trata de personas, la trata laboral, de la explotación laboral, etcétera. Eso sí sería un costo, pero el inmigrante aporta, el inmigrante paga impuestos, el inmigrante mueve las remesas, el inmigrante hace que la economía se estabilice y funcione.

8. *A su juicio, ¿El fenómeno de las migraciones es uno de los problemas globales?*

Es un fenómeno que se ha instalado y el papa Francisco se ha comprometido personalmente con el tema de la migración. Sobre todo, en los países donde la llegada de los inmigrantes viene más bien como producto de los refugiados, de los grandes conflictos armados y es un tema precisamente globalizado. Zygmunt Bauman, el padre de la sociología moderna, dice: "Que, así como la sociedad hoy en día es líquida, la sociedad capitalista, que se desplaza de un lado para otro, para el consumo y explotación de los bienes de la naturaleza, también tiene un costo que es el desecho". Para él, desecho hace referencia al desecho humano, de los que sobran, y eso se llama precisamente el costo de los migrantes desplazados y refugiados que son maltratados, son discriminados, que se les ponen trabas en su dignificación porque, en el fondo, nadie es ilegal para Dios. No hay una criatura humana ilegal,

ilegal son los que los explotan, los que abusan, ilegal son los que no son capaces de ver en la persona humana distinta a su condición de pasaporte, su nacionalidad, precisamente a una persona humana, por lo que podemos decir que el fenómeno de las migraciones es un problema global.

Si la respuesta es sí, responder pregunta 9, en caso contrario pasar a la pregunta 10.

9. *¿Cuáles considera usted que son las medidas que los gobiernos deberían tomar para resolver este problema? ¿Cuáles crees que son las políticas gubernamentales que ayudan a que las migraciones sean positivas para las sociedades?*

Las medidas deberían ir en lo que el papa llama los cuatro puntos fundamentales: la acogida, toda política migratoria debe abrirse a la acogida. Acoger, es vencer la barrera de las fronteras, ya que estamos en la globalización y vamos a una tercera nueva etapa. Entonces, sobre esta tercera etapa no puede haber entre nosotros racismo, clasismo, ni xenofobia y eso es un deber del Estado, ya que se debe trabajar por procurar y proteger la dignidad de los migrantes, es por esto que la acogida, es un elemento fundamental. Lo segundo, es proteger al inmigrante, por lo tanto, cada Estado, cada gobierno, cada organismo está llamado a proteger los derechos de las personas. Es curioso que tenemos organismos internacionales para el tema monetario, el Fondo Monetario Internacional, pero no tenemos ningún organismo y, perdonándome aquí la OIM, no tenemos ningún organismo que luche por los derechos de los migrantes, ahí yo creo que hay que trabajar en la protección. La integración, es un tercer elemento que está ausente y yo creo que hay que trabajar bastante. Y ese tercer elemento, con relación a la pregunta, los Estados deben trabajarlo más, integrar las migraciones como un proceso normal y natural y, sobre todo, acompañar estos procesos naturales para que no se vuelvan un conflicto para superar las barreras que los obstaculizan.

No hay un organismo que tenga el peso, como los otros elementos, por ejemplo, tenemos organismos para la defensa de la ballena, para la defensa de los productos marítimos, para la defensa de los Derechos Humanos, pero no hay en el contexto internacional un organismo que vele por los derechos de los migrantes.

10. *¿Usted conoce alguna institución a nivel internacional que tenga como finalidad regular el tema de las migraciones? ¿Cuál institución?*

La OIM.

Si la respuesta es sí, responder pregunta 11 y 12, en caso contrario pasar a la pregunta 13.

11. *¿En qué trabaja la OIM y cómo aborda el tema del fenómeno migratorio?*

La OIM se supone que es la que debería encargarse y velar por los Derechos Humanos de los migrantes, pero es la gran ausente, porque no tiene el peso jurídico y no tiene la estructura que tienen los otros organismos, es por eso que yo creo que ahí hay un deber.

12. *Considera usted que ¿La organización Internacional para las migraciones (OIM) cumple con su rol de manera eficiente?*

El problema es que la OIM no tiene mandato, no puede sancionar a un país, no es como el Fondo Monetario Internacional, no puede sancionar a un Estado. La OIM hace solamente sugerencias, no tiene el peso internacional como los otros organismos internacionales.

Entonces, para la migración no hay un organismo internacional de peso. Por cierto, si tú miras la corte de Derechos Humanos no vela por los derechos de los migrantes, sino que ve los derechos de cada país que está en juicio, pero ¿los migrantes a quién recurren? A nadie, porque nadie vela por sus Derechos Humanos.

13. *¿Qué opinión le merece la existencia de un régimen regulador global que se dedique a trabajar por mejorar los problemas mundiales, específicamente en el tema de las migraciones?*

Es la agenda del 2020 que está propuesta y, es precisamente, en la que el papa se está empeñado en crear esa agencia internacional, ya que no existe.

Es decir, que el papa está trabajando en las cuatro dimensiones que te acabo de mencionar y que todos nosotros estamos trabajando en eso cómo Iglesia, para promover, así como existe el Fondo Monetario que sanciona a un país cuando no cumple las normas, o si hay un juicio tú vas y apelas como Estado ante la Corte Internacional de Derechos Humanos por conflictos internos, el migrante queda a su suerte. Y no sólo el migrante, el migrante le llamo yo a los que van por las tierras, pero también tenemos una cantidad de gente de mar que transita en los barcos, y que también son de tierra inédita y ¿quién los protege? No hay nadie.

Yo acabo de participar en un congreso mundial de migración que se desarrolló en Taiwán, ahora en octubre, y todos los organismos que participamos llegamos al mismo acuerdo: “Hay que velar y tomar en serio la invitación del papa de que se pueda crear un organismo de carácter internacional, que sea resolutivo y que tenga el poder y que tenga el mandato para enfrentar el tema de las migraciones, porque la OIM no tiene esa característica y tampoco nunca ha sido pensada para eso”.

Doctora en Economía: Ángeles Sánchez
Catedrática de Desafíos de la Economía Mundial
Magíster de Relaciones Internacionales
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Fecha: 07 de noviembre de 2017

Lugar: Respuestas remitidas por correo electrónico

1) *Desde su punto de vista ¿Cuáles considera que son las causas que propician el incremento de este fenómeno a nivel mundial? o ¿Cuáles considera que son las mayores motivaciones para emigrar?*

En la actualidad se ha dado un fuerte crecimiento de las migraciones no voluntarias (solicitantes de asilo y refugiados) esencialmente por la mayor conflictividad en distintos puntos del mundo: Oriente próximo, ciertos conflictos antiguos de Asia y África.

Adicionalmente en América Latina, se están incrementando los movimientos migratorios por razones económicas, por la profunda crisis de Venezuela, esencialmente.

2) *¿Cuáles son algunas de las dificultades y desafíos que enfrentan los migrantes?*

Para los refugiados, uno de los principales problemas es la existencia de mafias que monopolizan el transporte, así como las condiciones de inserción en los lugares de destino, en algunos casos lugares de pasos, no siempre seguros.

En el caso de los migrantes económicos, algunos de los principales problemas son las peores condiciones laborales que tienen que enfrentar.

- 3) *¿Considera usted que las migraciones son positivas o negativas? ¿Para quién son positivas? ¿Para quién son negativas? ¿Por qué?*

Todo ello dependerá de las políticas públicas que se pongan en marcha y del tipo de migración.

- 4) *¿Cuáles considera que son las características de los países que más atraen a los migrantes? ¿Expectativas?*

Aquellos en los que hay más oportunidades laborales.

- 5) *¿Cuáles cree que son los costos que tiene un país de recepción de inmigrantes?*

El coste de adaptación y de inserción, así como enfrentar a los grupos sociales y políticos que se oponen a ellos.

- 6) *A su juicio, ¿el fenómeno de las migraciones es uno de los problemas globales?*

Es un reto que afrontar, sin duda.

- 7) *¿Qué opinión le merece la existencia de un régimen regulador global que se dedique a trabajar por mejorar los problemas mundiales, específicamente en el tema de las migraciones?*

Es absolutamente necesario abordar este tema de una forma global.